



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

Arquitectura y urbanismo en la Mixteca Alta. El caso de San Pedro y San Pablo Teposcolula durante el siglo XVI. Una revisión historiográfica.

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA:

DIANA MARÍA MÉNDEZ TENORIO

ASESOR

DR. PABLO ESCALANTE GONZALBO



MÉXICO D.F.

FEBRERO 2016.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La civilización continúa estando ahí.

Aquello que hace que la ciudad sea una ciudad, no tiene nada que ver con el número de casa que efectivamente siguen en pie, sino con lo viva que esta su sociedad. Los escombros son sólo algo transitorio, una fase intermedia que lleva a la reconstrucción. Una ciudad no se descompone automáticamente cuando se le destruye.

Maurice Weiss, La ciudad terrible (The terrible city) 2009

Agradecimientos

Al Dr. Pablo Escalante por recibirme y dar continuidad a este proyecto de tesis. A Dr. Pedro Ángeles, Dr. José Antonio Terán Bonilla, Dra. Jessica Ramírez y a la Dra. Noemí Cruz por el tiempo dedicado a la lectura y comentario de esta tesina, además por las clases y seminarios impartidos en la facultad o centro de investigación que llevaron a encausar mi interés por la historia. Debo agradecer al Dr. Benito Artigas quien me aceptó en varias de sus clases de la Facultad de Arquitectura pues fue en ellas donde parte de éste proyecto fue gestado. A la Dr. Clementina Battcock por demostrar y transmitir su pasión por la historia en cada una de sus clases y prácticas en campo.

A la Universidad Nacional Autónoma de México y al proyecto PAPIIT IN403711 “La traza urbana y los paisajes del pueblo de indios en la Mixteca Alta” y al Dr. Marcelo Ramírez Ruíz por el financiamiento y la beca en torno a la investigación de la Mixteca Alta.

A mi familia pues ellos siempre han estado conmigo en cada uno de los pasos hasta ahora recorridos. A mi hermano que nos ha llevado a tantos lugares a pesar de que no es lo suyo. A Josué por acompañarnos en cada aventura, a Liz.

Agradezco infinitamente a mis papás pues sin ellos nada de lo que pasó y esta por pasar sucedería. Por ellos y para ellos que sin su apoyo incondicional, cariño y comprensión no hubiera llegado a donde estoy en este momento. Gracias por acompañarme en cada paso y no dejar que ningún destino este muy lejos, por más largo que sea el camino. Sin ellos, esta tesina no hubiera sido posible. No hay mejores compañeros de viaje que ustedes, gracias por siempre.

Al futuro Arquitecto Mario Pérez quien ha sido mi compañero de estudios y aventuras desde hace mucho tiempo y a quien debo los planos presentados en ésta tesina. Sé que nos espera un gran camino, usted tan cerca de la historia y yo tan cerca de la arquitectura. Por invitarme a sus clases y conocer ésta y otras ciudades, lugares y sitios con interminables caminatas e incontables historias, gracias por compartir conmigo parte de esta experiencia, por la paciencia y compañía.

A mis compañeros de la facultad con quienes compartí practicas de campo y varias aventuras Misael, Juana, Samuel, Martha, de ustedes aprendí y conocí las maravillas de la Mixteca Alta. Claudia, Sarón, Paty, Esteban las clases no hubieran sido lo mismo sin ustedes. Pablo, gracias por todo.

Aneel, Arturo, Alejandro, Barocio, Erik Daniel, Fernando, Magali, Mario Galicia, Nayeli, Paula, amigos que siempre han estado conmigo en este largo camino, gracias por la presión y las mismas preguntas incómodas de siempre que me impulsaban a ir por más. También gracias por todas las risas, pláticas y aventuras que amenizaron este recorrido. Estaré siempre agradecida con cada uno pues sin su apoyo nada hubiera sido igual. Hay muchas personas que formaron parte de esta etapa, a todos ellos agradezco haber estado conmigo en algún momento pues seguramente la experiencia se ve reflejada en este trabajo.

Índice

Agradecimientos

Introducción

Objetivos

Hipótesis

Metodología

Desarrollo de la investigación

1. “Yucundaa” Pueblo Viejo de Teposcolula

2. Fundación de San Pedro y San Pablo Teposcolula

2.1 Primera etapa 1530

2.2 Segunda etapa 1535

2.3 Tercera etapa 1540

3. Plaza

3.1 Teoría y su aplicación

3.2 Análisis del espacio

3.3 Estudio de caso

4. Atrio

4.1 Análisis del espacio

4.2 Estudio de caso

5. Tianguis

5.1 Análisis del espacio

5.2 Estudio de caso

6. Casa de la Cacica

6.1 Estudio de caso

7. Casas comunes

7.1 Análisis del espacio

7.2 Análisis y descripción de casas antiguas

7.2.1 Casas Zona Histórica

7.2.2 Casas dispersas

Conclusiones

Anexos, planos e imágenes

Bibliografía

Introducción

Manuel Toussaint en *Paseos coloniales*¹ menciona las indicaciones para poder llegar a Yanhuitlán y Coixtlahuaca y de ahí avanzar a la Capilla Abierta de Teposcolula sometiendo al cuerpo a varias horas a caballo por un terreno complicado.

Aún en nuestros días el camino es difícil, saliendo del Distrito Federal, después de tomar una desviación y dejar atrás la autopista hacia Oaxaca hay que seguir varias horas por un reducido camino lleno de baches, con curvas cerradas y barrancas. Es parada obligatoria tomar aire en Tejupan, un poblado casi desierto que da la bienvenida a la Mixteca. Una vez ahí el camino a Teposcolula es más corto y tal parece que no hay modo de perderse pues siguiendo la ruta ésta lleva directo al destino.

Se avanza unos kilómetros más y pronto se llega a San Juan Teposcolula, de lejos se distingue el templo pequeño y en ruinas, la capilla abierta y parte del atrio cubierto con lonas y carpas pues en los últimos años se han dedicado al trabajo de restauración y mantenimiento del edificio.

Siguiendo el camino ya sin curvas ni peñas se puede observar del lado izquierdo un gran cerro alargado y erosionado por el pastoreo del ganado menor y la siembra de maíz y trigo, ahí se ubica el Pueblo Viejo “Yucundaa”, con mucha atención es posible identificar las terrazas que actualmente son utilizadas pero que, muy probablemente, sean prehispánicas. Más arriba algunos montículos escondidos por el monte se dejan ver, todos son montones de piedras sin formas, espacios sin vegetación y veredas que se pierden.

Tan solo a una curva de distancia está San Pedro y San Pablo Teposcolula el lugar del que se ocupará este trabajo. A los costados de la carretera se distinguen casetas telefónicas, locales de comida y misceláneas, también una parada para los autobuses en donde algunos bajan y muchos más siguen el camino con destino a Yolomecatl, el pueblo vecino o directo a Tlaxiaco a casi una hora de distancia.

Éste camino que va de oriente a poniente conecta a San Pedro y San Pablo Teposcolula con el centro de Oaxaca y con el resto de la Mixteca Alta y de la Costa, no hay otro camino para los que van hacia Tlaxiaco, uno de los poblados de mayor tamaño. Teposcolula es paso obligado para quienes van hacia el centro de Oaxaca y poblados intermedios.

El valle de Teposcolula forma parte de la Mixteca Alta, se localiza entre los paralelos 17°25' y 17°34' de latitud norte; los meridianos 97°23' y 97°40' de longitud oeste; altitud entre 1 800 y 2 700 m. Colinda al norte con los municipios de Villa de Chilapa de Díaz, San Andrés Lagunas, San Pedro Yucunama y San Juan Teposcolula; al este con los municipios de San Juan Teposcolula, San Bartolo Soyaltepec y San Vicente Nuñú; al sur con los municipios de San Vicente Nuñú, Santa María Nduayaco y Santiago Yolomécatl; al oeste con los municipios de Santiago Yolomécatl, San Pedro Mártir Yucuxaco, San Sebastián Nicananduta y Villa de Chilapa de Díaz. Ocupa el 0.17% de la superficie del estado.²

¹ Manuel Toussaint, *Paseos Coloniales*, 39 Ed., Editorial Porrúa, México, 1983.

² Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca. Clave geoestadística 20339. INEGI 2005

Es interesante encontrarse a San Pedro y San Pablo Teposcolula con pocas personas entre sus calles, con los comercios cerrados y casas que parecen nuevas deshabitadas. El recorrido a pie empieza por el recién remodelado parque, con bancas y piso nuevo, una fuente al centro con modernas luces led que lanzan colores brillantes. Al fondo, el Palacio municipal con una breve explanada al frente y un asta que ondea la bandera de México. La mayoría de sus calles son empedradas e inclinadas.

Caminando por el parque con ojos curiosos no se encuentra la iglesia ni el mercado cercano a éstos solo sobresalen edificios desgastados pero con pintura nueva o edificios nuevos a medio construir. Llama la atención un edificio de gran tamaño, bastante antiguo, se trata de la parte trasera de la Capilla abierta, templo y convento, la parte que da hacia el parque es el edificio ocupado por la casa parroquial y las oficinas. Siguiendo los muros por fin se llega a la barda atrial y a una de las puertas que dan acceso al atrio. Generalmente estas puertas se encuentran cerradas desde medio día hasta las cinco de la tarde. Pero desde la barda se distingue la imponente Capilla Abierta, la fachada del templo y la interesante entrada al claustro. Es hasta este momento que el visitante entiende la importancia y fama de Teposcolula, no sólo se trata de la imponente Capilla Abierta sino del conjunto de elementos que la acompañan: el paisaje, la historia oral, sus edificios antiguos, fiestas y gente que aun la habita.

El espacio puede experimentarse de muchas maneras, dependiendo de lo que se busca y encuentra y la forma en que se conoció por primera vez el sitio.

Mi primer acercamiento a la Mixteca fue en la clase del Dr. Marcelo Ramírez en donde se analizaba desde los códices prehispánicos distintos elementos de la traza urbana actual y antigua, mezclando otras áreas de conocimiento como la geografía. Tiempo después tuve la oportunidad de conocer personalmente la Mixteca Alta y algunos de sus lugares: Tejupan, San Pedro y San Pablo Teposcolula, Tlaxiaco, San Miguel Achiutla, Yanhuitlán, Nochixtlán, Coixtlahuaca, Santiago Apoala visitas que me enseñaron a tratar al espacio como un documento histórico que puede ser trabajado desde distintos puntos y propone una manera distinta de acercarse al objeto de estudio. Junto con la observación, el análisis del espacio, los recorridos a pie, las reacciones sensoriales de cada lugar y la oportunidad de conocer la historia oral se entiende que, con cada uno de estos elementos, es posible completar una investigación histórica. El Dr. Marcelo Ramírez me hizo la invitación para unirme al proyecto PAPIIT “La traza urbana y los paisajes del pueblo de indios en la Mixteca Alta”³ que acepté con mucho gusto y emoción. Tuve la oportunidad de volver en varias ocasiones a la Mixteca con un objetivo variante lo que me permitió conocer de diferentes maneras las actividades y relaciones sociales, religiosas, de política, comercio que se llevan a cabo actualmente. También tuve otros recorridos recreativos que formaron poco a poco un sentimiento e interés por la mixteca. De éste proyecto PAPIIT y las experiencias obtenidas en él es que se conformó el primer proyecto de investigación que fue registrado como una tesis amplia que no pudo ser concluida por mi falta de conocimientos en arqueología, arquitectura e ingeniería. Sin embargo, la tesina

³ Clave de proyecto: IN403711 “La traza urbana y los paisajes del pueblo de indios en la Mixteca Alta” Responsable: Tomás Marcelo Ramírez Ruiz. De mayo 2013 a diciembre 2013.

presentada y que deriva de la tesis inconclusa queda más cercana a mis alcances pues presenta el resultado de una serie de análisis historiográficos realizados con la intención de hacer una reconstrucción urbana de San Pedro y San Pablo Teposcolula durante el siglo XVI.

Objetivos

El objetivo de esta tesina se centra en identificar el patrón de asentamiento en San Pedro y San Pablo Teposcolula durante el siglo XVI mediante el estudio de obras contemporáneas de antropólogos, arqueólogos, historiadores e historiadores del arte, nacionales e internacionales. A su vez se desprenden otros objetivos particulares como la reconstrucción hipotética del trazo urbano en Teposcolula. La identificación de edificaciones históricas y su importancia en el poblado así como establecer la relación de cada uno de los espacios ya sean abiertos o cerrados, públicos o privados que componen San Pedro y San Pablo Teposcolula durante el siglo XVI.

Hipótesis

San Pedro y San Pablo Teposcolula es uno de los poblados de la mixteca que destaca entre los otros por su famosa Capilla Abierta de gran tamaño y elaborado trabajo de cantería. La Casa de la Cacica es reconocida por ser una casa habitación que ha sobrevivido desde el prehispánico hasta nuestros días en cuanto a dimensiones y diseños.

Por tanto, y con estos elementos arquitectónicos es posible identificar la traza urbana que pudo haber tenido Teposcolula durante el siglo XVI y entonces reconstruirla a partir del registro de otros elementos como lo son las casas antiguas, calles principales, la observación del medio ambiente, el análisis de las formas y las técnicas de construcción, es decir a partir de tomar a los edificios como un documento.

Se pretende éste acercamiento al siglo XVI en Teposcolula a través de los trabajos publicados de autores contemporáneos. Es decir, esta tesina dedica parte de la investigación al estudio de la historiografía contemporánea que ha dedicado tiempo a la región de la Mixteca Alta, a partir de una recopilación bibliográfica se pueden encontrar elementos sobre la arquitectura y el urbanismo que dan cuenta sobre San Pedro y San Pablo Teposcolula en un determinado tiempo, generalmente del siglo XVI al XVIII, confrontando esta información con los otros autores para es posible crear una versión sobre la fundación y construcción paulatina del sitio. Generando, mediante el análisis de textos y el trabajo en campo, una reconstrucción del espacio urbano.

Metodología

Esta tesina se forma en dos partes. La primera de ellas es una etapa de análisis historiográficos y búsqueda bibliográfica, cartográfica y fotográfica.

Se identificó a los autores contemporáneos que más han publicado sobre la mixteca y en especial sobre la Mixteca Alta. De esta búsqueda se eligió a María de los Ángeles Romero

Frizzi⁴, Ronald Spores⁵ y Kevin Terraciano⁶ de entre otros autores como Barbro Dahlgren⁷ Robert S. Ravicz⁸, Marteen Jansen y Aurora Pérez Jiménez⁹, Magdalena Vences Vidal¹⁰ ya que después de conocer sus trabajos y líneas de investigación, los primeros tres mencionados dan mayor solución a las preguntas realizadas además de ser los que han dado seguimiento a sus investigaciones con el paso de los años.

Sin embargo, los autores mencionados no se descartan, sino que completan la información presentada junto con otra serie de investigadores que también fueron consultados y sirvieron para formular nuevas hipótesis y confrontar la información.¹¹

Otros trabajos además sirvieron como bibliografía básica y fuente importante de estudio por ser los primeros sobre la región o que presentan información relevante diferente a la realizada hasta el momento.¹²

Es así que durante esta primera etapa del trabajo se analizó y confrontó los trabajos relacionados con la Mixteca Alta, dando mayor importancia a los publicados en los últimos treinta años.

⁴ Ma. De los Ángeles Romero Frizzi, *Lecturas históricas del estado de Oaxaca. Época colonial*, INAH, México, 1986, Col. Regiones de México.

-----, *Economía y vida de los españoles en la Mixteca Alta 1519- 1720*, INAH, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1990, Col. Regiones de México.

-----, *El Sol y la Cruz. Los pueblos indios de Oaxaca Colonial*, CIESAS, INI, México, 1996.

-----, *et al, Oaxaca, su historia breve*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, México, 2011, 2° edición.

⁵ Ronald Spores, “La estratificación social en la antigua sociedad mixteca” en *La estratificación social en la Mesoamérica prehispánica*, Ed. Pedro Carrasco y Johanna Broda, SEP, INAH, México, 1976.

-----, *Ñuu Ñudzahui. La mixteca de Oaxaca. La evolución de la cultura mixteca desde los primeros pueblos hasta la independencia*, México, Fondo Editorial del instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, 2007, Col. Voces del Fondo. Serie Etnohistoria.

-----, *The Mixtecs in ancient colonial times*, University of Oklahoma Press, Norman, Oklahoma, 1984.

⁶ Kevin Terraciano, *Los mixtecos de Oaxaca colonial. La historia Ñudzahui del siglo XVI al XVIII*, Trad. Pablo Escalante G., Fondo de Cultura Económica, 2013. Sección de obras de antropología.

-----, “The colonial mixtec community” en *Hispanic American History Review*, 80, núm. 1, 2000.

⁷ Barbro Dahlgren de Jordan, *La Mixteca: su cultura e historia prehispánicas*, UNAM, México, 1966.

⁸ Robert S. Ravics, *Organización social de los mixtecos*, Instituto Nacional Indigenista, México, 1965, Col. De antropología social.

⁹ Marteen Jansen y Gabina Aurora Pérez Jiménez, “Paisajes sagrados. Códices y arqueología de Ñuu Dzahui” en *Itinerarios [s.p.i]* Vol. 8, 2008.

-----, “Vocabulario y cultura mixteca. Escritura pictórica”

Marteen Jansen, “La búsqueda de la historia en códices Mixtecos”

-----, *Huisi Tacu. Estudio interpretativo de un libro mixteco antiguo. Codex Vindobonensis Mexicanus 1*. En línea http://www.cedla.uva.nl/50_publications/pdf/OnlineArchive/24HuisiTacu/ppi-viii&1-24_Intro_Vol_1.pdf (Noviembre, 2015)

¹⁰ Magdalena Vences Vida, *Evangelización y arquitectura dominica en Coixtlahuaca (Oaxaca) México*, Ed. Esteban, Salamanca, España, 2000.

¹¹ Andrew Balkansky, Alejandra González Leyva, Michael Lind, Robert J. Mullen, Reina Ortiz Escamilla, Federico Fernández Christlieb.

¹² Sylvestre Baxter, Woodrow Borah, Cook Sherburne, Carlos Chanfón Olmos, Ernesto de la Torre Villar, Peter Gerhard, Rafael García Granados, George Kubler, Richard Kagan, Roberto Meli, Robert Ricard, Mario Sartor, Manuel Toussaint, Benito Artigas.

Una vez listo los análisis se buscó formar un discurso que explicara la fundación de San Pedro y San Pablo Teposcolula así como la gradual conformación urbana durante el siglo XVI. Es decir, de cada texto analizado se retomó lo relacionado con la vida cotidiana y los datos expuestos sobre los elementos arquitectónicos y bienes inmuebles que se mencionaban a propósito de las formas de gobierno y actividades comerciales y/o religiosas. Es por ello que los análisis historiográficos no se incluyen en la tesina pues sólo sirvieron como base para, de ellos, rescatar la información sobre la arquitectura y el urbanismo en San Pedro y San Pablo Teposcolula.

Conjunto al análisis de los textos fue posible llevar lo leído hasta el sitio en donde se adjunta a una serie de recorridos por el poblado actual en el cual se trató de identificar cada uno de los espacios mencionados. Para esta segunda parte de la investigación fue necesario visitar la población en varios momentos y con objetos de estudio distintos. Primero se realizó un reconocimiento del lugar por sí, observando sus calles, donde se identificó los espacios abiertos y cerrados, públicos y privados, observando las puestas de sol y de qué modo todo esto influía en la arquitectura doméstica actual, la civil y la religiosa. Posteriormente se realizó un registro fotográfico de cada una de las formas que más sobresalían de la traza actual: calles, los edificios más antiguos como la Capilla Abierta, el Templo, claustro, la Casa de la Cacica y algunas de las fachadas que parecían antiguas.

Una vez entendida la distribución actual del lugar y elaborar una serie de croquis explicando éstas observaciones se realizó una selección de las zonas que deberían tomar más importancia según el estudio de las fuentes contemporáneas y su confrontación con otras investigaciones. Con lo cual fue posible ir integrando cada una de las partes encontradas en un solo croquis que permitió poner orden a la investigación, es entonces que el documento principal para esta investigación es la arquitectura que

[...] No es un fenómeno independiente de los hechos sociales, sino que es producto de éstos y por ello el estudio de la arquitectura no debe, ni puede ser ahistórico, dado que, como ya se dijo, la creación arquitectónica forma parte de la historia al ser producto de la creatividad humana y por tanto este estudio debe estar vinculado a su contexto histórico. Además la arquitectura no debe estudiarse en forma aislada de su contexto urbano ya que forma parte del mismo. Hay que tener en cuenta que los objetos arquitectónicos son los que en conjunto forman la ciudad de ahí la importancia que tiene la investigación integral como unidad urbano-arquitectónica.¹³

En este punto la historia oral fue de suma importancia pues completa la información que no se conoce sobre el sitio y que resulta importante considerar.

Cada una de las temporadas de trabajo en San Pedro y San Pablo Teposcolula fue en una época del año distinta por lo que fue posible observar la temporada de lluvias y cómo estas influyen en la construcción de las casas y sobre todo la infraestructura del poblado. También es interesante cómo es que la posición del sol influye en la construcción de las viviendas (la mayoría de autoconstrucción por etapas) y cuáles son las soluciones ante

¹³ José Antonio Terán Bonilla, “Hacia una nueva historia de la arquitectura”, Investigaciones Históricas, INAH- México.

este problema que junto con el viento debe ser atendida puesto que causa enfermedades dado a la frialdad y el choque de calor.

Las fotografías, videos, croquis, planos y apuntes de campo se enfrentan a los análisis historiográficos para así poder entender la importancia de cada una de las partes y cómo, en conjunto, pudo hacer funcionar un poblado del siglo XVI. Poco a poco la reconstrucción urbana fue tomando forma a partir del estudio de los autores contemporáneos y de lo encontrado en el trabajo en campo.

Es hasta que las partes arquitectónicas podían ser acomodadas en un todo bibliográfico que se debió realizar un acoplamiento de las imágenes con el texto e integrar todo en un sólo espacio. Fue entonces necesario volver a San Pedro y San Pablo Teposcolula y tomar medidas de los espacios considerados como más importantes, es decir: atrio, capilla abierta, Casa de la Cacica, de las calles principales, de la plaza actual. Así como realizar la descripción formal de las fachadas identificadas y de la relación de cada uno de estos espacios dentro de un solo cuadrante principal. De este modo se trataba de entender y confrontar las teorías sobre los espacios con la práctica en que fueron realizados.

Adicional a estos estudios, se realizaron otros más específicos como pruebas de sonido en la Capilla Abierta lo que permitió comprender el alcance de los mensajes dados desde el altar hacia el atrio, la direccionalidad y perspectivas desde distintos puntos llevó a entender cada espacio individualmente y en conjunto, fue posible obtener interesantes observaciones.

Desarrollo de la investigación

La investigación se desarrolla en etapas. La búsqueda bibliográfica llevó a los estudios más recientes sobre la Mixteca Alta, estudios multidisciplinarios y en relación con investigadores nacionales y extranjeros.

A continuación de manera breve se habla sobre los autores principales para el análisis y su importancia en la historiografía de la mixteca y los aportes a este estudio. María de los Ángeles Romero Frizzi¹⁴, los intereses de la extensa exposición realizada por la autora en *Economía y vida de los españoles en la Mixteca Alta 1519-1720*¹⁵ van encaminados hacia el desarrollo macroeconómico en la Mixteca Alta y cómo influye en la consolidación de una nueva identidad y formación social en la región y su relación con los

¹⁴ Entre 1964 y 1968, cursó sus estudios de Antropología con especialidad en Etnohistoria en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en la ciudad de México. Colabora con las doctoras Margarita Nolasco y Mercedes Olivera en el diseño del proyecto museográfico para el Museo de las Culturas en la ciudad de Oaxaca. Con la experiencia en la organización del material para el museo se abre un amplio panorama sobre los grupos indígenas que persisten en Oaxaca y la importancia de rescatar su historia y cultura. Temporadas de trabajo en la ciudad de Oaxaca y el contacto con grupos indígenas marcan un interés por la zona, mismo que será expuesto en cada uno de sus trabajos cortos o largos, de difusión o de investigación académica. Como docente, a colaborado en varias instituciones del estado de Oaxaca también le permite el intercambio de ideas y nuevas formas de aprendizaje con la sociedad en la que se encuentra. Desde 1985 la investigadora forma parte de Sistema Nacional de investigadores en el nivel 1 y en el nivel 2 en el área de Ciencias Sociales, Historia e Historia Colonial desde 1991.

¹⁵ Ma. De los Ángeles Romero Frizzi, *Economía y vida de los españoles*, op. cit., p. 21.

puntos de la Nueva España. El objetivo principal de ésta obra es mostrar los lazos que se establecieron entre el sistema mundial y una región, la Mixteca Alta en el sur del virreinato de la Nueva España, que se relacionaba directamente con los centros de la economía mundial.¹⁶

De esta obra se desprenden otras investigaciones cortas pero no con menos méritos, a partir de 1990 las publicaciones o apariciones académicas de Romero Frizzi son enfocadas hacia el campo económico y de vida cotidiana rescatando temas de interés sobre los descubrimientos en documentos de archivo y actualizando cada investigación con las recientes publicaciones de los investigadores contemporáneos, generalmente extranjeros. Romero Frizzi corresponde a una generación de investigadores. Es en los años 70 cuando se da un crecimiento de la etnografía que se manifiesta en la generación de revistas antropológicas y de historia regional así como la publicación de estudios sobre Mesoamérica y los Andes. Esta época corresponde y alimenta el interés y las oportunidades de Romero Frizzi de acercarse a un tipo de conocimiento generado por antropólogos e historiadores que se complementa con los recientes trabajos arqueológicos y su publicación.

Además, Romero Frizzi ocupa mucho del tiempo en la Mixteca para rescatar, organizar y catalogar archivos civiles y parroquiales, trabajo que deriva en una serie de publicaciones en donde da a conocer nuevos descubrimientos. Es en estos varios trabajos que comparte escritorio con Ronald Spores.¹⁷

Romero Frizzi desempeña varias actividades a la par de los libros publicados, en su extenso currículum¹⁸ queda claro que en su labor como investigadora se mueve por diferentes campos del conocimiento y se relaciona con disciplinas cercanas a la historia de tal modo que sus escritos contienen una serie de datos y elementos no necesariamente sujetos a la rigurosidad histórica sino a una manera distinta de ver, aceptar y plasmar la historia de los pueblos indígenas de Oaxaca.

La forma en que Romero Frizzi se apropia de la historia es innovadora, presenta los hechos como si fuera armando una novela o un drama teatral interminable en donde la siguiente etapa se construye en base de una anterior de forma ininterrumpida, reconstruye redes sociales por parentesco o relación cultural y donde todo se desarrolla sobre un mismo gran escenario, así como ella lo llama en cada uno de los obras, entendiendo por “escenario” el estado de Oaxaca que al mismo tiempo se divide en otros más pequeños y que en algún momento se unen todos para conjugar una sola historia. Pensar en Oaxaca como un escenario le ayuda a recorrerlo como tal, viendo y pensando cada detalle. La historia parece presentarse frente a ella esperando ser acomodada en cada uno de sus fragmentos con coherencia, rigor académico y en algunos casos sentimentalismo (*El sol y la cruz...*). Acomoda a los “personajes” descubiertos en los archivos (como el Archivo Judicial de Teposcolula) dentro de la historia de la Mixteca para poder completar los espacios vacíos en cada uno de sus trabajos (*Lecturas históricas del Estado de Oaxaca* y posteriormente *Economía y vida de los españoles...*) para una historia

¹⁶*Ibid.*

¹⁷Ma. De los Ángeles Romero Frizzi y Ronald Spores, *Índice del Archivo del Juzgado de Teposcolula, Oaxaca. Época Colonial*, INAH, Dirección de Centros Regionales.

¹⁸ Publicado por la Academia Mexicana de la Historia fechado en Julio de 2003

que puede ser la base de conocimiento para nuevos interesados en el tema. La autora se preocupa por dar a conocer los pueblos indígenas de Oaxaca, no sólo de manera especializada sino que también pretende ser entendida por aquellos quienes no son investigadores profesionales (*Oaxaca. Historia breve*); quienes apenas iniciamos en su área de estudio (*Lecturas Históricas del Estado de Oaxaca*) o hasta quienes acuden a ella en busca de información sobre un periodo, lugar y sociedad histórica en específico (*Economía y vida de los españoles...*).

Sus trabajos no sólo se limitan al escritorio sino que también recorre el estado de Oaxaca en busca de la información necesaria, camina, fotografía y se involucra con las personas con las que trabaja y quienes aceptan darle una entrevista, quien les abre las puertas del archivo, con quienes está en contacto en cada temporada de trabajo a quienes agradece siempre en las presentaciones de sus libros.

Por su parte, el arqueólogo norteamericano Ronald Spores¹⁹ quiere poner a la cultura Mixteca como centro para las nuevas investigaciones arqueológicas, etnográficas e históricas. El espacio temporal que barca con mayor interés es el siglo XVI y la información se obtiene del trabajo en campo así como de archivos, principalmente de aquellos papeles de tipo administrativo y judicial entre la Corona y la Mixteca. No deja de lado el periodo anterior a la conquista y, a pesar de que no lo menciona, será una de las constantes, siempre queriendo conocer el pasado prehispánico para partir al periodo colonial. Reconoce que en los últimos años se han creado lazos de investigación entre la antropología y la historia que han llegando a ser complementarias y es entonces que marca el inicio para una nueva forma del estudio de la historia de las sociedades antiguas. Spores sigue el método de algunos investigadores extranjeros que han dedicado su trabajo a las culturas mesoamericanas. Entre ellos se reconoce el trabajo de Barbro Dahlgren, Charles Gibson, George Kubler, destacando aquellos que se han dedicado al estudio de la zona maya, el centro de Oaxaca y el centro de México. Siguiendo el precedente establecido por dichos autores utiliza el documento histórico como base de su trabajo, las crónicas, códices y otros datos etnográficos son parte fundamental para el conocimiento en la investigación, además, con el fin de hacer una obra completa incluye datos obtenidos de trabajo de campo realizado en la Mixteca en la temporada de 1963²⁰. Fuentes documentales como *Papeles de la nueva España* y *Epistolario de la Nueva España*, *Libro de las tasaciones*, y las crónicas de Burgoa, Bernal Díaz, Cortés, Durán, Torquemada, Clavijero, Herrera, López de Gómara, y códices como el Ramírez, Annales y Códice de Tlatelolco, el código Chimalpopoca y otros le permiten obtener datos etnográficos, sin embargo sólo son vistos de manera superficial y no se realiza un análisis detallado, no al menos en el caso de los códices prehispánicos.

¹⁹ Antropólogo, etnohistoriador y arqueólogo interesado en los pueblos mesoamericanos, especialmente en el centro de México y el estado de Oaxaca durante el periodo prehispánico. Profesor emérito de antropología en el Colegio de Artes y Ciencias de la Universidad de Vanderbilt. En 2005 fue director del Proyecto Arqueológico de la ciudad mixteca Yucundaa (Teposcolula), patrocinado por la Fundación Alfredo Harp Helú, la National Geographic Society y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

²⁰ Al menos para Teposcolula y Yanhuitlán.

Cada uno de sus libros retoma información que ha sido trabajada durante años e incluye nuevos descubrimientos que, de diversas maneras, construyen una nueva interpretación del hecho histórico mediante la exposición de los resultados arqueológicos.

El contenido de *The Mixtec Kings and Their people*²¹ habla de la Mixteca Alta en el siglo XVI y diversos aspectos culturales, sin embargo el punto principal del trabajo es la presentación del estado de la cuestión. En cada capítulo, si bien se toca un tema en especial como economía, sociedad o gobierno en realidad se hace a partir de la presentación puntual de una serie de fuentes documentales, del trabajo arqueológico o de lo revelado a partir de la historia oral. *Only through detailed studies can the rue and diversity of the cultures proto- historic and early historic be fully appreciable. Thus, in his volume, mixtec culture will be examined in detail and some of its more significant and pivotal institutions will be analyzed.*²². Los cálculos demográficos realizados por Sherburne F. Cook y Woodrow Borah son tomados en cuenta para determinar la población de la Mixteca durante el periodo colonial. El tema demográfico no es analizado a profundidad pero sirve de base para el establecimiento de la cantidad de población que habitó la Mixteca y su desarrollo, social y administrativo.²³

*Ñuuñudzahui, la mixteca de Oaxaca*²⁴...es publicado en 2007 en español, el primer trabajo extenso de Ronald Spores que es puesto al público en español y que contiene la historia de la Mixteca que ha sido trabajada por él y su equipo en campo desde los años 40. El escrito contiene aquellas ideas presentadas en *The mixtec kings and their people* y *The mixtec ancient in colonial times* pero esta vez los estudios más recientes les permite hacer nuevas interpretaciones y formular nuevas conclusiones sobre los temas mixtecos. Uno de los aportes más notables de Ronald Spores al estudio de la Mixteca está en su labor de organizar los documentos de archivo, primero haciendo la recopilación y después publicando un índice con el nombre de *Colección de documentos del Archivo General de la Nación para la etnohistoria de la Mixteca de Oaxaca en el siglo XVI*²⁵, el objetivo del quehacer es dar a conocer la documentación que se encuentra en el Archivo General de la Nación. Los documentos presentados son aquellos que dan noticias sobre la mixteca colonial, algunos de ellos también hablan sobre la forma de vida anterior a la conquista y con ello se puede lograr un mejor entendimiento de la conformación y desarrollo de la

²¹Ronald Spores, *The mixtecs Kings...*, *op.cit.*

²²*Ibid.*, p.3

Trad. "Sólo a través de los estudios detallados se puede saber la verdadera naturaleza y diversidad de las culturas de México y sus principios pueden ser plenamente apreciados. Por tanto, en éste volumen, se examinará en detalle y en algunas de sus instituciones más importantes y fundamentales se analizarán."

²³ Si bien el *The population of the Mixteca Alta 1520-1960* fue publicado hasta el año de 1968, algunos avances de su trabajo ya había sido expuesto en congresos y su hipótesis y metodología fueron bien conocidas en la época, por las críticas recibidas y por los resultados su trabajo alcanzó gran difusión y también fue utilizado por otros autores, algunas veces con más reservas que otros. (Sherburne F. Cook y Woodrow Borah, *The population of the Mixteca Alta 1520-1960*, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1968.)

²⁴ Ronald Spores, *Ñuuñudzahui...*, *op. cit.*

²⁵Ronald Spores, *Colección de documentos del Archivo General de la Nación para la etnohistoria de la Mixteca de Oaxaca en el siglo XVI*, Vanderbilt University, Publication in Antropology No. 41, Nashville, Tennessee, 1992.

sociedad mixteca durante el siglo XVI. Sus artículos presentan las últimas noticias de los trabajos de excavación realizado por Spores y sus colaboradores, en ellos se integran resultados de los estudios realizados a los objetos y la descripción detallada de la zona excavada.

En 2004 Ronald Spores junto con su equipo y con ayuda de la Fundación Harp Helú²⁶ logran realizar un minucioso trabajo arqueológico en “Yucundaa” Teposcolula. El reporte del trabajo es presentado en 2008²⁷.

La intención primera y final de los trabajos de Ronald Spores es conocer el desarrollo de la cultura mixteca a lo largo de su propia historia. El investigador se une a la corriente historiográfica que necesita de los archivos para formar una base firme a cada una de sus aportaciones históricas y que además utiliza otras ciencias para auxiliarse en los temas que necesitan más atención y que no pueden ser manejadas por él mismo. El acercamiento que Spores tiene con la comunidad Mixteca le ayuda a comprender de un mejor modo a la sociedad en su conjunto y aquellos aspectos culturales que no se pueden reconocer en los trabajos de campo o escritorio. En algunos de sus escritos hace un llamado para poner más atención en las comunidades indígenas como medio para rescatar parte del patrimonio mexicano y también para atender necesidades que ésta región, ya no solo como objeto de investigación sino más bien como comunidad marginada que necesita apoyo de las instituciones gubernamentales.

Los trabajos de Ronald Spores son de fácil lectura y, al menos, los artículos, son más sencillos de encontrar. Algunos de ellos forman parte de libros publicados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Sin embargo los primeros fueron publicados en inglés y no se encuentran traducidos al español.

Kevin Terraciano²⁸, para la obtención de Doctorado, presenta *The mixtec in colonial Oaxaca: Ñudzahui history, sixteenth through eighteenth centuries*, a versión original de la investigación fue publicada en 2001, es en el año 2013 que sale la primera versión en español realizada por el Dr. Pablo Escalante que resuelve la necesidad de consulta de este

²⁶ Alfredo Harp Helú lleva adelante una de las obras filantrópicas más amplias y reconocidas de nuestro país. Desde principios de la década de 1990 Alfredo Harp ha impulsado un modelo de filantropía que no reacciona solamente a las solicitudes de ayuda, sino que de manera proactiva emprende acciones que tienen un impacto significativo y medible en la sociedad, orientadas por una visión de largo plazo.” [www.fahh.com.mx] La Fundación Alfredo Harp Helú, en colaboración con el Municipio de San Pedro y San Pablo Teposcolula, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el National Geographic Society de Washington patrocinaron un proyecto arqueológico-etnohistórico enfocado al estudio sistemático de la gran ciudad de Yucundaa. El proyecto produjo resultados esenciales sobre la cultura, la historia, y las grandes adaptaciones de esta gran zona de Mesoamérica. Un equipo interdisciplinario de más de cincuenta investigadores –coordinado por el etnohistoriador Ronald Spores– sumó esfuerzos para producir un abundante acervo sobre la cultura, la sociedad y la historia de la región Mixteca.” http://www.fahho.org/proy_cat.php?cat=3&ip=75 Mayo, 2014.

²⁷ Ronald Spores, *et. al*, “Investigaciones arqueológicas en Yucundaa, el Pueblo Viejo de Teposcolula, Oaxaca” en *Arqueología*, Mayo- abril, 2008, 2ª Temporada, No. 37, p. 155-173.

²⁸ Profesor de Historia, director en funciones del Instituto Latinoamericano de la UCLA, y presidente de la Sociedad Americana de Etnohistoria. Se especializa en la historia colonial de América Latina, en México y sus culturas y lenguas indígenas del centro y sur. En la historiografía contemporánea es uno de los principales investigadores de la Mixteca Alta.

libro tan importante para los investigadores del tema y que a su parecer, éste trabajo marca un antes y un después en la investigaciones sobre la Mixteca. Ésta es la versión utilizada para este análisis para facilitar la lectura en donde sólo se traduce el escrito completo sin agregar información o explicaciones que puedan alterar la exposición del tema, lo que resulta grato pues es como si se estuviera leyendo a Terraciano sin intermediarios.

El estudio de Kevin Terraciano es una investigación enfocada en la lingüística. A diferencia del trabajo de Marteen Jansen²⁹, su punto de estudio no son los códices sino el conocimiento de la lengua mixteca a partir de la documentación producida desde el momento del contacto hasta ya avanzado el siglo XVIII con la hispanización de la sociedad mesoamericana. Terraciano recorre la mixteca en busca de los archivos coloniales y aquellos documentos olvidados en las iglesias y archivos civiles y también aquellos que han sido rescatados, ordenados y almacenados en archivos históricos, es entonces que pocos documentos se le escapan del detallado análisis. La importancia del trabajo radica en el estudio de los documentos en lengua mixteca ya que muchos de ellos habían sido utilizados en algún otro trabajo pero no analizados de éste modo.

A partir del análisis de textos Terraciano logra reconstruir la forma de vida de los indígenas mixtecos así como la de los españoles con los que estaban relacionados, también de aquellos otros grupos y que no necesariamente eran hablantes del mixteca, como los nahuas. El estudio deja ver múltiples aspectos de la cultura mixteca que están relacionados entre sí lo que permite tener una visión más amplia de la zona y no sólo centrarse en un punto específico. La permanencia y cambios durante el periodo que se trabaja puede ser percibidos de muchas maneras a partir de la lectura de la investigación, es decir, el lector puede entender las relaciones comerciales entre diferentes provincias de la Nueva España y al mismo tiempo conocer el papel de la mujer durante el siglo XVII en las actividades comerciales. El autor menciona que la investigación se limita a los años entre 1550 y 1750 por ser una etapa de las mejores documentadas. Siendo la época del contacto la que arroja mayor información a la investigación por contar entre los documentos con pictografías, códices y registros alfabéticos en la lengua indígena, sin embargo también son los documentos posteriores los que dan luz sobre la sociedad y la cultura indígena posteriores a la conquista así como aquellos primeros que revelan las condiciones culturales en la Mixteca Alta.

Para datos de población e información sobre la producción de la seda en la Mixteca Alta y la relación de los españoles y los indígenas en su producción, las fuentes utilizadas por Terraciano hacen referencia a Woodrow Borah y Sherburne Cook. También son

²⁹ Profesor en arqueología mesoamericana e historia. Especialista en arqueología y antropología de Mesoamérica y los andes. Tiene como línea de investigación el lenguaje y la cultura Mixteca. Funda en 1980 en la Universidad de Leiden la especialización en arqueología y cultura de las Américas enfocado en diversos aspectos de la cultura mesoamericana en pasado y presente incluyendo iconografía, historia y etnoarqueología e investigaciones que tienen que ver con el sur de México.

Junto con el Dr. Ferdinan Andersn y la Mtra. Aurora Pérez Jiménez ha producido una serie de estudios interpretativos de pictografía histórica y religiosa de manuscritos del México antiguo. Ha escrito disertaciones del código Vindobonensis y Mexicanus 1.

Trabaja en cooperación con el Centro INAH de Oaxaca y el CIESAS y otras instituciones serias con expertos en Europa y Norteamérica.

considerados por su contribución en la elaboración de una serie de estudios demográficos sobre la Mixteca y el resto de Mesoamérica. Entre sus referencias más importantes se encuentran investigadores mexicanos y del extranjero, entre ellos se destaca el trabajo de Alfonso Caso, Romero Frizzi y Rodolfo Pastor, a quienes se les reconoce el uso y presentación pública de documentos que Terraciano utilizará en algún momento, es importante recordar que tanto Romero Frizzi como todos los investigadores mencionados son algunos de los primeros en tener acceso a los archivos en la Mixteca Alta.

Otros autores que también fueron analizados y consultados complementando la información o sometiéndola a la confrontación con otros autores. Si bien se buscan todos aquellos autores que han trabajado la Mixteca Alta estos son electos por su reciente publicación e innovación en la forma de presentar resultados.

En esta tesina no se utilizan fuentes documentales del Archivo General de la Nación o del Judicial de Oaxaca o alguno otro local primero porque no se tiene como objetivo el análisis de las fuentes primarias a pesar de la importancia que tienen sino que más bien se buscaba hacer de la arquitectura un documento tan importante como los de archivo. Esto no quiere decir que sean ignorados por completo porque sí se cuenta con un listado de documentos por revisar pero que pueden funcionar para otro momento de la investigación. En segundo, los documentos citados han sido cambiados de catalogación y por lo tanto es difícil encontrarlos, pero no imposible aunque es necesaria un periodo de estudio en archivos locales y estatales que por el momento no pudo realizar por diferentes cuestiones. Sin embargo en algún momento será importante seguir con esta investigación ahora desde los archivos, tal vez bajo los mismos lineamientos.

San Pedro y San Pablo Teposcolula es elegido de entre los poblados de la Mixteca Alta por ser el que se encuentra mejor conservado. Existen muchos estudios sobre la Capilla Abierta y todo lo referente a la iconología y arquitectura, se han realizado análisis detallados de la estructura religiosa así como también de la Casa de Cacica, sin embargo me pareció importante no sólo rescatar los edificios más suntuosos sino integrarlos a un contexto urbano que sí cuenta la historia del emplazamiento y la cual puede dar más noticias sobre la historia y el desarrollo de la sociedad mixteca durante el siglo XVI.

Quizá en algún otro momento esta tesina pueda presentar conclusiones más completas mediante la inclusión de otras disciplinas o aplicarse a otros puntos de la región menos estudiados y así tal vez comprender un poco más sobre la historia del sitio y de la arquitectura Mixteca Alta.

1. “Yucundaa” Pueblo Viejo de Teposcolula

Este primer apartado trata de realizar el cercamiento a San Pedro y San Pablo Teposcolula desde el estudio arqueológico de Yucundaa. A partir de la interpretación que realiza Ronald Spores sobre las evidencias arqueológicas en la zona de Teposcolula y su Pueblo Viejo se puede establecer una línea que lleva a una fecha tentativa de la fundación de Teposcolula y tal vez una posterior refundación. (Ver imagen 1)

En 2005 se realiza el primer trabajo arqueológico que pretende descubrir el sitio conocido como “Yucundaa”. Ronald Spores fue director del Proyecto Arqueológico de la ciudad mixteca, junto con sus colaboradores se logró rescatar gran parte de las estructuras que conformaban el sitio dando así nuevas interpretaciones a lo conocido acerca de Teposcolula y su desarrollo colonial y prehispánico. Los datos que pueden relacionarse entre las piezas y la historia oral resultan complementarios pero no suficientes.

El registro arqueológico junto con la investigación documental respalda las hipótesis formuladas por Ronald Spores que intentan explicar el asentamiento urbano al comienzo de la colonia como parte de las nuevas políticas españolas en zonas con alta población indígena y gran desarrollo cultural. Sin embargo, también dice Ronald Spores que son la continuación de una tradición de la antigua cultura mixteca, según las evidencias arqueológicas.

Los patrones revisados y con los cuales se logra establecer esta conformación hipotética de la comunidad de la Mixteca Alta de 1500 a 1530 aproximadamente, son el resultado de lo observado en Tamazulapan, Zoyaltepec, Apoala, Tamazola, Tilantongo, Teposcolula, Tlaxiaco y Teozacoalco.

La sociedad mixteca se denominaban como “*Tayñudzahui*” o “gente de la lluvia”, quienes dividían su tierra de la siguiente forma: A la Mixteca Alta, la región de Yanhuitlán y Nochixtlán

[la] llamaron Nudzavuiñuhu, que es cosa como divina y estimada [...] a la parte que cae hacia Oaxaca, Tocuisiñuhu, por ser también tierra estimada; a la Mixteca Baja, a la región de Juxtlahuaca, pusieron nombre de Nuiñe por ser tierra cálida, y toda aquella cordillera hasta Puctla que es el principio de la costa llamaron Ñuñuma, por las muchas nieblas que ahí se ven ordinariamente[...]A la cuesta del mar del sur, que se sigue hasta Puctla llamaron Ñundaa, por ser tierra llana³⁰

Durante el horizonte posclásico cada pueblo mixteco fue resultado de la unión de varios pueblos, sin embargo también hubo quienes permanecieron independientes. A su vez, estos pueblos tenían una serie de pueblos sujetos que tributaban al pueblo principal o cabecera. Los señoríos mixtecos formaron una especie de confederación que no era estable ni permanente. Entre los señoríos más grandes e importantes se menciona Coixtlahuaca, Tilantongo, Tlaxiaco y Tututepec. Éstos tenían sus cabeceras o ciudades más

³⁰ Fray Antonio de los Reyes, *Arte en lengua Mixteca*, facsímile de la edición de 1593, Nashville, 1976, p. I -II.

importantes en la zona más propicia dentro de sus territorios, especialmente zonas altas y de control visual sobre los valles y tierras bajas.³¹

En cuanto a la organización social de las ciudades, se tenía dos diferencias bien marcadas y que corresponde, con las características mesoamericanas, por un lado se tiene al grupo dominante, quienes ocupan los cargos más importantes y que legitiman su poder mediante la religión, para los mixtecos la genealogía será quien indique el puesto que cada persona debe tener en el grupo perteneciente. A la cabeza de cada pueblo estaba un cacique que había heredado el poder y que era reconocido como la máxima autoridad, junto a él se encontraban asistentes y consejeros que se encargaban de ayudarlo en la administración y cumplimiento de las leyes. Entre sus funciones estaban el elegir al sacerdote en turno y sus asistentes, así como ser juez y jefe supremo en las guerras.

El yuhuitayu como forma de organización en la cultura Ñudzahui también fue utilizado por los españoles al momento de definir las entidades políticas de una región. El yuhuitayu era un arreglo político creado por las alianzas dinásticas, los españoles llamaron al lugar “cabecera” o “sujeto” según el caso y se refirieron a los derechos y propiedades del yuhuitayu con las expresiones “reino”, “cacicazgo” o “señorío”. (Ver imagen 2)

Otras de las permanencias durante la colonia fueron algunos elementos de la forma de vida, aun más en esta etapa en Yucundaa en donde seguramente las casas continuaron siendo construidas de paja, adobe, palos y piedras. La arquitectura civil se conservaría en cuanto a materiales de construcción no así la forma que rápidamente se integró a un modelo español.

Seguramente el comercio interregional continuó, al menos pocos años después de la llegada de los españoles, por lo tanto los alimentos pervivieron por algún tiempo sin grandes modificaciones en donde predominaba el maíz, chile, frijol y algunos frutos, así como el consumo de productos que se derivan de los principales cultivos. A pesar de la existencia de características de las grandes civilizaciones mesoamericanas la sociedad mixteca no alcanzó el desarrollo del nivel urbano y las características de vida de centros como Tenochtitlán, Tlatelolco, Teotihuacán, Mayapán, Tikal o Monte Albán.³²

La instauración de un templo cristiano suponía el inicio de un trabajo de evangelización que a su vez formaba parte de un complejo cambio que no sólo incluía a la población y sus concepciones religiosas sino también en el uso del espacio y la conformación de una traza ordenada que partía del sitio principal de la población, el templo católico.³³

Con base en los resultados de las primeras temporadas de investigación llegamos al entendimiento nuevo de una ciudad mixteca de transición prehispánica- colonial. Se revela evidencia convincente de la planificación urbana- colonial, un sistema socio-político complejo, un conocimiento mayor de las epidemias en 1532 y 1550 y nuevas visiones importantes del sistema ritual- ceremonial mixteco como se revela en la Gran Calzada de

³¹ Ernesto González Licon y Lourdes Márquez Morfín, “La zona Oaxaqueña en el posclásico” en *Historia antigua de México*, Coords. Linda Manzanilla y Leonardo López Luján, vol.3, México, INAH, UNAM-Porrúa, 1994-1995, p.76.

³² Ronald Spores, *The Mixtec King...*, *Op. cit*, p.8.

³³ Kevin Terraciano, *Los Mixtecos de Oaxaca Colonial...*, *op. cit*, p. 248.

las cuevas.³⁴ No debe olvidarse que la sociedad mixteca tenía rituales para los nacimientos, bodas, muertes cuyos lugares de veneración son las cuevas y montañas, es decir, puede pensarse al mismo cerro donde se ubica Yucundaa como un sitio sagrado y de carga simbólica representante de sus creencias y centro desde donde parte la materialización de sus ideas.

Dos formaciones marcan la importancia del sitio bajo la intervención española: la “Iglesia vieja” y la “Casa del Cacique”, ambas construcciones son descritas de manera detalla y pretenden ser un análogo para entender otras formaciones en el resto de la mixteca, sitios como Coixtlahuaca, Tilantongo, Yanhuitlán Nochixtlán, Tamazulapan y Yucuita.

Por un lado, el descubrimiento de la “Iglesia vieja” coloca a Teposcolula como una de las primeras paradas de los frailes dominicos al entrar a la Mixteca Alta, pues su construcción es fechada en 1530 y 1550 lo que rompe el vacío que existía sobre la fundación de Teposcolula y el arranque de la empresa evangelizadora en la zona, es en este periodo en donde la distribución de la comunidad prehispánica mixteca tiene cambios y continuidades tanto de la sociedad mixteca como la española. Con base en lo presentado, el primer contacto de los frailes dominicos con los pobladores de “Yucundaa” pudo haber sido en busca de refugio una vez que fueron rechazados de Yanhuitlán. Otra de las estructuras más trabajadas es la “Casa del cacique”, que sirve para entender la composición del conjunto urbano y la relación de los edificios que la conforman, también permite establecer relaciones sociales.

El reporte presentado en 2008 revela que no se tuvo ninguna confrontación violenta o ruptura social y que no hay ningún cambio discernible en las formas de vivir y relacionarse de las clases sociales durante los 25-30 años de ocupación compartida entre españoles e indígenas³⁵.

Yucundaa y sus barrios ocupaban 400 hectáreas en las que se distribuían sus principales componentes. En esta excavación no sólo se localizó la iglesia vieja sino también una serie de elementos que componen y estructuran la ciudad mixteca. Se identificó un complejo de casas para la gente común “tayñuu” en los alrededores, así como “La Gran Calzada de las cuevas de Yucundaa” que se refiere a una serie de cuevas dispuestas alrededor del emplazamiento con fines rituales, rodea la zona central por al menos 2.2 kilómetros. La importancia del sitio queda reflejada con las excavaciones realizadas en la parte central de donde se rescató el edificio que perteneció a los “Yyatoniñe” o “Reyes” gobernantes de Yucundaa, así como las terrazas en una zona más elevada reservada para la clase noble; también se identificó el conjunto residencial de la clase real “Yyatnuhu” y centro administrativo cívico ceremonial. Otras unidades exploradas fueron una plaza mayor en lo más alto del emplazamiento, el juego de pelota mixteca, y el atrio de la iglesia vieja que en algún momento también funcionó como cementerio colonial y plaza pública.³⁶

³⁴ Ronald Spores, *Ibid*, p. 172.

³⁵ Ronald Spores, *Ibid*, p.170.

³⁶ Información tomada de la cédula informativa Sitio Arqueológico Yucundaa-Teposcolula.

La ciudad Mixteca se encontraba organizada bajo la característica mesoamericana de los estratos sociales cuyos espacios quedaban definidos en función de sus actividades y quienes las realizaban. El juego de pelota permanece en el sitio así como la calzada de las cuevas que refleja la importancia ritual de las actividades.

Para los mixtecos el uso de cuevas como lugares sagrados donde se efectuaban ceremonias religiosas está bien documentado en varias partes de Oaxaca y también fue común en la Mixteca. Se les asociaba casi siempre con lo sobrenatural y se creía que era la morada del Dios del rayo, el cual proveía del viento y las nubes antecediendo la lluvia como elemento vital para la subsistencia.³⁷

Las unidades domésticas fueron habitadas por familias nucleares que iban de entre 5 a 7 individuos. Las casas se distinguen por ser una serie de habitaciones dispuestas al alrededor de un patio central, las distinciones principales entre una casa común y la perteneciente a una familia importante es la calidad de los materiales empleados y la ubicación de éstas. Es decir, mientras más cercana se encontrara a la plaza principal, más importante es la familia. Estas casas contaban con desagües, pozos de almacenamiento, hornos, basureros, ofrendas, tumbas y cistas.³⁸

Los caciques eran las figuras más importantes dentro de la sociedad mixteca seguidos por los sacerdotes quienes eran elegidos por los primeros. Se contaba con un sistema de gobierno en el que el cacique, con ayuda de otros funcionarios, se encargaba de administrar las leyes para seguir un orden, de vigilar con el cumplimiento de las normas religiosas y el funcionamiento económico. El cacicazgo y sus funciones eran hereditarios y casi siempre se daba por línea directa, es decir de padres a hijos aunque si no se tenían descendientes directos el lugar podía ser ocupado por un sobrino. Las mujeres podían ocupar el puesto sin ningún impedimento pero si ésta llegaba a morir el lugar tenía que ocuparlo el pariente masculino más cercano, por ejemplo algún primo y de este modo se reiniciaba un nuevo cacicazgo hereditario.

Los centros urbanos se encontraban cercanos unos de otros aproximadamente a 30Km de distancia, de 8 a 10 horas a pie. La distancia pudo ser práctica para reunir a las comunidades en festividades, en el día de mercado o participar en cualquier otra actividad. La ubicación durante el horizonte clásico de varias ciudades en la parte alta de las montañas o de los cerros se menciona como indicador de conflictos entre los centros urbanos cercanos.³⁹

Actualmente el sitio arqueológico se encuentra en ruinas, pocos son los elementos que se pueden identificar en él, se mantienen cimientos y algunos montones de piedras sin ningún orden. El presidente municipal señala que se realizan trabajos para mantener el sitio limpio y así evitar que la yerba lo cubra. Para llegar al lugar es necesario recorrer un

³⁷Ernesto González Licónet. *al.*, "La zona oaxaqueña en el posclásico"..., Op. cit., p. 79.

³⁸ En otras regiones también cuenta con fosas conteniendo los esqueletos de los individuos que al momento de su muerte fueron enterrados dentro o fuera de sus viviendas. *Ibid.*, p. 70.

³⁹*Ibid.*, p. 81.

camino de terracería estrecho por alrededor de 30 minutos en automóvil por un sendero complicado que va rodeando el sitio arqueológico hasta llegar a la parte más alta, entonces se tiene que caminar unos metros más y empezar el recorrido sin más que un anuncio con el nombre “Yucundaa” en donde se aprecia un pequeño croquis de la ubicación de cada elemento encontrado. Quienes conocen y trabajaron en el lugar dicen que se excavó muy profundo y fue entonces que fueron descubriendo piezas de ollas y hasta esqueletos. Una vez terminado el trabajo de los extranjeros todo volvió a su lugar y echaron tierra sobre las habitaciones y pisos descubiertos. El municipio acordó conservar estos terrenos y mantenerlos bajo resguardo procurando su limpieza y evitando el mal uso del lugar, también se platicó entre los pobladores no construir ni levantar siembra en los terrenos. (Ver imagen 3)

Las faldas del cerro son ocupadas por familias dedicadas a la siembra de maíz o trigo y a la cría y pastoreo de chivos y otros animales. Aprovechan las terrazas conservadas para construir ahí sus pequeñas casas y sembrar otro tipo de plantas o acondicionarlo según sus necesidades. Llegando al valle, pasa un pequeño arrollo que surte de agua a ésta parte de la población más alejada de San Pedro y San Pablo Teposcolula. A pesar de su cercanía con el centro de Teposcolula casi nunca la visitan pues la mayor parte de su vida la dedican a las actividades realizadas en su entorno inmediato. Las personas que habitan estas casas aisladas en su mayoría son adultos mayores que deciden vivir lejos del ruido de la carretera y el pueblo, sin embargo son visitados regularmente por sus hijos, nietos y sobrino que sí viven en Teposcolula. Regularmente se encuentran en el parque los días jueves de tianguis en donde llegan a vender parte de lo que cosechan como chiles, frutas o algunas yerbas o acuden a cobrar algún apoyo económico a la presidencia o en auxilio del centro de salud y sin falta a las misas especiales y de los domingos.

“Yucundaa”, para quienes habitan San Pedro y San Pablo Teposcolula, es un sitio arqueológico reconocido por ser de tierras fértiles donde viven algunas personas que no han querido bajar del cerro y acomodarse en su pueblo por el apego que tienen con las tierras que les han sido heredadas por generaciones.

Esta forma de vida recuerda mucho a las descripciones sobre los pobladores de Yucundaa y las unidades habitacionales de personas comunes que habitaron la zona. Me parece que entender esta forma de vida permite conocer las dinámicas realizadas para el traslado de un pueblo de un sitio a otro.

Si se cree que la fundación de Teposcolula durante el siglo XVI toma como zona de trabajo “Yucundaa” es posible que no se establezca un patrón de asentamiento europeo sino que se trabaja sobre lo ya existente. Sin embargo, al desplazarse al valle, a una zona menos agreste, es entonces que los principios de arquitectura son tratados de aplicar a un sitio más conocido para el español, donde también debería tenerse consideración con los aspectos urbanísticos obtenidos de la experiencia durante el periodo del contacto en el Pueblo Viejo.

2. Fundación de San Pedro y San pablo Teposcolula

Desde el estudio de las obras contemporáneas se elabora una hipótesis sobre la fundación de San Pedro y San Pablo Teposcolula. Las fechas tentativas propuestas son el resultado del cruce de fuentes y la confrontación de las mismas.

Es entonces que, a partir de las interpretaciones de investigadores como Romero Frizzi, Ronald Spores y Kevin Terraciano a la par de aquellas fuentes primarias y secundarias que ellos utilizan, es como se plantea ésta hipótesis en orden cronológico. La breve descripción de los periodos trata de entrelazar las distintas versiones sobre la etapa de contacto y establecimiento de la nueva cultura a partir de la confrontación entre uno y otros investigadores.

Tratar de encontrar la fecha de fundación permite acercarse a las etapas constructivas de San Pedro y San Pablo Teposcolula y viceversa, así como a la traza y edificios principales. Es a partir de ellos que también se puede entender el desarrollo social, económico y político que tuvo durante el siglo XVI.

Se debe tomar en cuenta que la cultura de la sociedad mixteca no se ve interrumpida sino hasta pasada la primera década de la conquista. Dos etapas de contacto pueden establecerse siendo éstas las que marcan y definen la transición de una cultura a otra, estas son: la civil y la religiosa que envuelven a la sociedad en un fuerte choque cultural propiciando así fuertes alteraciones, que al paso del tiempo, se convierten en permanentes.

2.1 Primera etapa 1530

La primera etapa comienza en 1529/1530 con la aparición de los misioneros dominicos en la Mixteca Alta. Para entender lo que pudo haber pasado en Teposcolula es importante mantenerse cerca de la historia de Yanhuitlán pues sólo así es posible establecer una cronología propia.

Siguiendo este precepto, Ronald Spores, sobre la base de datos resultante de los Procesos Inquisitoriales de 1544⁴⁰, destaca que la primera misión establecida en Yanhuitlán sólo duró un par de años (1529-1530) en donde, según Fray Bernardino de Minaya bautizó a algunos indios y eligieron a los caciques del pueblo y gobernadores. Según mi hipótesis, el primer contacto con Teposcolula pudo haber sido en el tiempo en el que los frailes deciden abandonar Yanhuitlán por primera vez. Sin embargo, se sabe que para 1530 las provincias de la Mixteca Alta son abandonadas hasta que se consigue el establecimiento de la provincia de la Santiago en 1535 y es entonces que se reanuda la empresa evangelizadora. Es importante señalar que, al menos en Yanhuitlán y muy probablemente también en Teposcolula, la administración religiosa quedó en manos de clero secular de 1541 a 1547.

Robert Ricard uno de los investigadores a los que hace referencia Romero Frizzi, menciona una fecha de contacto dominico que varía mucho con lo antes expuesto. Para él, el contacto con los frailes españoles se dio desde el centro de la Nueva España por

⁴⁰ Ronald Spores, *The mixtec kings... Op. cit*, p. 87.

medio de las fundaciones de enlace y penetración, es decir que la ocupación dominica pudo darse desde Acatlán (de Osorio en el actual estado de Puebla), avanzando hasta Chila (de las Flores aun en el estado de Puebla y que limita con el estado de Oaxaca) y desde allí bajar a evangelizar los valles de Teposcolula y Yanhuitlán, se fecha en 1538 y se mencionan como misioneros encargados de este viaje al fraile Francisco Marín y a fray Pedro Fernández quienes permanecieron en el sitio y quienes construyen convento.⁴¹

Ronald Spores sugiere que la ruta seguida por los frailes dominicos es aquella que corre la actual autopista desde la ciudad de Antequera y no la que propone Robert Ricard, es entonces que se hace un contacto con Yanhuitlán. Para esta investigación importa el camino recorrido pues así puede establecerse una fecha cercana para la fundación de Teposcolula, sin embargo la tarea resulta complicada pues se cuentan con estas hipótesis que no coinciden y que ambas muestran una forma de entender el contacto en la región.

Por un lado si se sigue a Robert Ricard, se entiende que se trata de una fundación de penetración que culmina cerca de Huajuapán de León, Oaxaca y que bien podría tener otros intereses, sin embargo no es posible saberlo pues Robert Ricard tampoco cuenta con los datos suficientes para describir el hecho.⁴² Por otro lado, siguiendo la hipótesis de Ronald Spores, se entiende que el camino recorrido por los misioneros dominicos lleva como fin el introducirse a los poblados más lejanos del altiplano y de los que se sabía tenía mayor complejidad por la geografía y contacto con los naturales.

Este camino también pudo haber sido utilizado antes de la llegada de los españoles para conectar y mantener en comunicación la mixteca con el centro, es de recordar que en 1461 tuvo lugar la invasión a la mixteca por parte de Moctezuma Ilhuicamina concentrada en Coixtlahuacán donde hubo enfrentamientos armados y donde también se vio involucrada la toma de “Tepuzcolula” con la intención de convertirla en otro centro comercial para los mexicas ya que parte de la “mixtequilla”, es decir, los poderosos reinos mixtecos se encontraban emparentados por casamientos legitimado por el mito de la creación mixteca en la que estos poblados provenían del mismo árbol sagrado de Apoala⁴³. Por lo tanto, este camino seguido por Ronald Spores pudo haber funcionado como el paso comercial que conectaba el centro con la costa del pacífico y que atravesaba por los distintos señoríos mixtecos más importantes y que facilitaría la ubicación y el comienzo de la evangelización y administración del nuevo orden social. No hace falta recordar que en los cronistas dominicos describen los caminos como de difícil acceso, cualquiera que se tomara para acudir a los poblados en la Mixteca.

⁴¹ “(1554) Amecameca, (1556) Tepoztlán, Tetela del Volcán y Huamelulpan; Tepeji e Izucar presentan el enlace entre la misión del centro y la de Oaxaca, así como Tetela y Hueyapan forman el paso de transición entre el Valle de México y Puebla. Pese a su aparente dispersión la misión central dista mucho de ser inorgánica, fácil es comprobar, con los ojos en el mapa, que los hermanos predicadores ocupaban todo el sureste del actual estado de México, y que por Chalco, Tenango, Amecameca, Tetela-Hueyapan, Puebla, Izucar, Tepeji y sus conventos formaban una línea casi continua desde México a la Mixteca.” En Robert Ricard, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523- 1524 a 1572*, FCE, México, 1995, 4° reimpresión, p. 148.

⁴² Robert Ricard lamenta no tener el material para precisar las fechas de las fundaciones en la Mixteca y la zona Zapoteca entre 1538 y 1572 argumentando que la bibliografía dominica guarda silencio respecto al tema. *Ibid.*, pp. 150.

⁴³Barbro Dahlgren de Jordan, *Op. cit.*, p. 73.

Las diferencias para el establecimiento de los españoles en Yanhuitlán y Teposcolula entre los autores analizados varían de dos a tres años quedando como fecha tentativa 1531-1532 para la instalación de corredores españoles en las provincias de Teposcolula, Coixtlahuaca, Tejupan, Yanhuitlán, Tamazola, Tilantongo y Tezacoalco.⁴⁴

Romero Frizzi apunta que es en Yanhuitlán donde se cuenta con un número reducido de frailes, mismos que destruyeron los templos y trataron de imponer una nueva cultura que causó el enojo de los pobladores. Tan solo un año antes (1529) los encomenderos habían sido enviados para la preparación de los indios a la conversión y nuevas formas de trabajo. Es el caso del encomendero de Yanhuitlán, Francisco de las Casas, quien solapaba a los indios en actividades religiosas que eran ejercidas tal como se había practicado antes de la llegada de los españoles, con la condición de que la encomienda fuera entregada como se mandaba. Lo cual ocasionó un problema mayor cuando los frailes, confiados en que los encomenderos habían dado muestras de la nueva religión a los indios, entraban a los poblados con la intención de dar continuidad y reforzar el conocimiento y amor al nuevo Dios.

El proceso contra los caciques yanhuitlecos fue iniciado por el visitador Pedro Gómez Maraver, delegado del inquisidor Tello de Sandoval, el 14 de octubre de 1544. A causa de él fueron apresados, tanto el cacique don Domingo, como los gobernadores don Francisco y don Juan. No se sabe el castigo que se les impuso a los indios. Del cercano antecedente de don Carlos [cacique de Tetzco] hace pensar que la sentencia del Santo Oficio debió ser benigna para los tres indios. “Del cacique [don Domingo], nos consta que conservó la vida y la posesión de su señorío; de don Francisco y don Juan –ambos gobernadores- ignoramos del todo sus respectivas suertes” [...] La sentencia definitiva se desconoce, pues el proceso de los tres indios está incompleto.⁴⁵

El caso llamó la atención del oidor al saber que habían sido encontradas plumas de aves con sangre en la casa de uno de los indios por lo que de inmediato toma parte en el asunto en el que, como ya se sabe, resulta involucrado el encomendero y al cual se le revoca la encomienda de 1529 a 1537 cuando vuelve a sus herederos y se mantiene hasta 1622.⁴⁶

La conversión de los mixtecos y su integración a la religión católica tardaría, pues los indios acordaban con el encomendero seguir trabajando para su provecho con la condición de que los dejaran vivir como hasta entonces, por lo cual, y tras varias revueltas, los frailes tuvieron que refugiarse en el poblado vecino de Teposcolula y desde allí comenzar la evangelización.

Con la aceptación de los dominicos en las tierras de Yucundaa (Teposcolula), los pobladores vieron la oportunidad de tener ventajas sobre los de Yodzoquehe (Yanhuitlán) quienes repudiaban a los frailes y que por años habían sido sus rivales. Los frailes permanecen en Yucundaa alrededor de once años, durante este tiempo, varios fueron los

⁴⁴ Ronald Spores, *The mixtec in ancient...*, *Op. cit.*, p. 97.

⁴⁵ Fernando León Zavala, “Proceso inquisitorial contra Don Francisco, Cacique de Yanhuitlán”. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/8/cnt/cnt11.pdf> Enero 2016.

⁴⁶ Kevin Terraciano, *Ibid.*

intentos por volver a Yodzoquehe de donde sólo recibían el rechazo de los indios e indiferencia del encomendero. Al encontrar tal resistencia deciden establecer en Teposcolula y comenzar de inmediato con la evangelización.⁴⁷

El señorío vecino Yucundaa, se encontraba ubicado en el sitio ahora conocido como “Pueblo Viejo”, y en donde hay restos de una capilla “primitiva” sobre construcciones que pertenecieron a la cultura mixteca. Según los estudios realizados por Ronald Spores y su equipo fechan la construcción de la “Iglesia Vieja” en 1530-1550 aproximadamente, teniendo en cuenta todo el complejo, es decir, con atrio y convento con medidas de 33 metros de norte a sur por 17 metros de este a oeste, además de un sagrario relacionado con el altar mayor de 10m por 10m. Su equipo afirma que es posible que el atrio de la iglesia haya servido, en algún momento, como el panteón que albergaría los cuerpos de los pobladores que perecieron ante las epidemias que poco a poco fueron despoblando “Yucundaa”.

Teniendo todo lo expuesto presente, se puede pensar que es durante este tiempo, aproximado de entre cuatro y seis años (1529-1535), se tiene oportunidad de adoctrinar a los pobladores, realizar congregación y de fundarla aunque no se tenga el sitio en forma y orden, pues cabe recordar que en ocasiones la fundación se hacía privilegiando a la población y no a las construcciones o edificios que contenga.

Durante esta etapa hubo tiempo de adaptar y así comenzar la construcción de una capilla primitiva en un sitio que ya tenía edificaciones sólidas. Se levantaría el inmueble sobre las ruinas que servirían de cimientos para un edificio pequeño en el que se diera la celebración religiosa. Las demás actividades de conversión y adoctrinamiento serían administradas en la casa de los principales o en espacios públicos. De este modo, los primeros cuatro años que se pasaron en “Yucundaa” Pueblo Viejo de Teposcolula sirvieron para convencer e integrar a los indios mixtecos a una nueva religión y poco a poco presentarlos ante un inminente cambio social.

Para 1530 y con la Segunda Audiencia se instaura el Corregimiento como la forma más conveniente de gobierno y alternativa efectiva a la encomienda. Es entonces que, durante el mismo año se pone en práctica y con ello el establecimiento del gobierno español en forma de Corregidores.

Es en el mismo año cuando la Segunda Audiencia se reúne y cuestiona las formas de gobierno en la Nueva España, se apremia la conciliación con los colonos misma que impide la despoblación indígena y garantiza el establecimiento de un orden colonial. Crearon políticas que se adecuaban la complejidad de la sociedad en crecimiento y cambio. Una vez conocida la sociedad indígena y entendiendo el significado de algunas de los elementos regentes dentro de la sociedad prehispánica, donde se prohibía la esclavitud indígena pero se podía contar con el trabajo de los indios a cambio de cierto pago por los servicios aunque tiempo después se volvía a permitir.

Vasco de Quiroga realiza la propuesta de congregar a los indios para “educar políticamente”⁴⁸ e introducirlos a la nueva cultura.

⁴⁷Ma. De los Ángeles Romero Frizzi, Economía y vida de los españoles...*Op. cit.*

⁴⁸ “La ciudad, por más pequeña que fuera era sinónimo de orden cívico, justicia y religión. Simbolizaba la - Policia-. En el siglo XVI la palabra española -Policía- significaba la derivación de la raíz latina *Politia* que hacía referencia a -polis- en sus aspectos públicos o políticos. Para los españoles “Policía” se entendía como la vida

Por la necesidad de atender a los indios evitando así los malos tratos y administrarles justicia se decide proponer algunos indios para ocupar cargos en calidad de Regidores al servicio del Cabildo español siendo nombrados Alguaciles indígenas en todos los poblados de la Nueva España. Esto disminuía costos a la audiencia quienes no podían trasladarse de un lugar a otro, además facilitaba la comunicación ya que estos indígenas hablaban tanto español como la lengua indígena, también en cuestiones de tiempo pues así podían ser atendidos más casos en menor tiempo pues estos regidores tenían la autorización de dar solución a problemas sencillos y menores haciendo llegar a la audiencia sólo aquellos de mayor importancia.

En 1530 se decidió colocar bajo la Corona a los indios encomendados por la Primera Audiencia. Como una medida transitoria para disminuir el poder de los encomenderos se ordenó que estos indios estuvieran a cargo de un Corregidor [...] cuyo tributo debía ser vigilado y regulado por la Audiencia. La medida fue aplicada y en 1532 se comenzaba este intento de fijar los tributos a través de tasaciones. Adicionalmente se declaró que el encomendero no tenía dominio directo sobre los indios de su repartimiento, correspondiendo a la jurisdicción de éstos a la Corona [...] En 1533 El Consejo de Indias reiteró la posición sobre la libertad de los indios y que no debían ser encomendados.⁴⁹

El establecimiento de un Corregimiento trajo consigo el disgusto de los encomenderos que quedaban sin mano de obra para sus trabajos o el propio mantenimiento personal además de que el encomendero ya no contaría con poder sobre los indios, en cambio el Corregidor recibiría a cambio un sueldo. En un principio éste salario era una parte del tributo entregado, en pueblos pobres se mantuvo así por largo tiempo y en otros más acaudalados se recibían productos de mayor calidad que podían ser cambiados en otras localidades. Las fricciones con los encomenderos radicaban en que ya sólo contaban con algunos indios para los trabajos en las casas y que tenían que ser recompensados por su trabajo, algunos encomenderos lograron conservar su encomienda pero bajo estrictos lineamientos entre ellos el buen trato que debía darle a los indios.

Desde el principio queda claro qué actividades y funciones debía realizar el encomendero:

Instrucciones al Corregidor 1530: Tenía que informarse de los cultivos de distintos productos que daban a su encomendero antes de ser puestos en la Corona, debían revisar los registros de tributarios contenido en las pinturas de los indios, así como investigar el tributo que daban antes de la llegada de los españoles. Con estos datos tenían que hacer un informe en el que se considerara lo que los indios podía tributar en ese momento y enviarlo a la Audiencia para que tasara el pueblo [...] Además, tenía la función de vigilar sobre las encomiendas de particulares cercanos a su corregimiento, averiguando en ellas quienes eran los mayordomos “calpixque” que las administraban, el trato que les daba a los indios de esos lugares, el tributo que entregaban, si había capellán y en general, todo

en una comunidad cuyos ciudadanos se organizaban formando una república. La –Policía- equivalía a un buen gobierno y en especial al orden, la paz y la prosperidad que ese gobierno generaba”. En Richard L. Kagan, *Imágenes urbanas del mundo hispánico 1493-1780*, Ediciones el Viso, 1998.

⁴⁹Ethelia Ruíz Medrano, *Gobierno y sociedad en la Nueva España: Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*, El colegio de Michoacán, 1991, p. 58.

aquello que considerara importante comunicar a la Audiencia a través de un informe con su opinión.⁵⁰

La Audiencia entregó los corregimientos a gente recién llegada a la colonia o bien dedicados a los oficios manuales y a hombres casados con indias. Se dio la indicación que no habitaran en el pueblo asignado por el temor a que recibieran represalias por parte de los encomenderos quienes no estaban de acuerdo con el nuevo mandato, al menos durante los recientes años del mandato. Los corregidores se hacían acompañar por cuatro indígenas conocedores de su pueblo la forma en que se daba tratamiento en tiempos anteriores a la conquista.

Dentro de la población se reconocen otras figuras de importancia como los Alcaldes Ordinarios encargados de la colección del tributo y la entrega del tributo a la cabecera de la comunidad y de la distribución de comida y otros bienes a la gente ocupada en “tequios” (trabajo comunal) y visitas importantes. Se distingue la figura del alguacil quien se encargaba de las funciones policiacas; los mayordomos custodio de bienes comunales, obras públicas y encargado de la organización del tequio. Lo Alcaldes Mayores y Corregidores manejaban el interés, funciones y negocios de la Corona en el ámbito provincial y local, se ocupaba de las necesidades políticas, legales y económicas de indígenas y españoles.

Con el Corregimiento la ciudad se convierte en pueblo de la Real Corona y todo lo recaudado con el tributo iría al Corregidor para impartir justicia amparando y protegiendo a los indios, desempeñaban también las funciones judiciales y administrativas. Entre 1531 y 1532 Teposcolula es electo como primer Corregimiento de la Mixteca, junto con él Coixtlahuaca, Yanhuatlán, Tamazola, Tilantongo y Tezacoalco. La Mixteca Alta se ve en crecimiento al recibir a la segunda oleada de españoles que buscaban en la región una nueva forma de vida. Junto con ellos, llegan también los primeros funcionarios públicos.

De forma paralela se ven cambios en la manera de los asentamientos que hasta entonces se habían conservado. Estos cambios en los patrones de asentamiento persisten hasta muy avanzado el siglo XVI a pesar de que existen ordenanzas que mandan la modificación de éstos.⁵¹ Es el Virrey Antonio de Mendoza (Primer Virrey de la Nueva España 1535-1550) quien comienza el programa de congregaciones.

[...]Otro elemento que deber ser considerado es la influencia del humanismo, que impregnaba a España en el primer tercio de ese siglo y del cual llegaron a México notables exponentes. Ese humanismo renacentista se trasluce en la obra humanística de Hernán Cortés, de los primeros Obispo y del primer Virrey. Zumárraga era conocedor de la obra de Erasmo y de Tomás Moro. Vasco de Quiroga traslada a América la utopía de Tomás Moro y la lleva a la práctica en las afueras de México y Michoacán [...] Finalmente Antonio de Mendoza quien estuvo en contacto con Lebrija durante sus primeros años en Granada, trae

⁵⁰*Ibid.* p. 71.

⁵¹Véase, “Ordenanzas hechas para los descubrimientos, nuevas poblaciones y pacificaciones. Bosque de Segovia, 13 Julio 1573” y “Cédula Real señalando la calidad de los lugares donde se ubiquen los pueblos de indios y la extensión que deben tener los ejidos” en *Francisco de Solano, Cedulaario de tierras. Compilación de legislación colonial (1497- 1820)*, IJJ- UNAM, México, 1991, 1984.

consigno según Tovar y de Teresa, un ejemplar de Alberti que le sirve de inspiración en sus empresas urbanísticas, en México y Valladolid, sobre todo.⁵²

Se puede pensar en el traslado de la nueva población del sitio conocido como “Yucundaa” al valle cercano más propicio, en respuesta a las ordenanzas del Virrey y ante la necesidad de reubicar la población por las condiciones de insalubridad sufridas durante las epidemias y el posterior despoblamiento.

2.2 Segunda etapa 1535

La Segunda etapa es marcada por los intentos de los frailes para evangelizar a los de Yanhuitlán, es entonces que logran convencer al “Yya” de dejarlos construir un pequeño templo sobre las ruinas de sus antiguas edificaciones, sin embargo no asistían a la doctrina ni prestaban ningún interés en esa religión.

Los dominicos abandonan la idea de hacer de Yanhuitlán el principal centro religioso de la Mixteca Alta. Por las formas geográficas puedo pensar que se privilegiaba a este punto porque el terreno cuenta con accesos más factibles hacia los valles vecinos. Con el rechazo a la religión y sin contar con apoyo español, los frailes deciden escoger un mejor lugar como lo fue San Pedro y San Pablo Teposcolula y reunir a población siendo este lugar donde se inicia el adoctrinamiento para el resto de la mixteca, tal y como hubieran querido hacerlo desde Yanhuitlán.

Los principales de Yanhuitlán “por no ser doctrinados en la doctrina cristiana” hablaron con su encomendero, Francisco de las Casas, y le pidieron: “que no haya en [este] dicho pueblo frailes ni religiosos”. Obtuvieron lo que deseaban. Juntos urdieron una estrategia: cuando llegaban los frailes, los indígenas les decían que su encomendero les había pedido oro y tenían que ir a buscarlo, por eso no podían ir a la doctrina, ni a los servicios religiosos. Las tensiones se acentuaron y los frailes regresaron a Teposcolula, donde permanecerían alrededor de once años.⁵³

Terraciano menciona al respecto que en 1529 se había fundado oficialmente el convento de Yanhuitlán, siendo ésta la primera comunidad de la mixteca en recibir la nueva religión. A los pocos años se abandona el sitio y es vuelto a fundar en 1535; tras otro periodo de abandono los frailes vuelven en 1544 para permanecer en Yanhuitlán, justo antes del proceso inquisitorial en contra del encomendero.

La secularización y la reorganización de la orden dominica en Oaxaca también juegan un papel importante en esta etapa por la inestabilidad que estos cambios producen dentro de una sociedad en proceso de cambio.

El corregimiento administrativo y judicial ya se encuentra establecido en Teposcolula, Coixtlahuaca, Tejupan, Yanhuitlán, Tonaltepec, Soyaltepec, Texacoalco,

⁵²Xavier Cortés Rocha, “ Los orígenes del urbanismo Novohispano”
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/8/cnt/cnt11.pdf> Enero 2016

⁵³Ma. De los Ángeles Romero Frizzi, *El sol y la cruz*, Op. cit., p. 96.

Amoltepec, Tamazola y Tilantongo.⁵⁴Al mismo tiempo las epidemias atacan con más fuerza a la población indígena, una de ellas fue la de “Cocoliztli” que al desconocer la forma de enfrentarla se extendió de manera rápida por gran parte de la Nueva España. Las epidemias en general modifican las condiciones sanitarias y las formas en que deben ser tratadas. En el caso de Teposcolula, queda el rastro de lo que se conoce hasta nuestros días, como el Hospital de indios que sirvió para la atención de los indios necesitados durante el siglo XVI. También se cree que una de estas epidemias ocasionó gran mortandad y como consecuencia la búsqueda de una nueva zona para habitar, es decir, pasar de cerro al valle. (Ver imagen 4)

Las etapas constructivas de San Pedro y San Pablo Teposcolula pueden iniciar en este periodo. El trazo tomaría en cuenta, primero el área que funcionaría como el primer cuadro, es decir, la plaza y posteriormente las calles principales. De este modo poco a poco las construcciones más importantes tomarían su lugar y forma. Entre 1535 y 1540 queda establecido el orden civil y religioso en un pequeño valle de la Mixteca que rápidamente se convertiría en uno de los centros más importantes de la Mixteca Alta.

Cerca de 1540 San Pedro y San Pablo Teposcolula quedaría configurada como una cabecera de doctrina con todos los atributos que debía tener, partiendo del nuevo centro religioso con una excepcional capilla que serviría de ejemplo espiritual y material para la evangelización de toda la Mixteca Alta durante la década de los 40⁵⁵.

El traslado de un sitio a otro debe verse también desde los aspectos sociales y la pervivencia de tradiciones indígenas. Es entonces que la arquitectura debe ser la expresión de la sociedad. Chanfón Olmos señala que:

Las ciudades indígenas, tan caracterizadas por sus enormes monumentos religiosos visibles desde grandes distancias y regentes del espacio urbano, no podían conformarse con pequeños templos que se confundieran con las casas en los nuevos paramentos de las casas con sustitutos de la antigua imagen de la grandeza arquitectónica religiosa.⁵⁶

Por supuesto que los pobladores ya sean españoles o mixtecos debieron mantener la forma de organización lograda hasta entonces pero también reconocer y mantener las relaciones sociales, económicas y políticas. Por tanto, el reconocimiento de las propiedades privadas fue de suma importancia. Es decir, se debió de respetar aquellos reconocimientos civiles de las personas que formaron parte de la nobleza y su descendencia anterior a la conquista y como consecuencia otorgarle parte de los terrenos con mejor ubicación dentro de la nueva traza. Esto en correspondencia con las labores realizadas hacia la Corona porque, no debe olvidarse que los malos tratos por parte de los Corregidores y demás españoles siguieron por mucho tiempo. Hubieron cambios grandes en la forma de vida como antes ya se mencionó. El enfrentarse a las enfermedades tuvo como consecuencia gran mortandad pero también la fusión de conocimientos ancestrales

⁵⁴Ronald Spores, *The Mixtec Kings...*, *Op. cit.*,

⁵⁵Ma. Ángeles Romero Frizzi, *Economía y vida de los españoles en la Mixteca Alta*, *Op. cit.*, p. 100.

⁵⁶Carlos Chanfón Olmos, “La sociedad novohispana” en *Historia de la Arquitectura y Urbanismo mexicanos*, Coord. Carlos Chanfón Olmos, Facultad de Arquitectura, UNAM, F.C.E, México, 1997. Vol. II El periodo Virreinal, Tomo 1 El encuentro de dos universos culturales, p. 132.

para su tratamiento o el alivio parcial. Así como también otros aspectos fueron encontrando elementos compartidos como la siembra de productos europeos, poco a poco fueron sembrados el trigo y la cebada así como árboles frutales de castilla.

Es notable que no se trasladara la vieja ciudad a su nueva localidad sin controversia. El primer Virrey de la Nueva España (1535-1550), Antonio de Mendoza, llegó a Teposcolula en diciembre de 1550, y enérgicamente aconsejó a los nativos y españoles que no construyeran sus casa en el sitio bajo-húmedo, y dijo a los frailes dominicos que no animaran la reagrupación extensa de la población. En instrucciones dirigidas a Luis de Velasco, su sucesor inmediato, Mendoza opinó que el sitio era impropio para la construcción de casas o edificios civiles o religiosos. El sitio “esta húmedo, y ellos sufrirán como resultado de tener que vivir en nuevas casas en un sitio desfavorable en tierra que se satisface mejor a la agricultura de la irrigación”. Él aconsejó a su sucesor “que su excelencia, no permite [el movimiento] que destruiría esta comunidad. (Burgoa, 1989).⁵⁷

La cría del gusano de seda es importante para la región mixteca pues este fue el primer impulso hacia una creciente economía. Pues los españoles se dieron a la tarea de enseñar a los indios el tratamiento para una buena producción y que más tarde sería una de las más finas en la Nueva España durante el siglo XVI.

Para este periodo se conoce poco sobre los habitantes, sin duda existían españoles que de soldados se habían convertido en colonos, los religiosos y mixtecos. Es hasta ya avanzado el siglo XVI que la población aumenta y con ello la producción y abastecimiento de ciertos recursos que integra ala mixteca, en especial a Teposcolula en una red comercial de importancia que sobrepasa lo regional.

2.3 Tercera etapa 1540

Las encomiendas trataron de organizar los “ñuu” en conjuntos con un centro desde donde se rigieran las diversas actividades religiosas y civiles como el trabajo, el tributo y el conocimiento de la fe cristiana. Teposcolula (Yucundaa), Yanhuitlán (Yodzocahi) y Nochixtlán (Atoco) se convirtieron en centros dominantes de la actividad colonial para mediados del siglo XVI.⁵⁸

En una tercera etapa se puede pensar en el regreso de los dominicos a Yanhuitlán con la eliminación del régimen secular en 1547. Sería entonces que el encomendero Francisco de las Casas decide contribuir con las actividades de evangelización de modo que Yanhuitlán se convierta en otra cabecera de doctrina, y quedaría formalmente fundada. La construcción de su convento iniciaría alrededor de 1550 siendo concluida aproximadamente en 1575-1580. Mientras San Pedro y San Pablo Teposcolula avanzaría para lograr consolidarse como un centro de poder civil y religioso en la región.

Yanhuitlán queda establecida como la cabecera de mayor importancia de la Mixteca Alta. Sin embargo en 1541 Fray Pedro Delgado instruye al Padre Santa María para

⁵⁷ Ronald Spores, Nelly M. Robles García, *Et al*, “investigaciones arqueológicas en Yucundaa, el pueblo viejo de Teposcolula, Oaxaca” en *Arqueología*, enero-abril, 2008, 2° época, #37, p. 159.

⁵⁸ Kevin Terraciano, *Ibid.*, p. 185.

Trasladar su convento de Yanhuitlán a Teposcolula por la estabilidad que existía en San Pedro y San Pablo en comparación con las modificaciones por las que estaba pasando Yanhuitlán con el proceso inquisitorial y la administración secular que persistiría hasta 1547, es entonces que en 1541 que Teposcolula es reconocida como la única residencia oficial, es decir que contaba con convento.⁵⁹ Antes de 1544 los dominicos ya habían abandonado Yanhuitlán dos veces, es hasta 1546 cuando vuelven de forma permanente y se consolida como doctrina.

San Pedro y San Pablo Teposcolula, por otra parte, se consolidaba como un sitio de suma importancia y gran producción, el 1544 Juan de Zárate, Obispo de Oaxaca, escribía a Felipe II que los indios tratan, venden y crían en abundancia, recogiendo dos mil libras y dando en tributo 900 pesos de oro en polvo.⁶⁰

Se supone el establecimiento de San Pedro y San Pablo Teposcolula como un pueblo de grandes beneficios por la ubicación y que años después sería importante en el desarrollo comercial que llevaría al pueblo a convertirse en uno de los centros económicos más significativos de la Nueva España. Para 1548 Teposcolula se componía de 6 barrios y 13 estancias.⁶¹

La urbanización del espacio en cada uno de estos sitios fue distinta. Yucundaa se encontraba ubicada en la cima de un cerro y fue desplazada hacia el valle más cercano en donde se establecieron los principales edificios al modo español, Terraciano las menciona como “aldeas rurales”. El antiguo emplazamiento no quedó abandonado por completo sino que la instalación de toda la población en el valle fue de manera gradual. La documentación señala que la mayoría de los asentamientos prehispánicos no fueron desplazados muy lejos de sus lugares de origen y que gran parte de ellos conservaron su identidad, nombres y tierras.⁶² Para 1550 se cree que el traslado al valle queda casi concluido.

El establecimiento de cabeceras permitió una mejor organización para la administración civil y religiosa. Entre 1538 y 1548 se fundaron conventos en las grandes cabeceras de Teposcolula, Coixtlahuaca y Tlaxiaco y una docena más en las siguientes tres décadas.

A lo largo de la obra de Romero Frizzi se hacen referencias a edificios de tipo público que se establecen en Teposcolula y forman parte importante en el desarrollo de la sociedad ya sea indígena o española. Tal es el caso del hospital, la permanencia del mercado con las variantes impuestas por los mercaderes españoles y criollos, la importancia de la plaza y las casas de los españoles ricos y comerciantes criollos.

Teposcolula se convierte en Alcaldía Mayor en 1551, quedado dentro de la provincia Amoltepec, Atoyaquillo, Cenzontepec, Malinaltepec, Mitlatongo, Mixtepec, Patlahuistlahuaca, Tilantongo, Tlaxiaco, Tuctla, Yolotepec y todos los pueblos sujetos a Tristán de Luna y Arellano.

Así, en 1552 Teposcolula se convierte en la más extensa Alcaldía de la Mixteca con 18 pueblos de la corona a su cargo. El ser nombrado como Alcaldía Mayor daba a los

⁵⁹ Romero Frizzi, *Economía y vida de los españoles...*, Op. cit., p. 130

⁶⁰ Romero Frizzi, *Ibid.*

⁶¹ Romero Frizzi, *Ibid.*, p. 108.

⁶² Kevin Terraciano, *Ibid*, p. 187.

indios la seguridad de ser tratados como individuos libre, con derechos pero con grandes obligaciones, se procuraría para ellos el trato justo en el comercio, se respetaría tanto el cultivo como la cría del ganado es decir, que de ningún modo resulte perjudicado en cualquiera de las tareas, les daba la libertad de realizar matrimonios con las india que quisieren así como de participar en las ceremonias públicas y demás fiestas, ante todo garantizaba la protección ante cualquier maltrato por parte de los españoles. En contraste el Corregidor se encargaba de que los indios cumplieran con los tributos, tequios y su participación en el adoctrinamiento, podían recibir castigos menores y continuaban vigilados ante cualquier acción no aceptada por las nuevas normas como las borracheras. Traslado esto al campo arquitectónico puedo suponer que en hubo cambios en cuanto a áreas y lugares donde viven tanto indios como españoles. Es decir, se comparte un espacio y éste espacio se ve modificado también por los ingresos recibidos por los trabajos realizados que con el paso de los años tendrá como resultado una serie de expresiones artísticas no sólo en el área religiosa sino también civil.

En Yanhuitlán, a Cortés se le atribuye dar a María de Aguilar, la esposa de Francisco de las Casas, las semillas de morera para empezar la industria de seda por la cual Yanhuitlán se hizo famoso en el periodo colonial. En 1567, Francisco contrató al pintor Andrés de Concha para pintar las imágenes en el retablo de la iglesia de Yanhuitlán, Oaxaca, su encomienda.

3. La Plaza Mayor

La plaza define el primer cuadro de toda población, de ella parten las calles principales y la forma de cuadrícula queda establecida para insertar los edificios públicos y privados que darán forma y calidad al emplazamiento, también servirán para dar renombre ante otros poblados.

A principio del siglo XVI se entendía por ciudad ordenada aquella que estuviera trazada a manera de cuadrícula o tablero de ajedrez, es decir, de modo simétrico, con una serie de calles rectas que partiesen de una plaza central en la que estaría la iglesia, el cabildo, la cárcel y la picota, elementos todos ellos que construían una parte distinta pero esencial de la policía. [...] todos estos edificios solían estar ubicados en ella, también era el núcleo económico de la ciudad por desarrollarse ahí el mercado como principal actividad mercantil. Asimismo, al ser el principal centro ceremonial de la ciudad, lugar de procesiones religiosas y de diversos espectáculos temporales la plaza servía tanto de escuela como de teatro en el que se enseñaban los rudimentos de la policía.⁶³

George Kubler⁶⁴ señala que la traza de una ciudad de indios, como es el caso de San Pedro y San Pablo Teposcolula, queda definida después del acto de fundación en la que se erige una cruz en el centro del terreno previamente electo. Las calles se trazan con métodos topográficos simples y se destina un terreno para la construcción de una capilla de materiales orgánicos, se marcan los lotes para las casas de los pobladores y se reparten

⁶³ Richard Kagan, *Ibid.*, p. 66-69.

⁶⁴ George Kubler, *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*, México, F.C.E, 2012.

las tierras que serán utilizadas para el trabajo comunal, en el mejor de los casos, también se establece una red de acueductos para el suministro de agua y desecho de aguas de uso.

Francisco de Solano explica que la plaza es en centro cordial de la vida hispanoamericana por su extraordinaria importancia política. En ella se concentran los edificios de los poderes políticos civiles y eclesiásticos. Según las Ordenanzas de Descubrimiento y Población de 1573, la plaza debía ser un cuadrado prolongado, que por lo menos tenga de largo una vez y media de su ancho, porque de esta manera es mejor para las fiestas de a caballo y cualesquiera otras que han de hacer.⁶⁵

Durante el siglo XVI se intenta tener:

Una plaza desproporcionada a los habitantes, pero con vistas al aumento de la población, podría tener como medidas ideales 600 pies de largo por 400 de ancho (cap. 113). La plaza, porticada (cap. 115), punto de arranque de 12 calles (cap. 114), anchas y diáfanas en los lugares fríos y más angostas en los cálidos – aunque para la defensa a donde hay caballos son mejores las anchas (cap. 116).

[...] En la plaza mayor, solares para la iglesia mayor, casas reales, aduana y el cabildo de la ciudad y allí -edifíquese tiendas y casas para tratantes, y sea lo primero que se edifique- (cap. 118). Asimismo, hospitales para pobres y, en zonas extremas, hospitales para contagiosos (cap. 121, 124), así como –carnicerías, pescaderías, tenerías y otras oficinas que causan inmundicias-.⁶⁶

Por recomendación, el espacio de la plaza debe ser definido una vez establecido el sitio donde ha de comenzar el emplazamiento. De este modo, y con las medidas establecidas, la plaza sería el centro de la nueva ciudad y a partir de éste cuadrado se reparten los solares que serán ocupados por los pobladores según la importancia y reconocimiento que tengan por los principales.

Sin embargo, las ordenanzas de Felipe segundo fueron bien conocidas cuando varias ciudades en la Nueva España ya estaban conformadas, a pesar de que dichas leyes ya circulaban desde la primera fundación española en el Caribe.

3.1 Teoría y su aplicación

Situada en el primer cuadro del asentamiento, la plaza es el espacio de convergencia de toda la comunidad. Junto a ella se levantó el conjunto religioso, el civil y el comercial. Cada uno de los espacios contaba con actividades específicas que tenían que ser desarrolladas de manera cotidiana. Tanto españoles como mixtecos utilizaban este espacio para transitar.

La Mixteca Alta debió tener, en el momento de la conquista alrededor de 700 mil habitantes, para 1620 sólo vivían en ella 25 mil personas.⁶⁷ La epidemia de 1544 de sarampión causó gran mortandad entre los habitantes sin hacer distinción de mixtecos o

⁶⁵Francisco de Solano *ibid.*, Cap. 112.

⁶⁶Francisco de Solano, *Ibid.*, p. 72.

⁶⁷ Ma. De los Ángeles Romero Frizzi, *El sol y la cruz...*, *Op. cit.*, p.144.

españoles. Hacia la mitad del siglo muchos poblados indígenas ya contaban, si eran cabeceras, con gobernador, alcalde, regidores y escribano, esto suponía el inicio de un nuevo orden social que sería reflejado en la arquitectura de tipo civil. Este tipo de asentamiento contaba con un plan urbano que pensaba en las funciones de la población así como los problemas que pueden ser causados al mantenerse en cierto punto geográfico. Es decir, la traza es repartida según la cantidad de pobladores además de preocuparse por la higiene, los servicios públicos y las instalaciones y mantenimientos de éstos.

Respecto a la fundación y elección del sitio se sabe que:

La traza de una ciudad de indios (Padre Beaumont, Acámbaro, 1526) El primer acto después de elegir un lugar es levantar una cruz. Las calles se trazaban de acuerdo con métodos topográficos muy simples. La construcción de una capilla provincial precedía a la distribución de lotes para las viviendas y huertas de los colonos. El cacique a su vez asigna a cada familia un solar. Se elegía después a los munícipes (un gobernador, dos alcaldes y un fiscal) para proceder la construcción de la residencia de los frailes se establece una red de acueductos [...] Con el propósito de crear una comunidad cristiana, los frailes construían no solo una iglesia sino todo un núcleo urbano con sus dependencias y una actividad agrícola e industrial acorde a la población del área.⁶⁸

La plaza reunió en su entorno a los poderes cívicos y religioso convirtiéndose en el centro de la comunidad. Compone el centro rector de la población y es a partir de ella que las calles son trazadas y en donde las unidades religiosas, cívicas, y comerciales se combinan en un solo espacio.

El poder civil representado por los caciques, continúa con la tradición de los “Yya” y llevan a cabo ceremonias de toma de posesión y otras actividades de tipo social que son realizadas en un terreno que sigue perteneciendo a la casa principal y que al mismo tiempo no está siendo ocupada de forma permanente por alguna persona o actividad.

La plaza, entendida como el punto central de una población queda definida como un espacio simbólico y que resuelve la necesidad de un lugar de reunión en donde todos los habitantes y personas que forman parte de la comunidad tienen acceso a la información que ahí se presenta y además, forman parte en las actividades gubernamentales.

Entre 1540 y 1570 el tributo pagado por los indígenas fue el sostén económico de los españoles. Con el paso de los años y bajo nuevas estructuras económicas y sociales son aprovechadas las antiguas redes de comercio entre un poblado y otro, es entonces que los indios comercian con sus antiguas prendas de algodón, la grana y sus cultivos. Por su parte los españoles comienzan a ver el resultado de estos intercambios introduciendo con mayor frecuencia prendas, accesorios y alimentos, es entonces que el vino, las velas de cera, las capas de terciopelo, telas de seda y otras indumentarias de tipo español se ponían al alcance de quienes podían pagarlas. En la segunda mitad del siglo XVI la economía a base del tributo fue decayendo mientras que el comercio y el intercambio fueron cobrando importancia.

⁶⁸ George Kubler, *Ibid.*, p. 135.

De este modo es posible encontrar en las plazas de los poblados de importancia como San Pedro y San Pablo Teposcolula que:

[...] los más interesados en adquirir estos objetos fueron los gobernadores y los personajes de alto rango indios. Ahora deseaban vestir a la moda, con capas y gorros de terciopelo y calzón corto, a semejanza de los españoles. La Corona concedió a los caciques privilegios como el de andar a caballo mula y portar espada. Esta mímesis de identidad de alto rango indígena con el español fue consolidando el poder del peninsular y una cultura heterodoxa.⁶⁹

3.2 Análisis del espacio

Se puede distinguir que la Casa de la Cacica ocupa uno de los lugares más importantes dentro de toda la población. Desde el sitio donde se ubica es posible tener una amplia visión sobre todo el valle. Desde el patio central se distingue la capilla abierta por debajo del nivel en que se encuentra la casa, del mismo modo, el Camino Real queda descubierto desde la entrada al pueblo hasta donde, actualmente, se termina la población. Se tiene dominio visual sobre la mayoría de las casas y caminos por la elevación de estas edificaciones. (Ver imagen 5)

Ronald Spores dice que la población prehispánica se conforma de un centro cívico y/o comercial en el que se comparte espacio con las viviendas, edificios comerciales, una plaza de mercado y otras estructuras. Normalmente en el nivel de la tierra o en una ligera pendiente. Las casas de las familias dedicadas al servicio del gobernante, la casa del gobernante principal y los miembros de la nobleza también formaban parte del centro. A los alrededores se conformaban barrios organizados por parentesco. El centro con sus barrios y grupos dispersos y las estructuras de sus ranchos caracteriza a la comunidad mixteca de finales del siglo XVI.⁷⁰

Cerca de la plaza se ubicaban los comerciantes españoles o mestizos, obreros y artesanos y algunos otros indios principales. La gente común habitaba en barrios periféricos, en donde realizaban actividades agrícolas o se dedicaban a la producción de textiles, ropa, cestas, velas y demás insumos que eran utilizados por los pobladores. El tamaño promedio de las familias en Teposcolula era de 3.2 personas cuando en otros sitios se piensa que llegó hasta las 8.6 personas, durante el periodo de 1547-1548.⁷¹

Durante la segunda mitad del siglo XVI, como ya se mencionó, son retomadas las redes de comercio prehispánicas que no sólo fueron benéficas para los indígenas sino aun más para los españoles. El comercio tiene un reflejo social muy importante, es decir, el trabajo realizado por los comerciantes crea en San Pedro y San Pablo Teposcolula la posibilidad de tener un mejor modo de vida alcanzado por el trabajo que se realiza. Mientras los comerciantes mixtecos sacaban de la región productos de la zona y los llevaban a vender hacia Antequera, Puebla o México los españoles también aprovechaban

⁶⁹ Ma. De los Ángeles Romero Frizzi, *Oaxaca: historia breve...*, *Op. cit.*, p. 59.

⁷⁰ Señala que ésta información solo podrá ser verificada por medio de la investigación arqueológica. Ronald Spores, *The mixtec in ancient...*, *Op. cit.*, p.93.

⁷¹ Ronald Spores, *Ibid*, p. 104.

para hacer lo mismo con los productos europeos. Algunos pueblos se organizaron para el trabajo colectivo sobre todo con la cría y venta de ganado menor:

En muchas regiones los pueblos conjuntamente poseían inmensos rebaños de chivos y ovejas, y así, aprovechando tierras dedicadas al sostén de las sedes ceremoniales prehispánicas, ahora cubrían los gastos de las fiestas y rito de sus iglesias. Con los ingresos de comunidad o cofradía pagaban los gastos de construcción, las telas para vestir a los santos y cubrir los altares, el vivo para la consagración y también los gastos de las fiestas del calendario religioso.⁷²

La plaza deja lugar al edificio religioso, en donde, generalmente reside el fraile. Muchas otras propiedades forman parte de los bienes con los que cuenta la iglesia y se encontraban distribuidos por todo el asentamiento mismo que eran sostenidas mediante el pago del tributo, en la mayoría de las poblaciones la suntuosidad y cuidado de estos edificios era reflejo del buen trabajo de los pobladores durante cierto periodo. (Ver imagen 6)

Los indios de más alto nivel dentro de la sociedad mixteca como los caciques o principales ricos, además de los españoles que desempeñaban cargos administrativos o fungían como empresarios, construyeron su casa cerca de recinto central. Cercana a estas casas principales pero más alejadas de la plaza se encontraban las casas de los indios o esclavos negros.

Se logra concluir que ésta y no otra es el área pensada para la plaza principal por las características que la zona tiene. El suelo, en la parte urbana está compuesto por leptosol y vertisol⁷³ que en conjunto, se crea un espacio útil para la agricultura en el cultivo de arroz, trigo, sorgo y algodón según la temporada, pero que para cuestiones constructivas es de difícil manejo por que tiende a desmoronarse y quebrar toda superficie rígida que sea colocado sobre él, es decir los pisos se rompen con facilidad y la construcción puede hundirse con el paso del tiempo. Es por ello que es posible dejar este espacio libre de grandes construcciones y sólo utilizarlo como una plaza. (Ver imagen 7)

Una de las explicaciones sobre el origen del establecimiento de San Pedro y San Pablo Teposcolula en este preciso lugar, y que es conocido por muchas personas del pueblo dice que al momento de tener que buscar otro sitio para residir, éste valle se encontraba cubierto por una gran cantidad de agua, es decir, se trataba de una gran laguna. Cuando se tuvo que cambiar de espacio, los más hábiles abrieron caminos para que el agua desembocara en otros lugares y así dejar el valle para convertirlo en su nuevo hogar, es por eso que el valle de Teposcolula tiene dos salidas, sugerentemente son las que sigue el Camino Real. Siguiendo la explicación, es por esto que cada temporada de lluvias por las calles corre gran cantidad de agua y el ahora lugar para la siembra, se inunda.

⁷² Ma. De los ángeles Romero Frizzi, *Oaxaca: Historia breve...*, *Op. cit.*, p. 59.

⁷³Leptosol: Rocas o materiales no consolidados, duras. vertisol, una arcilla expansiva que forma profundas grietas y es desplazamiento de capas creando micro relieves. Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos.

San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca. Clave Geoestadística 20339. INEGI Marco Geoestadístico Municipal 2005. Versión 3.1

Me parece una explicación muy válida en tanto que es posible ver que Teposcolula, actualmente, tuvo que resolver la necesidad de crear canales y drenajes internos, pequeños puentes en algunas calles y sobre todo la elevación de las casas cercanas al área de siembra, precisamente para evitar interrumpir el paso del agua, sobre todo cuando se conoce que en verano la cantidad de lluvia es mayor.

Por otra parte resulta exagerado pensar en la desecación de un área tan grande, más bien consideraría la extinción de un lago en la zona que ahora es de cultivo, por las características físicas notorias como el breve hundimiento respecto al terreno y la extensión del mismo. Pensar en las salidas abiertas por los pobladores es complicado, tal vez se refiere a la vía de comunicación y que indudablemente también se ve afectada por los cambios climáticos en temporada de lluvias.

Sobre el tema en específico hay grandes noticias pero que suelen generalizar y en ocasiones no son tan cercanas a la Mixteca Alta. Es por ello que los restos materiales se convierten en la principal fuente de información.

Se coloca a la plaza principal en este sitio después de analizar el resto del valle. A pesar de tener un espacio más amplio al costado, es decir, donde se encuentra la zona de cultivo, éste no puede ser habitado dado a las inundaciones temporales. Todo el emplazamiento tiene desniveles pero no por ello la distribución de las calles se interrumpe. Uno de los aspectos más notables a la hora de considerar el espacio de la plaza fue integrarlo al espacio que corresponde al atrio por la diferencia en el nivel del suelo, es notable que estas dos áreas en algún momento mantuvieron, y siguen teniendo, límites que las separan.

Mediante la observación se fueron descartando las zonas que no parecían ser las indicadas para la ubicación de la plaza central. A reconocer el resto del sitio se tomó en cuenta las casas que rodean al espacio de “la plaza” y de este modo tratar de encontrar un lugar para cada uno de los elementos de la traza urbana de San Pedro y San Pablo Teposcolula durante el Siglo XVI.

La comunidad mixteca bajo influencia española establece un nuevo orden con la intención de una administración más eficaz del trabajo y la cristianización. Con base en el trabajo arqueológico, Ronald Spores dice que el patrón de asentamiento indígena sobrevive hasta 1530 y continúa hasta finales del siglo XVI, después de 1580 hubo una solidificación de patrón de asentamiento al modo español que debía hacerse permanente.⁷⁴

Según la historiografía contemporánea los emplazamientos urbanos se dividen en dos categorías: un solo centro con barrios más o menos contiguos o una cabecera con uno o varios pueblos sujetos a mayor distancia.⁷⁵ Los pequeños pueblos y las estancias fueron ocupadas por indígenas, sólo en algunas ocasiones, también eran habitadas por españoles más pobres. La cabecera funciona como el centro rector de toda comunidad organizada, en ella las relaciones sociales eran establecidas a partir de las actividades cotidianas, es donde la diversidad y jerarquía de la población se nota con más fuerza.

⁷⁴ Ronald Spores, *Ibid*, p. 105.

⁷⁵ Ronald Spores, *Ibid*, p. 105.

Algunos documentos contienen información que, si bien no hablan directamente de la arquitectura doméstica, es mediante su consulta que se puede suponer la distribución de las casas comunes a partir de otro tipo de datos como la exposición de la posible ubicación de las casas principales.⁷⁶

La vida cotidiana queda al descubierto mediante el análisis de los documentos. La organización familiar y la casa como habitación quedan explicadas a propósito de otros temas. Por ejemplo, es posible reconstruir de forma hipotética uno de los cuadrantes de Teposcolula mediante el Acta de posesión de 1569⁷⁷ en donde parte de la constitución de la traza urbana queda definida en función de los testimonios.

3.3 Estudio de caso

El caso de San Pedro y San Pablo Teposcolula se complica cuando la plaza que pudo haber estado en funcionamiento durante el Siglo XVI no es visible actualmente y por lo tanto rompe con las generalidades que varios investigadores han planteado, en donde la plaza principal se encuentra rodeada del cabildo, la iglesia y las casas de los principales.

La “plaza ideal” debería ser el punto de convergencia no sólo del emplazamiento sino también de los poblados próximos pues su función abarcaba los aspectos económicos más importantes como el intercambio. Por tanto, como punto central de la traza sus medidas debería ser exactas es decir, un cuadrado prolongado, que por lo menos tenga de largo una vez y media de su ancho, es decir 60 pies de largo por 400 de ancho.⁷⁸

La plaza también contaría con pórticos que marcarían el punto de arranque para las calles anchas o angostas según el clima del sitio. Al alrededor de la plaza mayor, las construcciones más importantes tendrían un espacio sobresaliente como las casas reales y el cabildo de la ciudad, así como otras edificaciones menores pero de suma importancia como tiendas y casas para comerciantes. Los hospitales para pobres, y en lugares donde fuera necesario, también se levantaría un hospital para enfermedades contagiosas, así como carnicerías, pesquerías, tenerías, y otros negocios que causaren inmundicias.⁷⁹(Ver imagen 8)

La plaza teórica que se propuso con las Nuevas Ordenanzas de Descubrimiento y Población en 1573 llegaron tarde a la Nueva España como para implantarse con la rigurosa geometría que se proponía, sin embargo la plaza como el centro que rige el emplazamiento urbano tuvo otras connotaciones que si bien no siguen un escrito, sí dan muestra de los conocimientos e interés de los frailes por organizar una nueva forma de vida en una región desconocida a partir de sus propias experiencias.

La creación de una plaza desproporcionada, tomando en cuenta la cantidad total de pobladores, es resultado del trabajo de los frailes ante la necesidad de mantener a los

⁷⁶ Al respecto Kevin Terraciano cita una serie de documentos del Archivo Judicial de Tepsocolula y del Archivo General de la Nación en donde se hace referencia a la ubicación de la Casa de la Cacica [AGN- T 24:6, ff. 29-40] así como de otro tipo de viviendas y su descripción [AGN- T, 24:6, ff.3-55] también cita elementos de las casas con base en otros documentos localizados [AJT-CT, 4:447]

⁷⁷ Ver pág. 37. Ronald Spores, *Ñuuñudzahui...*, *Op.cit.*, p. 283.

⁷⁸ Francisco de Solano, *Ibid.*, p. 71.

⁷⁹ Francisco de Solano, *Ibid.*, p. 72.

nuevos fieles cerca de la administración religiosa en contraste con la disminución poblacional causada por las epidemias.

George Kubler⁸⁰, en uno de sus intentos por clasificar los espacios urbanos en algún estilo europeo señala que la idea de monumentalidad de una plaza es anti medieval. Asegura que la plaza no tiene antecedentes europeos pero que en forma, recuerda la teoría italiana de arquitectura de los siglos XV y XVI en donde se tiene una relación entre los espacios abiertos y las manzanas de los edificios. El tema fue ampliamente estudiado por Leon Battista Alberti⁸¹, Antonio Albertino Filarete e Hypanerotomachia Poliphili. Concluye Kubler que los “constructores” españoles en México, rememorando las teorías italianas pudieron construir un conjunto urbano a la manera europea, en donde no se tuviera intención de preservar ningún “material urbano heredado” en una superficie en donde se pudo aplicar de manera ilimitada las teorías urbanas italianas.⁸²

Siguiendo el razonamiento de George Kubler, la creación de una traza urbana nada tuvo que ver con los remanentes prehispánicos en este caso mixtecos, y es entonces que parecerían sólo coincidencias mayores aquellos elementos en donde comparten similitudes. Una idea de la que difiero pues yo considero que en el caso específico de Teposcolula y otros sitios de la Mixteca Alta, fueron los frailes dominicos los que se tienen que adaptar a una zona determinada, es decir, según el registro de Ronald Spores, la iglesia primitiva que se encontró en “Pueblo Viejo” se adaptó a un medio urbano previo, en base a esto, como hipótesis, se puede pensar que el establecer esta primera iglesia en el centro de una ciudad mixteca brinda el conocimiento a los frailes para una posterior fusión de conocimientos en donde lo europeo y lo mesoamericano se conjugan para la creación de un mismo espacio, por lo tanto, la plaza y la traza urbana quedarían definidos mediante la suma de ambas culturas.

La plaza de San Pedro y San Pablo Teposcolula merece una investigación donde sólo se estudie el espacio mismo. Definir la plaza novohispana de Teposcolula es romper con el espacio actual que parecería estar bien definido pero que no tiene correspondencia con el modelo que por tantos años los investigadores de la historia del arte y arquitectos-historiadores han postulado.

En San Pedro y San Pablo Teposcolula el espacio que pudo haber sido la plaza mayor durante el siglo XVI ya no es aparente, sin embargo tampoco se puede pensar en que el espacio cívico detrás del conjunto conventual haya sido la plaza “original” del poblado. Seguramente San Pedro y San Pablo Teposcolula sufrió de muchos cambios físicos y modificaciones arquitectónicas con el paso del tiempo como consecuencia de pleitos de tierras con otros poblados así como cuestiones políticas que obligaron a una transformación ya no tanto en la forma de vida sino en los espacios donde esta se realizaba. Chanfón Olmos propone:

⁸⁰ El trabajo de Kubler es muy anterior a los trabajos arqueológicos en zonas alejadas, como la mixteca, sin embargo, es interesante como da prioridad a la construcción cultural en la Nueva España por medios europeos y no por el encuentro de dos culturas.

⁸¹ León Battista Alberti es quien difunde la idea en Europa que la nobleza y grandeza de la ciudad dependía *a priori* del diseño y la magnificencia de sus edificios, el trazado de sus calles y plazas. Richard Kagan, *Ibid.*

⁸² George Kubler, *Ibid.*, p. 148- 149.

El periodo de refuncionalización, por tanto, provino de la necesidad de contar con espacios habitables para llegar a lo planeado por la nueva ideología, transformando el aspecto formal y funcional de aquellos a los nuevos tiempos. El lapso en el que transcurrió este periodo arranca en el momento mismo en el que los liberales toman el poder, hasta ser predominante hasta finales del siglo pasado. Pero es precisamente en el porfirismo en el que aquél alcanza un notable crecimiento, dadas las características del desarrollo económico implantadas y por el creciente volumen, en todos los niveles, de la obra pública construida por éste. [...] La refuncionalización entonces cobrará mucho mayor importancia y volumen en esferas donde el cambio es mucho más lento o en los casos en que requieren de una inversión pública cuantiosa, que en esos momentos el gobierno no tenía capacidad de afrontarse.⁸³

A las ciudades y pueblos se les dota de una mejor infraestructura que procura a sus pobladores buena salud y educación además de una mayor comunicación con el centro del país. Se atienden problemas ancestrales como la pavimentación o el alumbrado público pero también se conservan las edificaciones de carácter religioso casi intactas. En un pueblo tan alejado de la ciudad como San Pedro y San Pablo Teposcolula el cambio urbano pudo ser paulatino y de lenta transición. Tal vez el actual mercado y el palacio municipal hayan sido construidos de manera lenta, sin embargo se apremia y se hace la división del área religiosa con la intención de separar los poderes y crecer como sociedad en un estado laico. Sin embargo es cuestionable el uso de los espacios religiosos y la pervivencia, por ejemplo el espacio del hospital de indios hasta nuestros días sigue siendo utilizado para dar clases, en cambio la casa de cultura ocupa una casa restaurada pero que por años fue una vivienda común.

Si se toma en cuenta la distribución actual de San Pedro y San Pablo Teposcolula de ella se puede rescatar construcciones en ruinas, medio conservadas o aun habitadas en mejores condiciones, integrándolas a un plano general, la distribución de estas casas corresponde a un patrón de asentamiento reticular en donde es posible distinguir calles principales, secundarias, nuevos caminos, puentes y otros pasos. (Ver imagen 9)

Las evidencias históricas nos remiten a las construcciones o restos de ellas y los elementos que las componen como los cortes de la cantera, el estilo de la herrería, la forma y tamaño de los vanos, etc. Elementos arquitectónicos mínimos pero que a falta de fuentes documentales es posible acercarse a la constitución de los alrededores de la plaza.

Es por eso que, si en este mismo plano sólo se destacan las construcciones más antiguas es notable cómo estas se acercan a un centro, sin embargo, la distribución de estas casas no demuestra nada más que la ubicación de ejes que pudieron haber sido los principales a partir de los cuales la ciudad toma forma.

La Plaza mayor hipotética está acompañada por un par de plazuelas más pequeñas con una fuente al centro, estas pequeñas plazas están distribuidas por el emplazamiento y las formas vistas en las fuentes remiten al siglo XVIII, sin embargo no muestran ninguna modificación en la traza en general o para la plaza principal aun estando muy cerca de ella.

⁸³Carlos Chanfón, *Ibid.* Vol. III Tomo III. p. 138

La plaza cívica actual queda más allá de un área que puede ser establecida como el primer cuadro de la ciudad para el siglo XVI. Esta plaza es parte importante dentro de la población de nuestros días pues ahí se encuentran los principales comercios, las bases de transporte público que conectan al poblado con el resto de Oaxaca, el tianguis del jueves que se ubica a un lado de la plaza cívica y además las jardineras que fueron colocadas junto con una fuente en tiempo reciente son el centro de reunión. (Ver imagen 10)

La plaza que pudo haber sido del siglo XVI es aquel espacio que ahora es ocupado por una escuela y casas de particulares, que queda a desnivel del atrio de la capilla abierta y que sin embargo marca una línea recta que une la capilla y la Casa de la Cacica.

Este espacio entre los dos edificios en notable pendiente y que es difícil imaginar como la plaza principal puede ser el rectángulo del cual parte la traza de San Pedro y San Pablo Teposcolula durante el siglo XVI, traza que no va más allá de un par de calles para cada lado del pequeño valle. (Ver imagen 11)

El espacio de la plaza se define desde la observación de los elementos que la rodean. La plaza hipotética de Teposcolula del siglo XVI se establece al tomar en cuenta las calles con las que actualmente se ve interrumpida. (Ver imagen 12)

Por un lado, al norte, la calle de Venustiano Carranza no es continua y termina en un callejón. Sobre ella, a un costado del atrio se ubicó el hospital de indios y su capilla, también contaba con un huerto detrás del edificio del hospital. Sobre la misma calle pero más hacia el este, la calle termina con una serie de casas en terrenos irregulares de aparente antigüedad. El terreno de la casa de la cacica queda al fondo de ésta calle como límite.

La calle Allende rompe el espacio de la plaza casi por el centro. Esta calle no parece haber existido desde la construcción de la traza sino que más bien pertenece a otra etapa. Esto puede deducirse desde la observación de los terrenos contiguos que tienen construcciones aisladas y terrenos aun desocupados, lo que lleva a pensar que la ocupación de éste espacio es posterior, tal vez cuando la plaza se redujo por el desuso y la traza sufrió serias modificaciones, además de que al ser un valle estrecho y la población aumentó eran necesarios más terrenos para adecuar viviendas sencillas, como son las que podemos ver hasta nuestros días en esta parte. (Ver imagen 13)

La calle ahora nombrada como 20 de noviembre y que también se conoce como Camino Real parece seguir el mismo la misma dirección desde el momento de su trazo, las calles y los terrenos actuales están acomodados en su entorno sin interrumpir ninguna construcción o cuadra. (Ver imagen 14)

Por su parte, la calle Porfirio Díaz es aquella que interrumpe el espacio que existe entre la plaza y el atrio. Si bien el atrio se encuentra delimitado por la barda atrial es probable que esta calle haya sido marcada en alguna etapa posterior, sin embargo es difícil precisarlo pues actualmente esta calle sirve como paso vehicular y peatonal sin tener algún dato o registro que permita conocer si la plaza y el atrio estaban divididos por esta calle. (Ver imagen 15)

La calle Hidalgo es una de las calles más importantes para esta investigación pues a lo largo de ella se localizan las casas, más bien, las portadas y fachadas más antiguas en San Pedro y San Pablo Teposcolula. (Ver imagen 16)

Ésta calle además de revelar cuestiones de vida cotidiana, sociedad y economía brinda información sobre la consolidación de la población más importante en Teposcolula y cómo se distribuyeron alrededor de un centro. Tomando en cuenta éstas casas se puede pensar que, como pasa en otros sitios de la Nueva España, las familias de mayor importancia se ubicaban a los costados de la plaza principal, es entonces que se tienen los elementos que completan el cuadro para decir que en la plaza de San Pedro y San Pablo Teposcolula se localizaban los principales elementos de los emplazamientos urbanos novohispanos: la autoridad civil, religiosa, el centro comercial y las principales familias.

La población en Teposcolula gozaba de una buena calidad de vida gracias al enriquecimiento con la producción de la seda y la grana, esto era reflejado en sus casas y las formas de vestir en donde los hombres podían disfrutar de las indumentarias europeas, lo mismo que las mujeres, podían comprar objetos que adornaban sus casas así como dar una buena cantidad a la iglesia y por lo tanto ser reconocido en la sociedad. Esto no sólo era exclusivo de los españoles sino también de algunos indios que habían sabido sacar provecho de sus conocimientos ancestrales y el manejo de una economía cambiante de la cual se podían aprovechar. En general el emplazamiento estaba compuesto por los europeos que generalmente tenían ciertas riquezas y los mixtecos, algunos con una buena posición social debido a su trabajo y otros pobres.

La traza como el centro de todo emplazamiento se cumple en este caso. Junto con el atrio y el espacio religioso comparten el cuadro principal a partir del límite de las calles que actualmente podemos observar, si bien algunas de ellas interrumpen el trazo de las manzanas y terrenos (como en el caso de la calle Venustiano Carranza) es posible asimilar la forma que pudo haber tenido el terreno ocupado por la casa de la cacica y con ello reconstruir el área. Lo mismo sucede con las calles que rompen por completo con el espacio marcado como parte de la plaza y que ahora es atravesada por dos calles paralelas y en diagonal (calles sin nombres) pero que, por la forma que puede observarse desde arriba, se puede pensar como un solo terreno que coincide con el trazo hipotético de la traza. (Ver imagen 17)

La plaza entonces sería un rectángulo que es delimitado por la capilla abierta y la Casa de la Cacica así como por las casas de la “zona histórica” y el hospital de indios que queda a un costado. También aun se puede identificar una plazuela que sirvió en algún momento a las casas que se ubican una calle más allá del primer cuadro.

Si los elementos con los que contamos para la reconstrucción de una traza hipotética fueran acomodados sobre una maqueta, se podrían quitar las casas y demás edificios que ahora ocupan el rectángulo de la “plaza”, de tal modo, la visual desde la Casa de la Cacica se dirige justo al centro de la capilla abierta y lo mismo pasa si nos ubicamos en la capilla abierta. (Ver imagen 18)

Los edificios podrían quedar acomodados de tal forma en que la plaza queda rodeada de los más importantes edificios creando un espacio en el que convergen los poderes civiles, religiosos y económicos así como lo europeo con lo americano. La Casa de la Cacica, la capilla abierta, el hospital, el tianguis, tiendas de conveniencia y casas de los principales indígenas y españoles enmarcan el cuadro principal de Teposcolula.

Volviendo a Richard Kagan y completando la información con otro investigador, el espacio de la plaza es un “espacio sacralizado” en donde convergen de manera singular lo

religioso con lo civil, al menos así lo define Juan B. Artigas⁸⁴ al mencionar el porqué de las plazas y su estrecha relación con el atrio, que en algunos casos, parece no separarse uno del otro. Situación por la que pudo haber pasado Teposcolula antes de la construcción de las contra arcadas de delimitan el atrio y que, a partir de entonces, modifican el terreno.

Al hablar de la plaza y el atrio como un mismo espacio se hace énfasis en las características que comparten y la unión que en ese momento se tenía entre lo civil y lo religioso. Pensar en un espacio compartido puede llevar a entender las actividades socio-culturales que se realizaban en este tipo de asentamientos durante el siglo XVI. Los santos ya habían sido adoptados por la cultura mixteca y a ellos se debían las gracias o favores, sin embargo no se dejaban los ritos paganos en las cuevas o en medio de las montañas de forma oculta. Las fiestas anuales, especialmente la de los santos patronos eran realizadas en el atrio de la iglesia y éstas se extendían hasta la plaza o casas en donde tenían celebraciones privadas. Lo civil y lo religioso se ve fundido en un mismo espacio no sólo por compartirlo sino por ser parte de una misma organización, es decir, del trabajo realizado durante cierto tiempo se destinaba cierta parte a la caja de la comunidad sometida a la supervisión de los Alcaldes Mayores, también otra parte del dinero para las fiestas se obtenía de las cofradías en donde se trabajaba y lo obtenido se destinaba al Santo, éste dinero se daba en préstamo obteniendo así mayores ganancias.

Las fiestas son por excelencia, los acontecimientos sociales del pueblo y expresan su unidad fundamental, ya que celebran, articula y fortalecen los conceptos y las imágenes del mundo que ligan ideológicamente a la comunidad. Sirven también para redistribuir los excedentes sociales acumulados por la economía corporativa, expresando así la solidaridad de la ayuda mutua. Pero las fiestas también refuerzan las jerarquías [...] Por otro lado el domingo y toda ocasión litúrgica es día festivo en el sentido más amplio, es ocasión de convivencia en la iglesia y en el atrio, en la plaza y en la casa de cabildo, espacios ceremoniales paralelos [...] El desenvolvimiento mismo de la fiesta es una comprobación más de las jerarquías y distancias sociales. Los principales e indios ricos organizan la fiesta.⁸⁵

La primera mitad del siglo XVI fue una época de intensos cambios y modificaciones a la forma de vida, fue una etapa de choque pero también de adaptación, por ello se puede concebir a la plaza como el centro de donde parte y reflejan cada uno de estos cambios.(Ver imagen 19)

4. El Atrio

El atrio es considerado parte fundamental del conjunto religioso que, en este caso, también funciona como un área específicamente para el uso de la capilla abierta. Los espacios al no ser estrictamente públicos ni privados tienden a cambios más severos en tanto apariencia y dimensiones, cambios definidos por las funciones ahí desempeñadas y asuntos de tipo político, religioso y/o social.

⁸⁴Curso impartido en la Facultad de Arquitectura, "Arquitectura del Siglo XVIII", 2013-1014

⁸⁵ Ma. De los Ángeles Romero Frizzi, *Lecturas históricas...*, *Op. cit.*, p. 458.

El atrio puede ser considerado como un espacio público por las funciones que ahí se desarrollan, pero restringido en cuanto a su administración, es decir, las ceremonias de carácter religioso. Sin embargo, se sabe que en ella se realizan actividades importantes para la sociedad en las que el gobierno civil toma parte como las fiestas. También muchas de las actividades que necesitan reunir a la población total son realizadas en éste espacio sin que sean de tipo religioso.

La etapa constructiva de las iglesias en la Mixteca Alta es iniciada en la segunda mitad de siglo XVI. Para conocer sobre la construcción de la iglesia en Teposcolula se tiene que hacer referencia directa a la información que se ha trabajado sobre la construcción de Yanhuitlán; de ella se dice que comenzó en 1550, y para 1579 habían trabajadores cortando madera para el retablo mayor (AGN- G, 2: 118 f.38).⁸⁶

No existía en la Mixteca un signo o símbolo que reflejara la nueva religión más que el edificio religioso que de forma rápida se relacionó con el nuevo espacio religioso y ceremonial. El uso del término “Huahiñuhu” o casa sagrada, en lugar del préstamo “iglesia”, sugiere que la gente identificaba la nueva estructura con su equivalente prehispánico.⁸⁷

La capilla abierta también se ha pensado como una forma de evangelización efectiva por la continuidad que da a las celebraciones prehispánicas hechas al aire libre⁸⁸ para el caso de la Mixteca, de forma específica, se puede pensar en las capillas abiertas como una solución relativamente rápida y eficaz para dar espacio a todas las personas a las que se necesitaba evangelizar. La idea de las celebraciones mesoamericanas en espacios al aire libre queda un poco delegada a otras áreas de Mesoamérica, no así a la Mixteca, en donde las ceremonias prehispánicas se llevaban a cabo, con mayor frecuencia en las montañas, en la profundidad de los montes, cerca de manantiales y sobre todo, cerca de la entrada a las cuevas, siendo estos los sitios de mayor importancia religiosa entre los mixtecos.

La relación de la capilla abierta y el atrio debió haber sido proporcional en dimensiones. Era necesario un atrio grande desde donde todas las personas tuvieran oportunidad de escuchar aquello que se predicaba, a pesar de que los “ñudzahui” no entendieran la mayor parte de lo dicho.

Las primeras iglesias debieron ser de materiales perecederos y de construcción sencilla, ubicadas en un sitio donde toda la población pudiera identificarlo como un edificio e institución de primera importancia, más que cualquier otra.

En el caso específico de “Yucundaa”, la construcción religiosa tuvo más de una etapa. Por una parte se conserva en la zona arqueológica del “Pueblo Viejo” una edificación de tipo religioso, actualmente apenas y es posible distinguir los cimientos que le dieron forma, sin embargo es notable como se destaca ante las demás construcciones (o sus restos), de tal modo que el templo religioso católico se ubica en la zona más

⁸⁶ Kevin Terraciano *ibid.*, p. 446.

⁸⁷ Kevin Terraciano, *ibid.*, p. 447.

⁸⁸ Cfr. Manuel Toussaint, Rafael García Granados, *et al.*

importante para los mixtecos de Yucundaa, entre las plazas y casas de los principales.⁸⁹ (Ver imagen 20)

La iglesia, como unidad ceremonial está compuesta por el edificio religioso y una zona residencial o convento. La zona ceremonial, cívica y comercial se combina en un complejo central que caracteriza a la cabecera y la comunidad. Los conceptos de lo sagrado y lo secular se combinaron bajo el liderazgo español en una manera que posiblemente se asemeja a un antiguo patrón.⁹⁰

La instauración de un templo cristiano suponía el inicio de un trabajo de evangelización que a su vez formaba parte de un complejo cambio que no sólo incluía a la población y sus concepciones religiosas sino también en el uso del espacio y la conformación de una traza con orden que partía del sitio principal de la población, el templo católico.

El atrio también sirve para el festejo de los Santos, como cabecera, Teposcolula tenía que albergar por unos cuantos días a una gran cantidad de gente que venía desde los pueblos de visita y otros sitios a la celebración. Algunas veces parece que las fiestas también se extendían hasta la “huahi” o palacio.

Como espacio religioso no siempre estuvo definido por muros, por lo tanto su definición correspondería más a límites simbólicos que físicos, sin embargo en algunas regiones y muchas de las construcciones religiosas fueron pensadas con muros que las preparan ante posibles ataques, con el paso del tiempo fueron convirtiéndose más en elementos ornamentales que defensivos.

Robert Ricard al respecto dice: éste atrio, al cual se le denominaba antiguamente “patio de la iglesia”, es una amplia superficie de terreno rodeada de muros, que se extiende por enfrente del templo y la entrada del convento. Se comunica con la plaza del pueblo por medio de una portada más o menos tosca, y por lo general está colocada en un nivel de más altura, al cual se tiene acceso por unos cuantos escalones.⁹¹

El atrio como su antiguo nombre lo dice, también funcionaba de patio y en ocasiones era pensado y usado como lugar de recreación, de meditación o de relajación en donde los frailes también se tomaban el tiempo para cultivar algunos frutos, arreglar las plantas o flores que ahí se encontraban o pasar tiempo de reflexión mientras caminaban por el amplio espacio.

Funcionaba como un espacio de reunión masivo en el que la población indígena tenía que asistir a las catequesis ciertos días en horas específicas. Esta gran área permitía agrupar a los indígenas por sexo, edad y condiciones para así hacer más fácil la tarea de evangelizar. También algunos atrios fueron utilizados como lugares para enseñar a los indígenas oficios pequeños por parte de los frailes. En general, las actividades que en él se desarrollaban eran de gran importancia dentro de la sociedad indígena y también española pues las fiestas religiosas eran celebradas al interior de éste espacio religioso en donde españoles e indígenas convivían de manera casi directa.

⁸⁹ Romero Frizzi, *et al., Oaxaca...*, *Op.cit.*, p. 56.

⁹⁰ Ronald Spores, *The mixtec kings...*, *Op. cit.*, p. 106.

⁹¹ Robert Ricard, *La conquista espiritual...*, *Op. Cit.*, p. 267.

El lugar del edificio religioso es aquel que comparte de manera directa el espacio con la plaza central pues el atrio muchas veces colindaba con la plaza. Sin embargo Ronald Spores poco a poco logra integrar la información obtenida de los documentos, como la noticia del arquitecto italiano quien terminaría la construcción de Yanhuitlán y probablemente también de Coixtlahuaca y las albortantes de la Capilla Abierta de Teposcolula.⁹²

El atrio no sólo daba lugar a las celebraciones religiosas sino también aquellas actividades gubernamentales. En el atrio se marcaban estrechos lazos administrativos y religiosos, las fiestas de los Santos no sólo eran del ámbito religioso, es decir, en ellas también se integraban aspectos políticos y económicos, dando lugar a la interacción de estos aspectos sociales como una manifestación cultural producto de los cambios y adaptaciones de una sociedad en formación.

En el atrio, cuando se contaba con una capilla abierta, se llevaban a cabo las celebraciones eucarísticas cotidianas, así como también la administración de sacramentos, las clases de catequesis y talleres en los que se instruía a los indígenas en nuevas actividades. Tal vez fue en el atrio donde el F. Domingo de Santa María enseñó a los indios el cultivo sistemático del nopal para la producción de la grana. El registro que deja más en claro las actividades realizadas en este espacio lo presenta Diego de Valadés en *Retórica Cristiana*⁹³: (Ver imagen 21)

A la parte izquierda de los templos hallábase en los cuatro lados del atrio la escuela de letras y artes, a la que ordinariamente asisten mil jovencitos más o menos, según el mayor o menor número de habitantes de esos lugares; a quienes se les enseña el modo de hablar y escribir correctamente. Se les enseña también a cantar y tocar instrumentos de cuerda, y tienen más instrumentos músicos de los que se conocen entre nosotros. Tienen ciertas horas determinadas en la mañana y de la tarde para estos ejercicios, y se les reúne y despide cuando tocan unas campanillas. [...] Los patios nunca están vacíos por la gente que continuamente afluye; porque tienen ellos en gran estima lo que se refiere a su conversión y lo que les conduce a la verdad. [...] En cada uno de los ángulos de este atrio, están otras tantas capillas, de las cuales sirve la primera para enseñar a las niñas, la segunda a los niños, la tercera a las mujeres y la cuarta a los varones.⁹⁴

La atención de la población se centraba en la plaza y el atrio. La hipótesis que planteo sobre el espacio compartido entre la plaza y el atrio se crea a partir de la función que estos dos espacios cumplen según las actividades ahí realizadas. Por ejemplo, las fiestas que son parte fundamental en la vida social, económica y política de una comunidad. La plaza civil también puede ser ocupada para las actividades religiosas como las procesiones muy importantes para el establecimiento de la religión, así como también el atrio funcionó para la difusión de noticias de tipo político. Los conceptos de lo sagrado y lo secular se mezclaron de tal forma en que sus espacios, a pesar de tener posibles límites

⁹² Cfr. Manuel Toussaint, *Paseos...*, *Op. cit.*

⁹³ "Cuarta Parte (209) Descripción de la República de indios" p. 467 en Fray Diego de Valadés, *Retórica Cristiana*, FCE, México, 1989.

⁹⁴ Diego de Valadés, *Idib.*, p.471-472.

físicos, compartieron el área más importante del emplazamiento urbano que asemeja un patrón anterior a la conquista.

Las fiestas constituyen otro de los medios para el intercambio de ideas, noticias y bienes, así como para el mantenimiento de la interacción entre individuos de diferentes localidades, venciendo la cualidad limitadora de los factores ambientales.⁹⁵ El atrio a pesar de contar con un fundamento religioso siempre estaría acompañado de actividades de otro tipo que en algún momento se unía con lo civil.

4.1 Análisis del espacio

La plaza y el atrio constituyen el espacio más importante dentro de todo poblado. A pesar de que corresponden a diferentes dependencias comparten similitudes mismas que los pobladores logran extender hasta hacer de los dos espacios uno solo, como ya se explicó en el caso de las fiestas.

El atrio de San Pedro y San Pablo Teposcolula es muy grande y se extiende frente a la iglesia y el convento, en alguna etapa constructiva, el atrio pudo ser sólo el espacio frontal de la capilla abierta y que sirvió de nave descubierta, que en su prolongación, choca con la plaza o patio que era ocupado por la Casa de la Cacica. En esta consideración, me parece que éste espacio no debería ser entendido por dos áreas separadas diferentes una de otra sino más bien como un solo componente elemental en la traza urbana del siglo XVI.⁹⁶

Uno de los problemas al tratar de identificar los espacios según las actividades realizadas en Teposcolula fue establecer los límites territoriales entre un área y otra. Es decir, no se puede hablar sólo de la plaza principal o sólo del atrio y dejar a un lado el tianguis sino que más bien es preciso señalar y apuntar que estos tres espacios conformaban un complejo que dio forma a todo el emplazamiento urbano y que tiene que ser tratado en conjunto para una mejor explicación.

Es así que sólo con el trabajo de campo y análisis espacial se puede tener una idea de las dimensiones de las áreas de las que se habla.

Actualmente el conjunto religioso y la Casa de la Cacica quedan separados por varios metros y solares, aparentemente son dos espacios completamente distintos. El mercado actual dista por mucho de lo que pudo haber sido su lugar de origen por lo que es difícil relacionar cada área en un solo cuadro en el que los tres espacios de alta importancia en Teposcolula se ubiquen en una misma área.

Lo importante de las observaciones es que, tratando de reconstruir de forma imaginaria el espacio que se pudo haber creado en el siglo XVI para el primer cuadro de Teposcolula, y si se trata de quitar todas las casas frente a la Casa de la Cacica y que conforman actualmente una cuadra completa, se llega de manera directa a la barda atrial y por lo tanto al atrio de la capilla abierta.

En un primer acercamiento al conjunto religioso de San Pedro y San Pablo Teposcolula se consideró cada uno de los edificios que la componen y los espacios abiertos que cumplen

⁹⁵ Robert S. Ravicz, *Organización Social...*, *Op. cit.*, p. 38.

⁹⁶ Vid. Infra "Tianguis"

con funciones religiosas. De tal modo se realizó el análisis del espacio religioso en conjunto, posteriormente se decidió dividir las áreas dado a que correspondían a diferentes etapas constructivas teniendo, cada una de ellas, relaciones distintas con el resto del emplazamiento. (Ver imagen 22)

El atrio de Teposcolula es muy grande en relación con el resto de los espacios que conforman el emplazamiento ésta es una de las razones por la cual se divide en atrio de la Capilla Abierta y el atrio del templo, división que ayuda a la comprensión del espacio mismo y que contribuye a sustentar la idea de que la capilla abierta fue construida mucho tiempo antes que el resto del conjunto.

La capilla abierta está fechada en el siglo XVI, sin embargo la ornamentación parece posterior

En sentido general de la composición, San Pedro y San Pablo Teposcolula es renacentista porque su composición converge en un punto focal de perspectiva que está dado por la posición del altar en el presbiterio, también por la frontalidad de las arquerías de la doble de la doble nave y por lo reposado de las formas arquitectónicas, así mismo por la claridad de su volumetría.⁹⁷

La atención se centra en ésta ya que es uno de los primeros elementos construidos y herramienta fundamental para la consolidación de la religión. Centrarse en esta capilla no quiere decir que sea tomada en cuenta como actualmente se puede apreciar, sino más bien, se hace referencia al espacio que la primera capilla pudo haber ocupado. Como bien se conoce, las primeras capillas eran de materiales perecederos e inestables, por ello se considera el lugar más no la construcción. De tal modo, teniendo como primicia la direccionalidad es que puede hacerse una relación de la capilla abierta con el resto de “los puntos principales” de la traza urbana hipotética. Por tanto, el atrio que corresponde a la Capilla es aquel que se encuentra frente a ella y que se relaciona de manera directa con el espacio de la plaza antes expuesto. (Ver imagen 23)

Actualmente el atrio está encerrado por bardas, tiene tres puertas de metal, una al frente en dirección con la entrada del templo y en relación con la cruz atrial de reciente elaboración, las otras dos se encuentran a los costados. Cada una de ellas tiene fechas que corresponden al siglo XIX.

La barda atrial fue restaurada junto con el templo y en conjunto con la casa de la cacica, los materiales son muy nuevos y por lo tanto no es posible imaginar la época en que fue levantada. Sin embargo, dentro del atrio aun se conservan restos de pequeñas construcciones tal vez de capillas posas. También es posible, con mucha atención, identificar restos de lo que, según la custodia del convento, fueron parte de pequeños canales, aunque no se sabe más.

Respecto a las calles contiguas el atrio se encuentra en breve desnivel, en general todo el emplazamiento se encuentra a distintos niveles.

La relación que se hace de la Capilla abierta con la Casa de la Cacica se fundamenta desde la dirección visual que es enmarcada en cualquiera de estos dos puntos. Existe una

⁹⁷ J. Benito Artigas “Iglesias a Cielo abierto II: San Pedro y San Pablo Teposcolula y San Juan Teposcolula, Oaxaca” en Cuadernos de Arquitectura virreinal, Núm. 10, UNAM, Facultad de Arquitectura.

notable relación visual entre un edificio y otro, sin embargo, aparentemente estos desniveles interrumpen la relación de las áreas.

Muchas bardas atriales son pensadas desde la construcción de todo el conjunto si este fuera el caso, entonces las bardas que rodean el atrio de Teposcolula no serían un impedimento para relacionar ambos espacios aunque son sus respectivos límites físicos, aun así las actividades ahí desempeñadas responderían a necesidades sociales y no a los espacios.

4.2 Estudio de caso (Ver imagen 24)

Teniendo esto en cuenta, al tomar las medidas de distancias entre la Casa de la Cacica y la capilla abierta se tiene una distancia aproximada de 320 m, siendo tomando del límite del terreno de la casa de la cacica a la puerta de central del atrio (por la calle Allende). Las actividades que en este espacio se realizaban son aquellas en las que se necesitaba la asistencia de toda la población de Teposcolula con sus pueblos sujetos. En los espacios públicos, en el nivel corporativo o comunitario, predominaban las prácticas indígenas cristianas mixtas o sincréticas si se trataba de centros de interacción cultural.⁹⁸ (Ver imagen 25)

Son las mismas edificaciones religiosas lo que delimitan el atrio. Es frente a la capilla abierta, al templo y al claustro donde se extiende hacia delante el gran patio que antecede a estas construcciones. En apariencia el atrio ocupa la mitad del terreno en donde se asienta el conjunto religioso.

La barda atrial delimita al conjunto por tres de sus partes. Esta barda es de reciente construcción en correspondencia con los restos de la barda que rodeaba el patio. Las Puertas de herrería que se encuentran a cada lado, en total 3, llevaban la fecha de 1853 grabadas, tal vez sea el año de donación, en realidad es un dato que pasa casi desapercibido pues las puertas ya se han pintado varias veces y el relieve es difícil de distinguir

La puerta central (marca 1) conecta con la Calle de Allende, la que da hacia la casa de la cacica. La puerta de la derecha (marca 2) lleva a la Calle de Francisco Javier Mina misma que atraviesa toda la población y sólo se ve interrumpida por las puertas de la barda atrial, en realidad, pasa justo al centro del terreno que ocupa el conjunto religioso; a la izquierda (marca 3) la Calle Francisco I. Madero. . (Ver imagen 26)

Cada una de estas calles, tienen construcciones que, para este trabajo, considero importantes. Sobre la calle de Francisco Javier Mina se localizan al menos tres casas antiguas (rosa), y una plazuela con fuente ochavada (verde). Las casas son de gran tamaño y, por lo que aun puede observarse desde afuera, contaba con varios cuartos amplios. Actualmente al menos una de ellas esta ocupada. A pesar del tamaño y la importancia de estas casas no presentan en sus portadas un gran trabajo en cantera, no se distinguen escudos o algún indicio que muestre a quién pudo pertenecer.

Por otro lado, la plazuela es amplia y cuenta con una fuente de tamaño medio que indica su utilidad pública para el abasto doméstico. Es de recordar que por Teposcolula,

⁹⁸ Kevin Terraciano, *Ibid.*, p. 482.

en veranoconocido como la época de lluvia, los arrollos corren por algunas calles del poblado.

Es por este lado (2)(norte) donde el desnivel del poblado es más evidente. Los escalones de cada una de las puertas cambia. Si se quierebajar al nivel del atrio desde la calle de Venustiano Carranza se tiene que bajar 16 escalones. La puerta central dista 11 escalones de la calle de Porfirio Díaz. A la puerta del sur, sólo la separa de la calle el peralte de la puerta. (Ver imagen 26-1)

Como antes ya se dijo, la calle Allende es la que conecta con la casa de la cacica. Esta es la calle que rompe con la hipótesis de la plaza que se prolonga más allá del atrio y que presta su espacio para el tianguis de los jueves. (Ver imagen 26-2)

Siguiendo por la calle Francisco Javier Mina, se llega a la “Zona historica” de la calle Hidalgo. Aquí también se encuentran casas de apariencia antigua, éstas son más pequeñas que las de la misma calle pero por el lado norte, en su fábrica se notan más detalles decorativas que en otras. Son de menor tamaño pero una seguida de otra. Algunas de ellas se conserva sólo la fachada y al interior siguen siendo habitadas con nuevas construcciones a modo de cuartos dispersos por el terreno, otras siguen en mejores condiciones y parecen conservar interiores.

La relación que el atrio tiene con los demás edificios antiguos y los espacios públicos y privados es lo que hace pensar en la distribución de toda la traza en función de la plaza y el atrio. (Los argumentos sobre la distribución ya se incluyen en el apartado “Atrio”)

Me parece que el tamaño del atrio no varió mucho con el paso de los siglos, al parecer es proporcional a la parte construida y ésta área no necesita mucho más espacio pues sus límites eran marcados por la actividad ahí realizada y no propiamente por algún muro, siguiendo la hipótesis en la que la plaza y el atrio compartían el espacio. En algún momento, cuando la plaza hipotética cayó en desuso es probable que el atrio haya sido recortado y con ello las puertas puestas y la barda atrial definida, aunque es sólo un supuesto porque hasta el momento no he encontrado ningún documento que fundamente la construcción del conjunto conventual de San Pedro y San Pablo Teposcolula.

Es posible que este espacio formado entre la capilla abierta y la casa de la cacica fuera considerado como una plaza o la Plaza Mayor de Teposcolula. Además, por lo que se dice sobre el mercado, éste se encontraba a un costado de la plaza⁹⁹ y Terraciano dice que “a un costado de la aniñe sin que se unieran entre ellos”, es entonces que se puede imaginar un espacio amplio que incluía parte del terreno que se encuentra frente a la casa de la cacica y que se extendía por los lados y hasta llegar al espacio del atrio.¹⁰⁰(Ver imagen 27)

⁹⁹ Romero Frizzi, Economía y vida de los españoles..., Op. cit.

¹⁰⁰ Kevin Terraciano, Ibid., p. 307.

5. El Tianguis

Varios fueron los elementos urbanos que encontrados en los textos analizados, la mayoría de ellos mencionados sin hacer referencia puntual sobre su ubicación dentro de una traza sino más bien a propósito de la función que cumplían estos edificios dentro de la sociedad novohispana. Tal es el caso del tianguis, del que se hace mención cuando se habla sobre los comerciantes, ligado a ellos también se mencionan sus casas y cómo éstas servían de tiendas y dónde se ubicaban, como sustento documental Romero Frizzi cita el archivo en el que se encuentra.¹⁰¹

San Pedro y San Pablo Teposcolula sobresalía de entre los otros poblados de la Mixteca Alta por ser gran productor de seda y grana, al menos durante gran parte del siglo XVI, misma que llegaba, por medio de los comerciantes hasta regiones muy alejadas como Guatemala, los materiales y productos derivados de éstos eran de gran estima en toda la Nueva España, además de que su costo no era excesivamente elevado y no era necesario traerlo desde Europa. Los comerciantes ya sean españoles o mixtecos obtenían por medio del intercambio otros productos para su subsistencia o para el adorno de su persona o inmuebles. Estos comerciantes al contar y tener acceso a ciertos bienes contaban con un modo de vida que les permitía vivir en mejores lugares dentro de la traza urbana, generalmente al centro, cerca de la plaza.

En la organización prehispánica, el área del mercado puede haber servido como una modesta base para un centro. La iglesia y el edificio del cabildo se construían en la plaza y el palacio del señor no solía estar lejos de él. El complejo palacio-mercado del “ñuu” sí tendía al aglutinamiento, pero no al grado de la ciudad europea (y especialmente mediterránea).¹⁰²

La plaza también fue el espacio para el tianguis que funciona de forma semanal y también para las fiestas religiosas. De la definición de la plaza parte la ubicación del espacio conventual que generalmente era ubicado al oriente de la plaza. Los predios que circundaban los otros tres lados fueron destinados a la construcción de los edificios de la autoridad civil y casas de los principales.¹⁰³(Ver imagen 29)

La única referencia directa, entre los autores analizados, que se hace al tianguis de San Pedro y San Pablo Teposcolula la realiza Romero Frizzi:

El tianguis se celebraba todos los jueves frente a los portales de Teposcolula. Cada semana, a partir del momento en que los mercaderes comenzaron a ser regulador por el calendario cristiano, se daban cita en la plaza de Teposcolula, a un lado del mesón y lindando con el Camino Real cientos de compradores y vendedores.¹⁰⁴

¹⁰¹AJT, 1582, Leg. 24, Exp. 6, “En la plaza real y aun lado del mesón y lindando con el camino real” en Romero Frizzi, *Economía y vida de los españoles...*Op. cit., p, 273.

¹⁰²Kevin Terraciano, *Ibid.*, p. 188.

¹⁰³ Federico Fernández Christlieb, Pedro Sergio Urquijo Torres, “Los espacios del pueblo de indios tras el proceso de congregación: 1550-1625”, *Investigaciones Geográficas, Boletín de Geografía, UNAM*, Núm. 60, 2006.

¹⁰⁴ Ma. De los Ángeles Romero Frizzi, *Economía y vida de los españoles...*, Op. cit.,p. 273.

Kevin Terraciano cree en la similitud del tianguis con la plaza europea sin ser un aglutinamiento de elementos, es decir, que es el tianguis quien marca la ubicación de una plaza central, por su cercanía con las casas de gobierno, creando el complejo palacio-mercado.¹⁰⁵

Ningún rastro del tianguis ha permanecido hasta nuestros días. Se llega a esta conclusión al intentar seguir el modelo propuesto, es decir, en donde el tianguis semanal se ubicaba a un lado de la plaza o en ella. Situación que actualmente es posible ver cada semana aquí en la Mixteca o en otras regiones del país.

Tomando en cuenta que la ubicación de la plaza es la que se propone, entonces el tianguis debió localizarse en alguno de sus cuadrantes. Completando la idea las casas de la zona histórica pudieron ser aquellas de los comerciantes. Fuera del documento que Romero Frizzi cita no se cuenta con otro indicio.

El tianguis es el espacio destinado al comercio interno, sin embargo el comercio también se hace a gran escala y funciona como un medio de vinculación entre la población de la región y la sociedad europea que radica en la zona y otras regiones. Además de la integración social se da una interesante relación comercial entre productores y consumidores.

[...]otros conventos estaban en construcción y en las calles se veían las tiendas de los comerciantes dedicados al trato con los pueblos y los talleres de zapateros, dulceros y demás artesanos. Una nueva sociedad iba fortaleciéndose, incluso unos pueblos de indios tenían sus calles alineadas conforme a las ideas urbanísticas en boga y una plaza central con iglesia y casas reales.¹⁰⁶

5.1 Análisis del espacio

El espacio público es mencionado de forma indirecta al hablar sobre el mercado, lugares de reunión, atrio, entre otras. Si bien no se da una ubicación de dónde pudo estar el área destinada al tianguis, es posible armar una traza hipotética relacionando cada uno de los puntos que se mencionan y las actividades que en ella se realizaban.

La Mixteca Alta funcionó desde el siglo XVI como un centro productor de primer nivel en la economía de la Nueva España, el comercio de tintes y textiles fortaleció la relación de la región con el resto del Virreinato y Europa introduciendo la mano de obra mixteca al mercado mundial, economía que decayó junto con los conflictos internos de gobierno así como las epidemias que disminuyeron la producción, calidad y mano de obra.

Sin embargo, fue durante el siglo XVII y XVII que mientras el resto de la Nueva España se encontraba en una crisis económica, la mixteca pudo sobresalir a base de la cría de ganado menor.

La concentración del comercio no se produce tan sólo a nivel de los individuos, la reestructuración del comercio se da también a nivel regional, los tratos de estos años (1560-1740) se concentran en Teposcolula. [...] Teposcolula se transforma en la capital del comercio provincia y termina por opacar el antaño brillante papel de Yanhuitlán. A nivel

¹⁰⁵ Kevin Terraciano, *Ibid.*, p. 188.

¹⁰⁶ Ma. De los Ángeles Romero Frizzi, *El sol y la cruz...*, *Op. cit.*, p. 169.

político las transformaciones también repercuten, a pesar de las quejas de las gentes de Yanhuitlán y de los mismos indígenas en 1658 la Alcaldía Mayor de éste poblado es convertida en sufragánea de Teposcolula. [...] El siglo de la crisis fue el "Siglo de oro" para Teposcolula, en él se consolidó como el centro más importante del comercio hispano en la Mixteca, sus calles y sus plazoletas se engalanaron con las casas de éstos comerciantes que en su modo de vida reflejaban el éxito alcanzado."¹⁰⁷

El área del mercado sin duda era más que una zona de compra-venta sino que también funcionaba como un espacio para el intercambio de noticias sobre lo ocurrido en la población y zonas más alejadas. El tianguis es un centro de reunión en donde la población se pone al tanto de lo ocurrido en la Mixteca y el resto de la Nueva España.

5.2 Estudio de caso

La conformación del primer cuadro de San Pedro San Pablo Teposcolula queda definido por el complejo plaza-tianguis-atrio cuyas funciones son distintas pero que se encuentran relacionadas de manera íntima de tal modo en que una depende de otra. La atención de la población se centra en estos tres espacios abiertos que aun recuerda a la conformación prehispánica. (Ver imagen 30)

El espacio ocupado por el tianguis, por ser un elemento itinerante se considera a partir de la ubicación de los principales elementos de la traza como los son el atrio y la plaza. Compartiendo el espacio público, el tianguis tenía que estar ubicado en un sitio al alcance de todos los pobladores, por tanto la plaza es el más indicado para la función comercial. También debe de tenerse en cuenta el espacio de la plaza como un sitio en donde se realizan de actividades de primera importancia, es por ello que cerca de la plaza se ubicaban las tiendas con productos de primera necesidad, como hasta nuestros días.

El tianguis entonces ocupa un área dentro de la plaza. Yo lo ubico al sur, cerca o sobre la plaza, de la casa de la cacica y de las casas que se encuentran sobre la calle de Hidalgo, que probablemente también pudieron pertenecer a comerciantes.

Hipotéticamente lo ubico aquí y no en otro sitio pues se dice que estaba en colindancia con el Camino Real.¹⁰⁸No hay más fuentes ni razones que sustenten la ubicación del tianguis de los jueves. Sin embargo al ubicar aquí al tianguis da pauta a sustentar la existencia de las casas antiguas así como el área que pudo utilizarse como plaza mayor.

El centro cívico o comercial se compone de viviendas, edificios comerciales, plaza de mercado y demás estructuras como casas de familias dedicadas al servicio del gobernante, el gobernante local y miembros de la nobleza y barrios organizados por parentesco ¹⁰⁹normalmente en el nivel de la tierra o en pendiente suave. Por su parte, Ronald Spores trata de establecer un patrón de asentamiento para la Mixteca, el más completo hasta ahora, que se va al conjunto y no al elemento individual, creando un

¹⁰⁷ Ma. De los Ángeles Romero Frizzi, *Economía y vida de los españoles...*, Op. cit., p. 187.

¹⁰⁸ Ma. De los Ángeles Romero Frizzi, *Ibid.*

¹⁰⁹ Ronald Spores, *Themixteckings...Op. cit.*

panorama completo de la zona de estudio.¹¹⁰ (Ver imagen 31) La dinámica del complejo plaza-tianguis-atrío parece acertada ya que es posible ver cómo funciona actualmente.

El mercado en nuestros días ya no se localiza en la ubicación hipotética que aquí presento sino detrás del Palacio Municipal en donde se destinó un espacio para los puestos de mercado. Entre semana se encuentra casi vacío pero el día jueves o desde el miércoles por la tarde los vendedores se instalan en el lugar y en las calles contiguas donde pasan la noche ya que algunos vienen de lugares más lejanos y no les es posible ir y venir con facilidad. Muy temprano colocan sus tendidos con diversos productos como frutas, verduras, ropa, zapatos, pan, y comida. La mayoría de ellos viene de otros poblados y son pocos los que cuentan con puestos grandes, más bien son productores y vendedores de lo que ellos mismo siembran, cosechan o hacen. Es uno de los pocos días en los que San Pedro y San Pablo Teposcolula se ve con más vida. Los jueves también son aprovechados por los asistentes para pasar a la iglesia y tal vez dejar alguna limosna, también los programas de bienestar social son expuestos o entregados a las personas inscritas. Anuncios de importancia local son escuchados en los altavoces del Palacio Municipal en cuya plaza algunos esperan mientras otros van por las compras, sentados en alguna de las bancas se toman o comen algo.

Las actividades de los días jueves aun conservan similitudes con aquellas realizadas hace 400 años. El mercado no sólo cumple con su función comercial sino también política y de integración social. No sólo puede verse al tianguis como un espacio aislado sino como parte de un área y momento que se encuentra íntimamente ligada con las actividades sociales y de producción.

La traza de los lotes para la construcción de los solares comunes eran repartidos en función de la importancia social de cada colono, Los españoles, mixtecos principales y los comerciantes tenían su casa cerca de donde se ubicaba el tianguis con tiendas en las partes frontales y extendían su negocio hacia las calles. A partir de estas casas principales las demás podrían ser construidas. Alrededor de ellas se ubicaban los indios más pobres que trabajaban en la casa de los españoles o artesanos, también algunos esclavos y demás personas que no tenían un modo de vida honorable, estas casas eran mucho más sencillas que las del centro y tendían al desorden.

El ordenamiento territorial es un instrumento de planeación que permite a los habitantes de la comunidad evaluar y mostrar su sistema de producción para poder predecir su comportamiento y buscar por tanto, un equilibrio en la relación con el medio ambiente mediante la implementación de planes integrales de desarrollo que tenderán a elevar su calidad de vida, regular el aprovechamiento que hacen de los recursos naturales y conservar el ambiente.

El movimiento comercial propiciaba la comunicación entre los pueblos así como también las fiestas y la organización de éstas. Tanto en el tianguis como en las fiestas se da una red de intercambios no solo monetarios sino también de ideas, noticias y bienes. Se logra una interacción entre individuos de diferentes localidades venciendo la limitación de los factores ambientales, factores geográficos que los comerciantes debían sobrepasar por largos caminos de hasta tres días.

¹¹⁰ Cfr. Ronald Spores, *Themixtec in ancient colonial... Op. cit.*

6. Casa de la Cacica

El cacicazgo como institución política, social y económica marca también la relación espacial en los asentamientos de la mixteca. La casa de los caciques y de los más importantes funcionarios de la población constituye el primer y más importante pilar del que partirán las otras construcciones de unidades domésticas.

La casa del cacique es el punto de convergencia de las actividades que se desarrollan dentro de la comunidad. Mediante el análisis de documentos Ronald Spores menciona la estructura de las casas y de las construcciones vecinas.¹¹¹

Es posible que el palacio de Teposcolula haya recibido su nuevo nombre en memoria de la cacica doña Catalina de Peralta. En 1569, ella y su esposo don Diego de Mendoza, tomaron formal posesión de la añiñe de Teposcolula, que se levantaba “detrás y opuesta” al monasterio, en una tierra llamada “ytanocoyoo”, o adyacente a ella. Ahí es precisamente donde está hoy en día la casa de la cacica. [AGN-T, 24:6, ff. 29-40].¹¹²

El documento señala cuestiones sobre la sucesión del cacicazgo en Teposcolula con la muerte de don Pedro de Osorio en 1566 y el reclamo realizado por Catalina de Peralta al no dejar hijos que pudieran ocupar el cargo después de él. Don Felipe de Austria, señor de Tilantongo y viudo de doña Inés, hija de Pedro Osorio, cacique de Teposcolula, y María de Zárate fue declarado también señor de Teposcolula. Finalmente es ella quien se queda con la propiedad y el cacicazgo.

Don Felipe de Austria no disfrutó la posesión de las casas por mucho tiempo. Mientras estaba en el señorío de Teozacualco, que también le pertenecía, el día 8 de noviembre de 1569, Juan Sarmiento, juez de comisión en Teposcolula, asistido por Francisco de Montalegre, juez de residencia y justicia mayor en la provincia de Teposcolula, se dirigió al palacio en Teposcolula para entregarlo, por la fuerza, a doña Catalina de Peralta, a pesar de que “los naturales deste dicho pueblo quieren o pretenden perturbar la dicha posesión e causar alboroto y escándalo”. Doña Catalina era sobrina (una hija de la hermana menor) de don Pedro, por lo que pensaba tener derecho a las casas y al señorío de Teposcolula. La decisión inesperada de la Audiencia Real de reconocer el reclamo de doña Catalina parece corresponder a un intento de debilitar y socavar el poder de don Felipe de Austria, heredero del linaje más prestigiado en la Mixteca Alta y un obstáculo al dominio español.¹¹³

La casa de los caciques mixtecos es aquella que ocupa un espacio público pero que también es privado, es decir, en ella se realizaban festejos y ceremonias especiales pero

¹¹¹ Ronald Spores, *Ñuuñudzahui...*, *Op. cit.* El ejemplo es la Casa de la Cacica en Teposcolula que a pesar de estar casi completa, las ruinas en las que se encuentra el entorno hace difícil conocer las construcciones vecinas. p.283.

¹¹² Kevin Terraciano, *Idib.*, p. 252.

¹¹³ Sebastián van Doesburg, “La Casa de la cacica en Teposcolula, testimonio del mundo mixteco del siglo XVI”. <http://fahho.mx/blog/2015/07/06/la-casa-de-la-cacica-de-teposcolula-testimonio-del-mundo-mixteco-del-siglo-xvi/>. Enero 2016

conservaba su carácter de casa privada al contar con espacios familiares y no dispuestos para todo público. La casa de los caciques era centro de reunión para la élite mixteca y mestiza. Los principales asuntos políticos y económicos eran tratados en sus patios, en especial las ceremonias de toma de posesión.

Esta casa, de forma simple pero construcción engalanada demuestra la importancia del edificio y las actividades ahí realizadas. Actualmente es posible distinguir la disposición de los cuartos y patio interior.¹¹⁴

Las construcciones preexistentes y de nueva elaboración durante el siglo XVI tienen cambios significativos en cuanto a su aspecto interior, conservan las características que han sido reconocidas en viviendas prehispánicas, como la serie de cuartos que rodean un patio central. En cambio, al exterior se usan ventanas y puertas más grandes, propias de la arquitectura europea. En tanto a materiales, éstos siguen siendo los mismos utilizados con anterioridad, ya sea para casas de principales o indígenas. El uso del material sólo se distinguía por la calidad de cada uno, por un lado las casas más importantes era de piedra y adobe y las comunes de madera con acabados más sencillos.

La disposición de estas casas también dependía de la importancia que tuviera dentro de la población. Los trabajos arqueológicos que recoge Kevin Terraciano para su investigación como los de Michael Lind y Ronald Spores señalan que la Casa de la Cacica no era tan diferente a una casa común sino que sólo variaba en los materiales y tamaño.¹¹⁵(Ver imagen 32)

La ubicación del edificio es la que actualmente se conoce y que ha sido testigo de los cambios por los que ha pasado San Pedro y San Pablo Teposcolula. En uno de los documentos que cita Ronald Spores queda claro cuál era la distribución de las construcciones cerca a 1569:

¹¹⁴ La restauración de la casa estuvo bajo la asesoría histórica de Sebastián Von Doesburg en conjunto con el Arqto. Enrique Lastra, de 2002 – 2004. A partir de 2005 con el Mtro. en restauración Gerardo López Nogales fue terminada en 2013. Actualmente funciona como una biblioteca infantil con talleres para niños y mujeres interesadas en las manualidades.

Existe una fuerte discusión en la recuperación del sitio pues en palabras de Susana Gómez Serafín y Ricardo Armando Martínez Magaña del Centro INAH Oaxaca, “Si bien es cierto que en el interior de la estructura conocida como Casa de la Cacica, la destrucción era grave, el partido arquitectónico estaba prácticamente íntegro y con una planta de fácil resolución; no obstante, en nombre de “la recuperación arquitectónica” procedieron a derribar muros de piedra y a cambiar el aspecto de la casa para hacerlo más funcional y acorde con los intereses a los que estaría destinada. En su lugar decidieron derribar algunos muros a barretazos para construirlos con piedra nueva. Asimismo, las extensas calas que indiscriminadamente empezaron a practicar en un afán por encontrar restos de arquitectura, expusieron largos muros sin una clara relación orgánica. Como parte de estas “excavaciones” se dejaron al descubierto estructuras con posibles evidencias prehispánicas que conforman conjuntos de cuartos vestibulados alrededor de un amplio patio estucado.” http://www.academia.edu/3771119/LA_CASA_DE_LA_CACICA_VER_PARA_CREER. Enero 2016.

En este trabajo se tiene en cuenta las modificaciones realizadas durante el paso del tiempo y las intervenciones en la restauración de la casa, por esto y otros motivos es que ésta área puede variar mucho más que las anteriores expuestas al no encontrar un espacio bien delimitado durante el trabajo en campo. Se sigue lo propuesto por Ronald Spores pues a él se le atribuye el trabajo organizado y bajo las normativas del centro INAH- Oaxaca, resultados expuestos en sus publicaciones, mismas que fueron consultados para este trabajo.

¹¹⁵Kevin Terraciano, *Ibid.*, p.319.

En el dicho pueblo de Teposcolula, frontero del monasterio de él están hechas unas casas grandes de cal y canto, las cuales se hicieron e fundaron para don Felipe Osorio, hijo de don Pedro Osorio cacique de este dicho pueblo en las cuales murió el dicho don Felipe, y después de que recibieron por cacique al dicho don Felipe de Austria y ahora es vivo, ha vivido he vive en las dichas casas, e las posee como cosa anexa al cacicazgo, y que a un lado de las dichas casas están otras casas de adobe y de piedras, las cuales eran del dicho don Pedro de Osorio cacique de este pueblo e las dejó por bienes del cacicazgo. Están en calles en medio de las dichas casas principales que tiene declarada e asimismo están otras casas pared en medio de las dichas casas de adobes, en las cuales ha vivido alguno de los caciques pasados y el don dicho don Felipe que ahora lo es y al presente vive en ellas doña Juana hija del dicho don Felipe de Austria. [AGN, Tierras 24, exp.6]¹¹⁶

Este pequeño extracto habla de muchas y variadas propiedades y que menciona al menos tres casas principales que se encontraban vecinas y que muy probablemente pudieron ser la residencia de Catalina de Peralta. Las investigaciones afirman que la casa hoy conservada es la que habitó doña Catalina y don Diego durante su cacicazgo, sin embargo las otras dos casas pudieron ser vecinas muy cercanas a la conservada, o cualquiera de ellas pudo ser la casa del cacique. De cualquier modo se entiende que ocupaban más o menos una misma área, cercana una de otra lo que no representa una gran modificación a ésta hipótesis.

Otros documentos, menciona Kevin Terraciano, dicen que esta casa contaba con un amplio patio en el que se podían reunir hasta 100 personas.¹¹⁷ Es aquí donde se puede pensar que este patio corresponde, posiblemente, a una plaza ubicada al frente de la casa y que actualmente se encuentra ocupada por casas y otros espacios. Sin embargo, este mismo testimonio dice que la casa no tenía mayor tamaño que cualquier otra de uso común, lo que replantea la situación y vuelve a poner en juego a las otras casas de importancia descritas con la cita anterior.

6.1 Estudio de caso

Haciendo uso del trabajo de campo, ésta casa es la que tiene mayor importancia sobre cualquier otra. El terreno que ocupa actualmente y que colinda con las calles de Allende, Vicente Guerrero, Francisco I. Madero y una zona habitacional, tiene un espacio predominante sobre el valle. Desde la ventana se mantiene la direccionalidad ininterrumpida hacia el altar de la capilla abierta, también cuenta con una amplia vista hacia “Yucundaa” y una importante visión sobre el Camino Real desde que entra al valle hasta que sale de los terrenos de San Pedro y San Pablo Teposcolula.

Mi hipótesis de la reconstrucción de Teposcolula durante el siglo XVI mantendría el supuesto de que ésta casa es la principal dentro del emplazamiento y en donde tenían lugar las actividades civiles más importantes primero para el poblado y después para la región al convertirse en Alcaldía Mayor, después tal vez como lo señala Martínez Magaña

¹¹⁶ Ronald Spores, *Ñu ñudzahui...Op.cit.*, p. 283.

¹¹⁷ “Testigos de Teposcolula declararon en 1639 que cerca de 100 hombres y mujeres de habían reunido en el patio del cacique” [AJT- CT, 4: 447] en Kevin Terraciano, *Idib.*

fue ocupada por un corto periodo del año de 1580 por un español de nombre Miguel Sánchez, suegro del escribano propietario de la provincia y pueblo de Teposcolula hasta que la intervención del virrey Conde de Coruña ordenó fuera desalojada y devuelta a los indios como “casas de la comunidad”.¹¹⁸

El ubicar a la Casa de Cacica en un espacio ya delimitado permite establecer la relación de los espacios entre sí de acuerdo con las funciones realizadas y los probables usos comunes que tenían. Si la casa sigue ocupando este espacio dentro de una supuesta retícula la plaza que pudo haber sido utilizada también como mercado, es aquella que desde hace unas páginas se ha explicado y que queda justo entre la casa y la capilla. Siguiendo esta premisa, las otras casas también pueden ser distribuidas a partir del trazo de dos ejes principales. (Ver imagen 33)

El espacio que ocupó la casa de la cacica en este estudio queda definido por los restos materiales que aun es posible encontrar en el terreno y a partir de la relación del espacio con las descripciones que dan los autores analizados. Se distinguen los dos edificios y un patio interior junto con otras estructuras. Lo que más llamó mi atención al visitarlo fue el grupo de piedras acomodadas a un costado y por detrás de las contrucciones principales. Por desgracia no hay ninguna cédula que explique la distribución del sitio y quién conoce el lugar sólo puede decir que ahí se pusieron y acomodaron cuando se estuvo trabajando en la restauración.

En este estudio de caso, la casa de la cacica es uno de los lugares que más problemas causa al tratar de definir un espacio pues no hay rastros materiales que puedan hablar de sus límites, así como tampoco hay otros edificios o contrucciones que hablen sobre sus límites.

Se intenta hacer una aproximación con base a las funciones que tenía la casa por pertenecer a un cacique durante el siglo XVI sin embargo, son más las preguntas que respuestas pues la casa a pesar de ser un bien y por lo tanto dispuesto al siguiente cacique que al momento de tomar el poder también lo hacía de todos los bienes acumulados por su familia y éste decidía si quería establecerse ahí u ocupar alguna otra casa. (Ver imagen 34)

El terreno entonces puede extenderse hacia la izquierda o derecha y unos metros hacia el frente. Considero más que la extensión llega sólo hasta la calle de Alvaro Obregón, hacia el norte, no llevando los límites por el sur ni más al poniente. Sin embargo, la construcción es pequeña y en algún momento pudo ocupar un espacio mayor y, según el área, sería mejor extenderse hacia al norte que al sur, ya que, por el sur se tiene una variación en el terreno, que aunque breve prodría tener algún inconveniente.

La casa tiene un dominio visual sobre todo Teposcolula. Si era necesario agrupar a los pobladores el patio frontal es ideal para hacerlo. Por lo tanto, al distinguir espacios, se considera un patio que antecede a la casa y en seguida el inicio de la plaza, ambos sin un elemento sólido que distinga uno del otro, a reserva del atrio y su barda que sí se consideraba desde el momento en que se construía el espacio religioso pero que para este sitio desconozco si fue planeada y cosntruida durante el siglo XVI o si su levantamiento es posterior.

¹¹⁸ Susana Gómez Serafín y Ricardo Armando Martínez Magaña, *Idib*.

Este patio, se considera en relación con el espacio que actualmente se conserva. Al caminar sobre la calle de Allende nos encontramos con estas nuevas construcciones modernas, de pronto el tramo se interrumpe para dejar espacio a un terreno baldío, de inmediato el caminante se da cuenta que se trata del espacio de la casa de la cacica a pesar de que no se cuenta con algún elemento que lo señale. Al fondo quedan descubiertos los restos de los edificios, es entonces que para la hipótesis aquí presentada decido tomar en cuenta este espacio e incluirlo al sitio ocupado por la casa de la cacica, tomando también la delimitación para comenzar el lugar que ocuparía la plaza.

Se da por hecho que el patio del que se habla y que reunió a tantas personas es un patio exterior ya que, el interior que subsiste, no da cabida a más de 40. Sin embargo esta observación debe ser tomada con reservas pues la casa conservada es sólo una pequeña parte de lo que en algún momento fue.

El espacio de la plaza entonces queda definido a partir de la ubicación de la Casa Principal. Acerca de este punto también quedan varias preguntas por responder como la construcción de las casas que rodeaban a esta plaza y que eran vecinas de la Casa de la Cacica, tarea que Ronald Spores ha intentado realizar pero por los distintos cambios al espacio ya es casi imposible de concluir. También queda pendiente delimitar el espacio que pudo haber ocupado el tianguis de los jueves, si dentro de la plaza o en alguna calle contigua como actualmente sucede, lo que significaría que las casas más próximas pertenecieron a mercaderes ricos.

Al establecer el cuadro principal del emplazamiento urbano donde se incluye el complejo que incluye la Casa de la Cacica, el atrio y el tianguis no se deja de pensar en el porqué detrás del convento hay una plaza y el palacio municipal con el espacio para las ceremonias cívicas. El parque, la plaza y el mercado que actualmente se reconocen como tales se encuentran en un área de mejor ubicación respecto a la plaza hipotética empezando por señalar el desnivel respecto a la calle con el que cuenta el atrio y las calles que lo rodean. Otro de los motivos para haber desplazado la plaza hacia otro sitio pudo haber sido la secularización del espacio y el establecimiento de una forma diferente en la que la representación indígena desaparecía.¹¹⁹ (Ver imagen 36)

7. Casas comunes

Las casas comunes o “huahi” pueden ser divididas en varios niveles según el ámbito económico al que pertenecía la familia. Por un lado las casas se distinguían según los materiales de construcción pero también por la ornamentación interna y externa. Para los últimos años del siglo XVI la población en la mixteca iba creciendo en cuanto a pobladores españoles. Éstos llegaban a la región en busca de las oportunidades que generaba el comercio. Encontraron en la ganadería y la sericultura la posibilidad de obtener reales sirviendo como intermediarios entre los pueblos y los consumidores de Puebla o México. Adquirían en los pueblos un poco de hilo de seda o algo de lana, y a cambio traían varas de lienzo para los manteles del altar o la cera de Castilla para alumbrar el templo.¹²⁰

¹¹⁹Vid. *Supra*

¹²⁰ Ma. De los Ángeles Romero Frizzi, *Economía y vida de los españoles...*, *Op. cit.*, p. 132.

Chanfón sugiere que los indígenas podían conservar sus terrenos si comprobaban que les pertenecían desde tiempo atrás, sin embargo, y al tratarse de una ubicación nueva dentro de un sitio no habitado con anterioridad me parece que sólo algunos pocos indígenas, reconocidos por su importancia dentro de la comunidad pudieron conservar el estatus y conseguir una mejor ubicación dentro de la nueva traza.¹²¹

La estructura de la sociedad indígena, si bien aún mantenía un fuerte sabor prehispánico, también había cambiado. La posición de los caciques y los principales dentro del grupo ya no se basaba únicamente en su papel de intermediarios ante los poderes divinos, ni en el control y la redistribución del tributo; como individuos habían comenzado a participar en la economía novohispana. [...] aprovechando la demanda colonial, solicitaron de las autoridades novohispanas mercedes de sitios de estancias que, ellos sí, tradujeron en unidades productivas. Se sabe que caciques tuvieron sus estancias pobladas y a su servicio, como mayordomos, contrataron a españoles.¹²²

Según las ordenanzas de 1573, los lotes para las casas debían ser distribuidos en tamaños uniformes, debían de contar con una unidad estilística y con una barrera de construcción ante posibles ataques.¹²³ La construcción de las casas tampoco respondió de manera puntual a lo establecido, por tanto, las unidades habitacionales construidas responde más a las necesidades y conocimientos de los pobladores locales que a las formas europeas, a pesar del uso de nuevas intervenciones como las ventanas amplias y las puertas.

Las casas que pertenecieron a las familias más importantes de San Pedro y San Pablo Teposcolula debieron ser semejantes a la Casa de la Cacica en cuanto a dimensiones y decoración interna y externa. Según lo menciona Terraciano, existió una tendencia por orientar las casas mediante conocimientos e intereses personales, algunas casas daban a la puesta del sol y otras al punto donde aparecía cada mañana. También advierte que en aspectos generales, el contenido y forma de una casa nahua y una mixteca era el mismo.¹²⁴ Cabe destacar que la repartición de tierras se aseguraba que a pesar de las posibles similitudes entre una casa y otras, ninguna tenía más terreno que la casa principal.

Estas construcciones de mayor importancia dentro de la ciudad pertenecían a españoles o indios principales que habían hecho de Teposcolula su lugar de residencia, en su mayoría dedicados al comercio, sin embargo la población común se ubicaba más allá del primer cuadro de la ciudad.

Las casas que habitaban en Teposcolula o en Yanhuitlán eran amplias y suntuosas, constaban de sala y varios aposentos de terrado con concina y otros cuartos más, tenían tienda con armazón de madera y trastienda para almacenar la mercancía, oratorio, granero o trojes, patio cercado de piedras o de cal y canto, con una fuente al centro que abastecía de agua, por medio de tuberías, el agua tomada desde un arroyo cercano y que

¹²¹ Carlos Chanfón Olmos, *Ibid.*, p. 132.

¹²² Ma. De los Ángeles Romero Frizzi, *Ibid.*, p.141.

¹²³ Francisco de Solano, *Ibid.*, p. 75.

¹²⁴ Kevin Terraciano, *Ibid.*, p. 310.

servía para el consumo de la casa, además huerta con árboles frutales, un pozo y corrales.
125

Al interior, las casas de las familias más importantes, contaban entre sus bienes con objetos elegantes y lujosos. Durante la segunda oleada de auge económico en Teposcolula, con la economía en base a la ganadería y el comercio, muchos de los hijos de estos comerciantes salían de Teposcolula hacia las grandes ciudades de México, Puebla y Antequera de donde traían adornos de seda, oro, y acolchados y demás objetos de lujo venidos desde Europa.¹²⁶ El vino de Castilla fue un producto de alta demanda y gran comercio entre la mixteca así como el aceite de oliva y la cera de Castilla traídas desde el puerto de Veracruz, también podían adquirir telas, herramientas, ropa y otras mercancías, la mayoría de estos productos obtenidos mediante créditos.

7.2 Análisis del espacio

Las casas que se construyeron en San Pedro y San Pablo Teposcolula no siguieron el estricto orden de un patrón reticular. Las viviendas se organizan por dos ejes principales, a partir de ellos las calles se prolongan de este a oeste en su mayoría, no así de norte a sur pues el terreno es más accidentado. Al sur se encontraba el huerto que abastecía al convento, mismo espacio que aun se utiliza para el cultivo al ser una zona húmeda es propicia para la siembra. (Ver imagen 37)

La construcción monumental y de menor escala en San Pedro y San Pablo Teposcolula fue realizada en etapas y en estrecha relación a las actividades económicas regionales. El comercio, desde el siglo XVI dio a los pobladores una oportunidad de mejorar la forma de vida y ésta fue reflejada, por supuesto, en las fachadas de sus casas y la decoración de las mismas.

El siglo de la crisis fue el Siglo de Oro para Teposcolula, en él se consolidó como el centro más importante del comercio hispano en la Mixteca, sus calles y sus plazuelas se engalanaron con las casas de éstos comerciantes que en su modo de vida reflejan el éxito alcanzado.¹²⁷ Por tanto, muchas de las construcciones que hoy aun se conservan presentan estilos propios del siglo XVII y XVIII, estas casas se encuentran en regiones más alejadas del centro lo que también plantea la opción en la que San Pedro y San Pablo Teposcolula es una ciudad estable, sin problemas económicos y poca división social, en la que, si bien se mantienen estrictos los ordenes sociales en cuanto a castas, el nivel económico hace que tengan un cierto acercamiento y por tanto un estilo de vida compartido. Esto se infiere a partir del conocimiento de las concesiones otorgadas a algunos indios principales de utilizar sombrero y caballo así como otros artículos españoles si es que podían pagarlos, con lo que se entiende que sí existe una división social pero también una movilidad social por medio de la economía. Sin embargo un

¹²⁵ Ma. De los Ángeles Romero Frizzi, *Economía y vida de los españoles...Op. cit.*, p. 423.

¹²⁶Ronald Spores, *The mixtec Kings in ancient...*, *Op. cit.*, p. 107.

¹²⁷ Ma. De los Ángeles Romero Frizzi, *Economía y vida de los españoles...*, *Op. cit.*, pp. 187.

español pobre podría considerarse superior ante cualquier indio y las mejores posiciones sociales estaban reservadas a los españoles.

Las casas comunes, como último aspecto aquí analizado, parece el relleno a esos espacios que quedan libres entre un edificio principal y otro, sin embargo su ubicación es inestable frente a las condiciones sociales, políticas y económicas por las que ha pasado el poblado, no es posible ubicar las casas más que por un patrón general en el cual se establecen siguiendo los dos ejes principales y recordado el esquema reticulado, en donde los principales quedan al centro y la población en general se establecen en los alrededores.

Actualmente algunas casas sobresalen de las demás por su construcción y belleza, varias se encuentran abandonadas y otras siguen sirviendo de portada para modernas construcciones. Si se realiza un análisis a partir de los detalles labrados se encuentra que algunas son, posiblemente, del siglo XVII y otras más cercanas al siglo XIX y XX. No se tiene ningún trabajo formal sobre ellas así como tampoco cuentan con algún resguardo. Otras casas que parecían más completas fueron demolidas en fechas recientes para dar lugar a la ampliación de nuevas habitaciones en casas. (Ver imagen 38)

7.2 Ubicación y descripción de casas antiguas (Ver imagen 39)

Las casas que para este estudio se eligieron como antiguas son aquellas que, por los elementos ornamentales así como los materiales y forma de construcción se consideran antiguas. Principalmente se tomó en cuenta la portada y, dado el caso, la fachada completa si es que aun permanece. La selección incluye construcciones de difícil catalogación ya sea porque ha sufrido modificaciones en la fachada que no permite ver el paso de los años, como es la pintura, aplanados y eliminación de cornisas para un segundo piso. Algunas casas no fueron incluidas en este análisis pues su estado de conservación es mínimo y no es posible precisar si se trata de una construcción muy antigua o más reciente.

Las casas que aquí se exponen se encuentran en torno a un centro, es decir al conjunto conventual pero también se extienden hacia la plaza hipotética ocupando espacios dispersos pero que siguen un modelo al reticular. La mayoría de ellas se encuentra cerca una de otra, más cuando se trata de casas de menor tamaño como las de la “Zona histórica”. También se toma en cuenta que, a pesar de que estas casas pueden cumplir con el modelo de habitaciones novohispanas, algunas portadas pudieron haber sido reutilizadas pues el vano y su marco no tiene tanta correspondencia con el resto de la construcción.¹²⁸

¹²⁸ Supuestamente todas las casas antiguas están catalogadas y a resguardo del municipio, se sabe de qué fecha son y a quién perteneció así como parte de la historia de cada familia. Sin embargo, el presidente municipal no sabe dónde está el registro y tampoco la historia de cada edificio a pesar de que el nombre de San Pedro y San Pablo Teposcolula se mezcla con “ciudad de monumentos”. El cronista que se hace llamar oficial, ya no vive en Teposcolula y se dice que sólo él conoce el nombre e historia de cada monumento. Por desgracia en las breves estadías de trabajo no pude localizar al cronista y tanto el campanero como la custodia del ex convento se mostraban hostiles ante mi presencia y curiosidad. Tal vez en otro momento pueda hablar con el cronista o pueda consultar la información en archivos.

7.3 Casas de la “Zona histórica”

Sobre la calle Hidalgo existen al menos cinco casas que se pueden identificar como más antiguas, existen otras que conservan elementos similares pero que por las modificaciones que se adecuan a las actividades actuales han perdido sus características. (Ver imagen 40)

Todas las casas se alinean con el trazo de la calle como actualmente se puede observar. Todas miran hacia el centro de la población es decir, hacia el norte, excepto las que quedan de espalda a éste. Esta calle pertenece a la parte más baja de todo el emplazamiento, no tiene desniveles considerables pero tiende a bajar hasta llegar a la zona de cultivo y que, se dice, es propensa a inundaciones. (Ver imagen 41)

La mayoría de las casas están aun habitadas aunque las portadas o fachadas no han sido modificadas en su totalidad por orden del municipio quien castigará a la persona que derrumbe y no conserve estos “monumentos”, sin embargo las modificaciones son inevitables y poco a poco se van adecuando a las necesidades de sus pobladores convirtiéndolas en locales de servicio y/o casas de moderna construcción o en el peor caso demolidas.

Sólo se toma como ejemplo aquellas edificaciones más sobresalientes por sus detalles decorativos y aparente antigüedad, esto no quiere decir que sean las únicas sino que son las más evidentes.

Estas casas de la “Zona histórica” pudieron ser levantadas sobre terrenos repartidos y/o comprados por familias de, relativa, importancia ya sean españoles o mixtecos. Considerando la disminución en masa de la población indígena en la mixteca que antecedió al traslado desde el pueblo viejo, es posible que el reparto de solares haya sido menos rígido al momento de la distribución de los terrenos para la construcción de casas. Por tanto en esta zona, cercana a la casa de la cacica y al centro religioso pudo haber sido habitada por europeos y mixtecos de importancia. Es entonces que comienza la construcción paulatina de las unidades habitacionales que culmina con la construcción de complejos y elegantes edificios, reflejo también de la estabilidad económica de la época ya durante el siglo XVIII lo que explicaría el uso de ornamentos tan a la vanguardia como las grecas y el incremento de la construcción de edificios a la par del auge económico que trajo consigo el ganado y el comercio.

En los momentos de auge, el comercio ofreció a los españoles vecinos de la Mixteca una vía hacia la riqueza. En los momentos de crisis muchos comerciantes dejaron a sus descendientes un legado de deudas e incertidumbre. En los periodos problemáticos, la cría y la engorda del ganado menor surgieron como una opción; y en los días de recuperación, el comercio y la ganadería prosperaron impulsados por el desarrollo económico general.¹²⁹

A continuación incluyo una breve descripción de las portadas de las casas más sobresalientes de esta zona intentando definir elementos que puedan tener relación con el resto del emplazamiento y den alguna pista sobre su fecha de construcción.

¹²⁹ Ma. De los Ángeles Romero Frizzi, *Economía y vida de los españoles...Op.cit.*, p. 271.

- ❖ Esta portada cuenta con tres vanos de acceso, cada uno con un arco carpanel de cinco centros, rebajado. Los dos de la izquierda están unidos por la imposta que se prolonga. Ésta se encuentra soportada por medias muestras de tipo toscano. La puerta de la derecha es similar a las otras dos pero con un espacio más amplio hacia ellas. El entablamento se compone por arquitrabe moldurada ¹³⁰ y dentículos. La cornisa es breve, no sobresale de la moldura del arquitrabe. La portada mantiene un recubrimiento en algunas partes, en otras, es posible observar el sillar empleado en su construcción. Algunos colores que aun son visibles en el aplanado son el naranja y azul. Las puertas ya son muy frágiles y sus cuarterones ya tienen separaciones. (Ver imagen 42)

- ❖ En apariencia esta estructura es menos antigua que las que la rodea. Es probable que por seguir habitada las modificaciones hayan sido mayores y más drásticas para la satisfacción de las nuevas necesidades, como la ventana de la derecha cuya función seguramente es la de ventilar e iluminar el interior oscuro y frío. Los dos vanos de entrada son diferentes. Junto a la ventana se nota un vano adintelado, sin molduras y con un grueso marco peraltado. La madera es de tablones de madera lisa, al parecer se encuentra en desuso. La siguiente puerta es un arco peraltado, junto con una gruesa moldura de concreto y una puerta de tablas lisas. El entablamento no cuenta con molduras ni decoración alguna, tampoco con cornisa más que tres tubos que sobresalen para el desagüe. La mayor parte de la fachada se encuentra cubierta con un aplanado de cemento, sólo los marcos y el entablamento están pintados de un color rojo óxido ya desgastado. Debajo del aplanado es posible observar el sillar, desalineado y disperejo en tamaño, el color y el tamaño promedio de cada sillar es muy similar al de la casa de junto. Tal vez en algún momento pertenecieron a una sola construcción. (Ver imagen 43)

- ❖ Esta casa está a un costado de la anterior. El vano a la derecha es de arco angular ya desvanecido, tanto que asemeja a uno de tipo deprimido, esto delata el paso del tiempo y el cambio en las formas. No hay que olvidar que Teposcolula es una zona sísmica y mucha de la arquitectura ha sufrido graves daños, incluyendo el conjunto religioso, así como de manera grave las arquitectura de tipo civil, tal vez por ello son muy pocas las casas apenas conservadas. El estribo del arco aun se encuentra en buenas condiciones, sus partes aun conservan la alineación. Sin embargo las juntas han sido rellenas con cemento, tal vez con la intención de preservar la forma y evitar que se desarme. La puerta es reciente, de herrería. El tiempo ha derrumbado el entablamento, pero es posible reconstruir parte de él mediante la observación de la fachada completa pues sobre el siguiente vano aun se distingue. El entablamento es simple, sin friso decorado más que por dentículos y una cornisa breve. No tiene ningún recubrimiento. Es de mencionar que en este caso, los sillares son más uniformes en cuanto tamaño y forma. También la

¹³⁰ Las grecas que presenta esta portada, según la Dra. González Leyva fueron empleadas después del descubrimiento de Pompeya en el año de 1738. Comentario personal.

conservación parece ser menor pues el muro no se nota vencido por el peso o modificado en alguna de sus partes. La casa contigua aun conserva parte del entablamento pero solo por unos cuantos metros, posteriormente la construcción es más moderna y elimina todo rastro antiguo. (Ver imagen 44)

- ❖ A esta fachada sólo se le identifican un par de vanos simples. El desgaste de los materiales ha hecho que poco a poco se desmorone. Por un lado se conserva una parte de la fachada y por los demás sólo se nota el derrumbe y cómo las piedras han vuelto a ser colocadas para delimitar el terreno que sigue ocupado. Al interior existe una construcción de materiales sencillos en donde vive una familia que ha adecuado el resto del terreno según sus necesidades. (Ver imagen 45)
- ❖ Tres vanos con arco peraltado sobreviven de esta construcción. el entablamento ya no existe pero se nota que alguna vez estuvo completo. El sillar es casi regular y el material que lo cubría ha desapareció en su mayor parte. El interior se encuentra ocupado por una casa que está en construcción y que parece sostenerse de éste muro. Sólo queda en pie esta barda.(Ver imagen 46)

7.4 Casas dispersas

Referente a aquellas casas que se encuentran en torno al cuadrante principal. El patrón de asentamiento con calles amplias y rectas fue lo que dirigió la búsqueda. Al caminar por las calles en todo el poblado poco a poco se va distinguiendo la uniformidad y las modificaciones de la traza. Las calles del centro son más largas, amplias y rectas mientras que las calles más alejadas al centro se vuelven estrechas, con inclinación considerable y deformes. El valle estrecho no permite la expansión uniforme del emplazamiento por lo que la traza es contenida por la parte más baja y plana de éste. Hay casas que han sufrido gran daño por el abandono, otras siguen habitadas.

También se distinguieron otros elementos como el Tandaa (ojo de agua) que abastece o alguna vez abasteció una pileta, el resto de la pileta que aún se conserva sólo como un vestigio. Hay un par de puentes que facilitan el paso a los residentes a pesar de que la cantidad de agua de lluvia sólo se convierte en un pequeño arroyo. Dos fuentes en plazuelas también fueron encontradas durante el recorrido lo que rompe la idea de uniformidad y regularidad de la traza. Estas plazuelas (espacio público de menor tamaño rodeado por edificios) cuentan con una fuente pequeña y mixtilínea, tal vez sirvieron para el abastecimiento de agua.

- ❖ Esta construcción de gran tamaño ocupa casi media cuadra en su dimensión actual. El vano de entrada no tiene decoraciones o detalles significativos. Las ventanas a los costados tienen protecciones de herrería ya oxidada y sin marcas o decoraciones u ornamentos. La portada en general no tiene rastros de haber tenido algún aplanado. La sillería, a pesar de la irregularidad en el tamaño mantiene el orden de su posición. Al frente de ella se extiende una plazuela con

una fuente mixtilínea. Por sus elementos no comparte similitudes con las casas de la “Zona histórica”, tampoco con otras que fueron elegidas en este estudio, sin embargo llama la atención por el tamaño que ocupa frente a otras edificaciones. (Ver imagen 47) Los vanos ya no tienen ni recuerdan formas clásicas, más bien son sencillas. Tal vez en algún momento no sirvió sólo de casa habitación sino que además cumplía con otro tipo de funciones, tal vez un taller. Al frente, una plazuela llama la atención más alejada de la otra que se encuentra a un costado de la capilla abierta. Esta casona se encuentra más retirada del centro por lo tanto y siguiendo la hipótesis en la que la distribución de las casas sobre una traza uniforme revela la temporalidad de las mismas, se puede pensar que su construcción fue muy posterior pero de suma importancia para la población, sin embargo esta sigue mirando hacia el sur, hacia donde se encuentra el conjunto conventual y la hipotética plaza. (Ver imagen 48)

- ❖ Al otro lado de la plazuela se encuentra otro edificio. De igual o un poco menor en dimensión a la de enfrente. Vertical y junto a la plazuela se disponen una serie de cuartos que al parecer están ocupados. No se tiene más detalle que la misma sillería que es uniforme y parece haber tenido algunos parches en cemento. Tal vez estas dos construcciones formaban un solo espacio incluyendo la plazuela y su fuente. (Ver imagen 49)
- ❖ Esta casa se ubica frente a la plazuela, en apariencia no es tan antigua pero llama la atención por la orientación, esta mira hacia el sur, hacia el conjunto conventual y la plaza. La calle sobre la que se encuentra da directamente a la capilla abierta. Es de las pocas casas que a pesar de estar construida de materiales pétreos como las demás y en aparente abandono por la humedad que hay en sus paredes de la fachada, sigue conservándose en buenas condiciones por la cubierta de pintura que lleva sobre ella. Éstas son las casas que veremos a continuación llevan similitudes en su composición. Es decir, una serie de ventanas alargadas paralelas a la calle y una puerta de entrada simple pero con vestíbulo. Esta casa ya no tiene elementos ornamentales que correspondan a una época por tanto es difícil identificarla temporalmente. (Ver imagen 50)
- ❖ Una de las tantas construcciones en ruinas sobre la traza de Teposcolula es ésta. No tiene ningún elemento que pueda decir algo sobre la época de edificación. La calidad en el corte y acomodo de las piedras es de baja calidad y menor detalle a comparación de la sillería expuesta en la “zona histórica” en este caso son sólo piedras, sin forma, apiladas, los vanos carecen de marcos y no se cuenta con la intención de formas ornamentales. Otras casas similares se encuentran actualmente habitadas. Éstas son las construcciones que ponen en riesgo a los pobladores por la inestabilidad de los materiales. No hay muchos elementos que cuenten la historia del edificio, tienen diversos materiales como el adobe que ha sido ocupado para rellenar algunos espacios en el intento por salvar los muros. Hay cascajo pero esto se mezcla con una franja que parece ser la cimentación, distinta

y sobresaliente a la continuación del edificio que se encuentra, por partes, con un aplanado al parecer sin color. Las construcciones de este tipo recuerdan más a una época tardía como el siglo XX pues el decoro de los materiales y acabados es mínimo. A poca distancia de la plaza hipotética la construcción se mezcla con otras viviendas de reciente construcción, algunas vecinas intentan camuflar lo nuevo con el antiguo estilo de construcción. (Ver imagen 51)

- ❖ La portada que presenta esta casa es muy particular. El edificio en general no tiene otro elemento que sea parecido a ésta sencilla pero elegante portada. Adintelada, sobre medias muestras tableadas. El capitel a pesar de su desgaste muestra rastros de elementos fitomorfos y perlas. La clave está marcada por un par de roleos que se encuentran, tiene más detalles que se han perdido con el tiempo. El resto de la casa es similar a la anterior, la portada parece sobrepuesta, a pesar de que no se nota la desviación en ninguna de sus partes. No tiene ventanas ni otros vanos con ornamentación similar. Ésta es la portada que lleva a pensar en la reutilización de elementos arquitectónicos como las portadas, que al menos las conservadas, son muestras del arte novohispano en la Mixteca Alta. La casa, que siguiendo la hipótesis, quedaría en colindancia con la plaza y orientada hacia el sur, es decir con vista hacia la casa de la cacica, pudo haber sido en algún momento una de las construcciones más importantes, sin embargo sus restos no han sobrevivido hasta nuestros días. No parece estar habitada y por las rendijas sólo se aprecia un gran patio y una serie de cuartos dispuestos alrededor. (Ver imagen 52)

- ❖ Otra de las construcciones que más llaman la atención es la que se encuentra frente al mercado municipal. Sus muros parecen ya decaídos sin embargo el sillar se mantiene. El vano de acceso parece que alguna vez tuvo algún dintel, las pilastras que se sostienen por estar adosadas a los muros son estriadas, el capitel se perdió tal vez junto con el entablamento. Sin embargo una de las partes aun se conservan en excelentes condiciones, el dado del pedestal se encuentra moldurado con pequeñas perlas que forman un marco y al centro una roseta. La casa se encuentra abandonada, por la puerta sólo se puede distinguir un pequeño vestíbulo con una banca y el resto del terreno se encuentra vacío más que por los restos en ruinas. Paralelas a la calle de Francisco I. Madero se encuentran dos puertas más y un par de ventanas alargadas y con herrería. Los sillares son dispares en tamaño. Tomando en cuenta las portadas anteriores, en especial las de la “Zona histórica” ésta es una de las que no comparte elementos arquitectónicos ni decorativos con otras, no por su ausencia sino por la complejidad del trabajo. Ésta resulta más estilizada, con cortes y grabados precisos y a detalle. Sólo hace falta ver el dado del pedestal, las estrías marcadas y los cortes en cada módulo del fuste. A pesar de estar más alejada y detrás del espacio religioso y relativamente lejana a la plaza hipotética, sin embargo esta casa también mira al centro de la población el detalle en la portada y el tamaño de la construcción revela la importancia de la familia que la habitó y los recursos que tenían para el pago de un trabajo como éste. (Ver imagen 53)

- ❖ Una de las casas más lejanas al centro y hacia arriba, por el camino que lleva al Tandaa, tiene un vano con arco rebajado, con columnas jónicas sobre el que descansa un entablamento con arquitrabe moldurada, friso con grecas y dentículos así como ovas y dardos. Tiene otros detalles varios que son difíciles de describir por el desgaste de la piedra. Por ejemplo, el extradós del arco parece tener floridas o ganchillos. El muro sobre el cual se encuentra la portada, por un lado, parece estar recubierto y aun con pintura en color blanco, mientras que por el otro lado se deja al descubierto la sillería irregular y en notable malas condiciones. De este terreno sólo se conserva éste largo muro. Más adelante existe otra puerta de menor tamaño y que se encuentra tapiada. Por la calle de Iturbide, es posible que la edificación sea la misma y continúe. La calle tiene un desnivel prolongado y en ella se puede observar ventanas que han sido destruidas por, tal vez, deslaves, ya que se encuentran semi enterradas, es decir, el dintel de la ventana queda a la altura de los pies- rodillas, mientras que el alto del muro apenas queda a la altura de la vista. Ésta es una de las mejores portadas de Teposcolula y que más datos puede revelar en su análisis sin embargo su existencia pone más en peligro a sus habitantes que cualquier otra, la puerta sigue siendo ocupada cotidianamente y, a pesar de que por dentro sirve como corral para chivos, es notable que otras áreas son habitadas a pesar de tener por todo el interior montones de piedras, tal vez de la misma construcción en ruinas. De todas, esta es la única casa que no mira hacia el centro, está orientada al sur y parece no tener ninguna relación con la plaza, ya sea la actual o la hipotética, sin embargo la calle de Álvaro Obregón es una de las que llega al Tandaa, tal vez resuelve otras necesidades que desconozco. (Ver imagen 54 y 55)

En general y bajo la información obtenida de los análisis realizados a los autores contemporáneos, Teposcolula debió contar con una traza urbana pequeña pero bien ordenada, cuyo centro parece desproporcionado ante la cantidad de gente que la poblaba aun más después de las epidemias que azotaron la región, pero que en contraste con la Capilla Abierta establece un armonioso espacio de convivencia. El centro constituido por el complejo Plaza-mercado-atrio responde a las necesidades básicas de toda población en formación y que es resultado de la mezcla cultural mixteca y española.

A continuación se presenta un plano en donde es posible apreciar la ubicación de cada elemento dentro de una traza hipotética. (Ver imagen 56 y 57)

8. Conclusiones

El ejercicio presentado con esta tesina tuvo varios resultados inesperados, algunos de ellos se mostraron predecibles y otros trajeron grandes sorpresas a la investigación. En un principio se pensaba que la historiografía contemporánea bastaba para hacer un primer acercamiento a la Mixteca Alta tomando en cuenta cada una de sus fuentes principales, sobre todo al tratar de reconocer los archivos dispuestos al tema y su ubicación, sin embargo con el avance de la investigación las fuentes aumentaban y era necesaria la confrontación con el sitio así como una búsqueda de algunos documentos de archivo que se perdieron con el tiempo o son de acceso restringido o tal vez se encuentren en manos de particulares.

Los trabajos analizados de Romero Frizzi, Kevin Terraciano y Ronald Spores sólo fueron los centrales para destacar aquellos elementos que pudieran hablar sobre el urbanismo y la arquitectura de la Mixteca Alta durante el siglo XVI. Cada uno de sus textos se entrelazó con otra serie de trabajos realizado por investigadores de diferentes áreas: antropólogos, arqueólogos, arquitectos, historiadores del arte, geógrafos entre otros varios especialistas que si bien no han dedicado amplias investigaciones a la región sí tratan de colocar a la Mixteca junto a otros casos similares. Por lo tanto, los textos centrales llevaron al análisis de escritos con líneas temáticas tan diversas como la geomorfología, la biología y el análisis estructural para el caso de la arquitectura, análisis que en conjunto me permitieron entender los espacios por separado no sólo en funciones sociales sino como elementos urbanos con particularidades arquitectónicas propias de una época.

Cada uno de los textos analizados proporcionó información que ayudó a comprender la conformación de San Pedro y San Pablo Teposcolula durante el siglo XVI, algunos elementos descriptivos sobre vida cotidiana, producción, economía e inmuebles llevaron a la comprensión del espacio mismo en donde los restos de edificios, calles, fuentes, plazas y de cualquier otro elemento que diera pistas sobre la ubicación de construcciones antiguas.

Como parte de la metodología el trabajo de campo fue de suma importancia. Mediante caminatas por toda la traza, los puntos altos para una observación más abierta, y en el sitio arqueológico se realizó un registro fotográfico que, junto con notas sobre la distribución, medidas, y otras observaciones componen la otra parte de la investigación que es la que se confronta con los textos analizados. De ésta parte del trabajo resultó un álbum sobre cada espacio, algunas más detalladas que otras, por cuestiones de espacio no pueden ser integradas a ésta tesina y sólo se colocaron aquellas que ilustran y representa claramente lo que se explica.

A pesar de los inconvenientes se trató de llevar un registro organizado y minucioso del trabajo en campo, la toma fotográfica, elaboración de croquis y planos así como el registro escrito de medidas y distancias que sirvió para elaborar el análisis completo de cada espacio así como la relación que existe entre uno y otro. Fue en el 2013 que se hizo el primer reconocimiento de los espacios como la capilla abierta, la casa de la cacica y algunas casas de particulares en los últimos dos años al menos tres casas han sufrido modificaciones importantes o su total destrucción por lo que es probable que si se sigue

esta hipótesis ya no corresponda con lo descrito. Por otro lado, se sabe del registro de las casas antiguas que existen en San Pedro y San Pablo Teposcolula sin embargo esto no significa que se encuentren bajo observación continua del Centro INAH de Oaxaca¹³¹.

El análisis de las partes denota la fragmentación actual de la población, es decir, a pesar de que las construcciones actuales y modernas van ganando espacio en el emplazamiento aun es posible observar algunas otras con años de tradición y que por distintas razones son conservadas. De este modo se puede hablar de etapas constructivas y la conformación urbana de San Pedro y San Pablo Teposcolula. Por tanto, al hablar de cada espacio se tomó en cuenta sus características físicas y entorno inmediato para así comprender la edificación en conjunto y su relación con otros espacios, lo que permitió cumplir con el objetivo de identificar éstas casas y colocarles un lugar dentro de una traza urbana hipotética. Otro de los factores determinantes fue establecer los lugares abiertos y cerrados así como los públicos y privados para entender las dinámicas sociales, políticas y económicas realizadas dentro de un espacio determinado y sobre todo en lo general lo que permite entender las dinámicas sociales, religiosas y económicas realizadas en este punto de la Mixteca Alta y su reflejo.

Como conclusión general se puede decir que se cumplió el objetivo de la tesina que fue el identificar los elementos arquitectónicos para trazar la composición urbana de San Pedro y San Pablo Teposcolula durante el siglo XVI a partir de la información obtenida de análisis historiográficos de investigadores contemporáneos.

El estudio breve que se siguió sobre Yucundaa pone en cuestión las formas en que se ha investigado la Mixteca Alta durante los últimos años. Mediante la observación del espacio ocupado por el Pueblo Viejo “Yucundaa” y los elementos que aun se pueden identificar así como la relación que este espacio tiene con otros es posible comprender el traslado de un sitio a otro.¹³² Sin embargo, la relación que el sitio prehispánico tiene con San Pedro y San Pablo Teposcolula queda más clara al establecer distancias e hipótesis sobre la ocupación del valle. Con el propósito de determinar las causas del poblamiento en etapas se considera lo expuesto sobre el despoblamiento de ciertos centros urbanos por el alto grado de mortandad debido a enfermedades incontroladas y el poco “saneamiento” de las regiones habitadas. De tal modo se entiende que la población mixteca así como la europea que ya habitaba la zona se desplazan hacia el valle en etapas. Para este estudio se encuentran tres divisiones temporales, 1530/ 1535/ 1540 a cada una de ellas comprende procesos para la conformación de San Pedro y San Pablo Teposcolula durante la primera mitad del siglo XVI estableciendo una hipótesis que define el modo en que Teposcolula fue fundada no sólo tomando en cuenta el nombramiento sino también el establecimiento de los elementos primordiales dentro de un poblado novohispano. Por

¹³¹ http://www.mener.inah.gob.mx/archivos/cnmh_zmh_oaxaca_san_pedro_y_san_pablo_teposcolula.pdf
Enero de 2016

¹³² “Yucundaa El pueblo viejo de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca” – YouTube

“Dr. Spores in Yucundaa” – YouTube

“YucundaaSiteNEHSummerInstituteForSchoolTeachers, Oaxaca 2014” – YouTube

tanto las fechas expuestas proponen una forma de entender la historia del emplazamiento y cómo éstas se relacionan entre sí por medio de los pobladores.

Se concluye entonces que “Yucundaa” fue despoblada de manera gradual y sucesiva, no quedando en el abandono sino ya hasta varios años después, es más, no puede decirse que se encuentra despoblada pues actualmente varias familias habitan las faldas de éste cerro.

La información que fue utilizada para este estudio revela la transición de un poblado a otro en etapas definidas por las construcciones que son posteriores a estos movimientos. Proponer una fecha tentativa para la fundación de San Pedro y San Pablo Teposcolula ayuda a comprender las fases por las que pasó la población y, como parte de su reflejo, el desarrollo dentro de un área determinada. Acercarse a la fecha ayuda a entender desde otro punto de vista el desarrollo de las dinámicas sociales políticas y económicas, por tanto, éstas son las que definen el avance del emplazamiento urbano.

Por otra parte al entrar en el estudio puntual de los elementos identificados demás del análisis de los autores contemporáneos y sus fuentes, se tomó a los edificios como una fuente material, sólo de ellos se pudo tomar la mayor cantidad de información. No sólo se trato del análisis formal de la arquitectura religiosa y civil sino también de las calles y los elementos que reunía la traza actual, me parece que fue otro de los objetivos cumplidos de esta tesina pues los restos materiales fueron ocupados como una de las principales fuentes de las que se elaboraron interpretaciones que sólo pueden ser entendidas en su contexto propio y que a la vez muestra parte importante del desarrollo de una población.

Lo expuesto acerca de la ubicación de la plaza principal y su relación con otros espacios se da a partir del estudio de los textos de autores contemporáneos pero también de investigadores de la historia del arte, arquitectos y arqueólogos, a pesar de que algunos de ellos no centran su atención en casos específicos de la Mixteca Alta. Conocer personalmente otros poblados de la Mixteca y estudios sobre otras áreas del centro del país hizo que la información tuviera otro sentido al tomar como genéricos los casos para un análisis como el que aquí se presenta.

De tal modo y junto con el trabajo en campo se logró establecer un área para la plaza que correspondiera con los parámetros expresados en las ordenanzas y otras investigaciones y que, además, resolviera sus propias particularidades como el terreno, la ubicación y la orientación así como la relación inmediata con el resto del poblado. No en todos los casos se cumplieron los lineamientos analizados en las ordenanzas sin embargo esto no fue un desatino a la investigación sino más bien muestra otra manera de entender la colonización de un área desconocida y en la cual da lugar a innovaciones y adaptaciones tecnológicas en la arquitectura e ingeniería tanto civil como religiosa, innovación reflejada en la construcción de las casas o reflejadas en edificios tan complejos como la capilla abierta.

El desnivel natural de la zona permite y a la vez complica la exposición del espacio mismo. Por un lado este cambio de nivel entre una zona y otra delimita y deja expuesta la utilidad del terreno marcado para la plaza, sin embargo es un problema al tratar de unir un área con otra pues las alturas son distintas y complica la ubicación de los elementos que la rodean. No solo es un cambio de nivel cual si fuera un escalón sino que por los lados también hay variables. Éste es el espacio que pudo haber ocupado la plaza principal

durante el siglo XVI y no otro dado a que ocupa el espacio central y más importante de todo el emplazamiento. Como ya quedó expuesto, es de esta área desde donde se organiza el resto del emplazamiento. Junto con el atrio y el tianguis conformarían el cuadrante principal de San Pedro y San Pablo Teposcolula y alrededor de estos puntos la población tomaría forma con los elementos que también quedan aquí expuestos y denotan una relación con el centro. De nuevo el trabajo en campo fue fundamental para la comprobación de ésta hipótesis. En las fotografías no es posible expresar completamente el espacio, en ellas parece haber una gran distancia y sobre todo un gran desnivel en el espacio considerado para la plaza mayor, sin embargo al estar en el lugar se tiene otra apreciación. La dificultad principal del terreno no es la prolongación de la pendiente sino el tipo de suelo dada a sus características de composición que se refiere al desmoronamiento, por lo tanto puede quebrar el suelo puesto sobre él lo que lleva a pensar que, si bien el área no estaba cubierta por algún material, esta fue una razón para no construir sobre la pendiente y conservarla de tal manera en que fuera aprovechada para una plaza grande en dimensiones y funcional al colocar como una estrategia visual la casa de la cacica en la parte más alta, y más importante del emplazamiento urbano. Se mencionó en repetidas ocasiones la direccionalidad y preeminencia que tiene la casa sobre el valle lo que llevó a concluir que no sólo es una cuestión de jerarquía social sino además tiene funciones prácticas, es decir, el cacique podía controlar desde su casa quienes entraban y salían del poblado así como también, con una buena vista, identificar y saber la asistencia a las prácticas religiosas practicadas en el atrio de la capilla.

Mediante la observación y el recorrido por la traza general se nota la importancia de este espacio dentro de todo el emplazamiento. Las casas “antiguas” y las consideradas como no actuales, presentan una orientación interesante, pues la mayoría de ellas tienen las fachadas principales con miras a éste centro y las calles donde se ubican dan directamente a él. Para la elaboración de ésta hipótesis se tomó en cuenta la relación de los espacios abiertos y cerrados, públicos y privados, esto resultó en otra base para sustentar la ubicación de ésta plaza.

Por tanto, fue mediante el estudio de lo expresado sobre la casa de la cacica, la capilla abierta y las casas de particulares que pudo establecerse una relación de la plaza con los elementos que la rodean. Por tanto se concluyó en un primer momento que si ésta es la casa de los caciques ocupada desde 1569 estaría en función desde entonces y según las actividades desempeñadas por los caciques era necesario un espacio donde se pudieran juntar los más importantes del poblado además de toda la población en común durante las celebraciones y ceremonias importantes.

También hay que recordar que San Pedro y San Pablo Teposcolula fue, desde muy temprano una Alcaldía Mayor y por lo tanto las actividades sociales y políticas necesitaban un espacio amplio para realizarse. Por tanto, este espacio delimitado como el de plaza cubre con los requerimientos para el ejercicio de actividades sociales, económicas, políticas y religiosas.

Es el caso del atrio que fue uno de los elementos que con, relativa, facilidad fue definido. Para la hipótesis se toma en cuenta la capilla abierta, es por ello que se menciona en varias ocasiones “el atrio de la capilla abierta” esto es principalmente para la distinción de espacios dentro del mismo conjunto religioso, es decir, al elaborar el análisis

de los edificios religiosos se notó que muchas de sus partes corresponden a diferentes etapas constructivas y eso complica fecharlos en un mismo tiempo. También al hablar de la capilla abierta se considera el espacio que ocupa no así la construcción que es posible admirar hoy pues como se sabe, muchas han sido las intervenciones.

La relación de los espacios es uno de los puntos que repito con la intención de hacer más evidente detalles como la direccionalidad y la preeminencia que tienen unos elementos sobre otros, lo que en otras palabras demuestran la importancia de un área sobre otra. Es el caso del atrio sobre la plaza o viceversa o de estos dos elementos sobre el resto de las casas.

Desde el análisis de estudios como los de Robert Ricard, George Kubler, Manuel Toussaint y Benito Artigas principalmente, se pudo entender la importancia del atrio no sólo para el espacio religioso sino para el resto de la población y su quehacer diario. Las actividades ahí desempeñadas hablan sobre la población, la economía, la religión, educación, fiestas y demás actividades cotidianas o especiales. Lo que lleva a plantear que el espacio que ocupa actualmente el atrio es el más cercano al que pudo haber ocupado durante el siglo XVI a pesar de que en nuestros días la mayoría de éstas actividades hayan caído en desuso. Se menciona también que se puede tomar como un complejo espacio el ocupado por la plaza, el atrio y el tianguis.

El espacio que pudo ocupar el tianguis durante el siglo XVI pudo haberse modificado con mayor facilidad al pasar el tiempo porque su ubicación no depende de algún edificio, al menos no, según lo expresado por los autores que, de manera ligera, tratan el tema pero que puede ser identificado en otro momento por la localización de las casas que rodean la plaza y el conocimiento de a quién pertenece cada una de ellas pues de este modo quedaría integrado un centro comercial con la existencia de las accesorias comerciales de taza y plato conocidas en la época virreinal.

Sin embargo, se ubica al tianguis en este espacio y no en otro puesto que coincide con las dinámicas cotidianas para la plaza, es decir, se sabe por otros casos que el tianguis semanal se ubica a cierta distancia o sobre la plaza principal. Actualmente aun es posible observar cómo es que el mercado sobre ruedas se ubica una vez por semana en los lugares más concurridos del poblado, cercano a los edificios que más ocupa la población y justo cercano a ellos los locales comerciales también abundan. Esto mismo sucede en Teposcolula actualmente los jueves. Al ubicar al tianguis aquí, sobre la plaza o cercana a ella, se relaciona con las casas antiguas que pudieron pertenecer a comerciantes, mismo que se sabe componían a la población de mayores recursos en Teposcolula y se consolidaron como miembros de una clase alta.

Básicamente en este complejo se entrelazan físicamente los principales medios de poder: la religión, economía y lo civil.

Es entonces que la casa de la cacica define su espacio por sí misma. A pesar de las varias ubicaciones hipotéticas que puede tener la casa se decidió dejar este espacio pues es en el único que se ha reconocido como la casa de la nobleza mixteca durante el siglo XVI/ XVII. Hay varias cuestiones que son tratadas en la exposición sobre la ubicación pero lo que más concreta la idea es la información sobre la direccionalidad y la relación de los espacios abiertos y cerrados que se dan a partir de este punto.

La función que el terreno de la Casa de la Cacica cumplía fortalece la hipótesis en la que, por la necesidad de un espacio en el cual pudieran reunirse tanto funcionarios públicos como la población total, era de suma importancia contar con un área que sirviera tanto para las juntas, juicios y otras reuniones y que además en una prolongación de su espacio, pudiera unirse con los otros espacios en los que se llevaran a cabo eventos que rebasaran el área civil y religiosa y además diera espacio para la concurrida asistencia.

En conclusión, es posible plantear una traza urbana hipotética de un poblado fundado en el siglo XVI en la Mixteca Alta a partir del estudio de las fuentes contemporáneas y rescatando de ellas lo dicho sobre la arquitectura que conforma al poblado, es imprescindible el trabajo de campo y el análisis sobre la zona y cada uno de sus elementos.

Es así que, a partir de reunir lo expuesto sobre las legislaciones para el poblamiento de la Nueva España, los modos de vida en la Mixteca Alta, el sistema económico y las formas de gobierno es posible identificar elementos que lleven a la reconstrucción de la cotidianeidad y sobre todo la materialización de estas formas de vida y el desarrollo de ellas durante un periodo determinado en un área específica.



Imagen 1 San Pedro y San Pablo Teposcolula / Yucundaa. Vista aérea

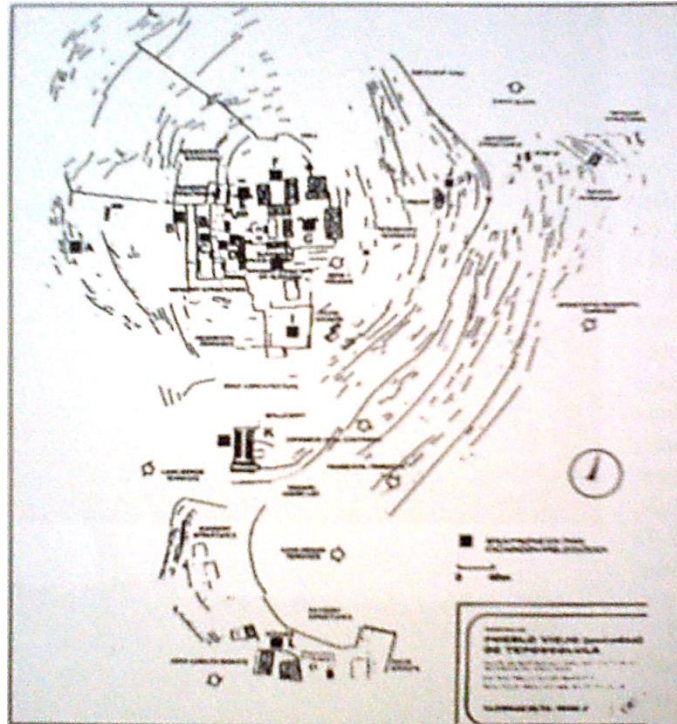



Imagen 2 Núcleo Urbano de Yucundaa, Pueblo Viejo de Teposcolula, con unidades excavadas en 2004 y 2005



San Pedro y San Pablo Teposcolula

Gran Plaza

Nobles

Iglesia Vieja

Palacio

Cuevas

Juego de Pelota

Comuneros

Gran Calzada

Gran Calzada

Complejo Élite y Administrativo Sur

Yucundaa está dividida en varios componentes, como es evidente en el mapa del sitio. Ocupaba la ciudad y sus barrios más de 400 hectáreas, pero la zona central es el corazón de la vida del asentamiento, y se concentraron las exploraciones del sitio entre 2004 y 2008 en esta zona y en las terrazas de la gente común y el complejo élite y administrativo sur.

Las unidades ya exploradas son:

- A. La Gran Plaza encima de la cumbre del cerro (aprx. 2400 metros s.n.m.), con su incorporada Plaza Oeste al extremo oeste de la Plaza.
- B. El Palacio de los Reyes (*yya toniño*) de Yucundaa-Teposcolula.
- C. Las terrazas altas de la ciudad ocupadas por la clase noble (*tay tobo*).
- D. La Iglesia Vieja de Yucundaa, fundada en la década de 1530.
- E. La Casa Religiosa Dominica de Yucundaa, fundada simultáneamente con la iglesia.
- F. El Atrio Mayor de la Iglesia Vieja, plaza pública y cementerio colonial.
- G. El Juego de Pelota Mixteca.
- H. Residencia de la clase real (*yya tmbu*) y centro administrativo cívico-ceremonial.
- I. La Gran Calzada de las Cuevas de Yucundaa que rodea la parte central de la ciudad por unos 2.2 kilómetros.
- J. Las múltiples terrazas de casas de la gente común (*tay ñuu, tay yucu o tay situ ndayu*) de Yucundaa.
- K. Las grandes terrazas agrícolas (o sistema lamabordo o *coo-yuu*) extendiendo de la cumbre por los declives hasta los llanos y ríos del valle de Teposcolula.

YUCUNDAA ▲ ▼ TEPOSCOLULA

imagen3Cédula informativa "Yucundaa" a la entrada del sitio excavado



Imagen 4Antiguo Hospital de Indios vista desde la calle Venustiano Carranza

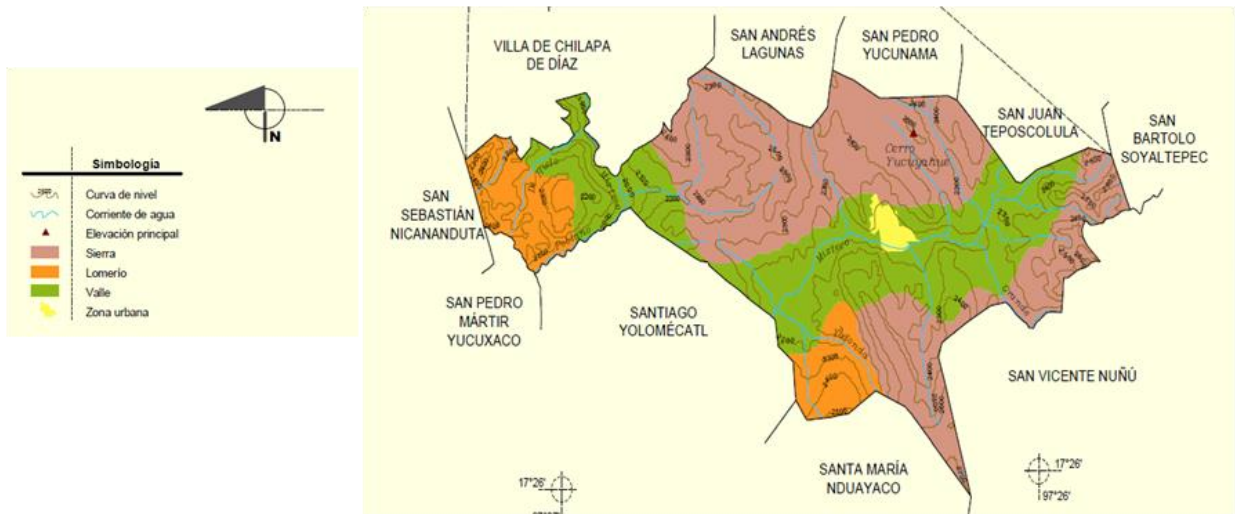


Imagen 7 Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Relieve



Imagen 8 Vista desde la Calle Allende, paralela a la casa de la Cacica, hacia la portada principal del atrio alineada a la entrada al templo



Imagen 9 Ubicación de Casas Antiguas



Imagen 10 Parque frente a la Presidencia Municipal



Imagen 11 Vista desde la Casa de la Cacica hacia la Capilla Abierta



Imagen 12 Ubicación hipotética de la plaza principal



Imagen 13 Trazo hipotética de la plaza principal. En amarillo, la calle Allende. A un costado, terreno con construcciones irregulares



Imagen 14 Camino Real



Imagen 15 Calle Porfirio Díaz



Imagen 16 Calle Hidalgo "Zona Histórica"



Imagen 17 Delimitación hipotética del primer cuadro de San Pedro y San Pablo Teposcolula durante el siglo XVI

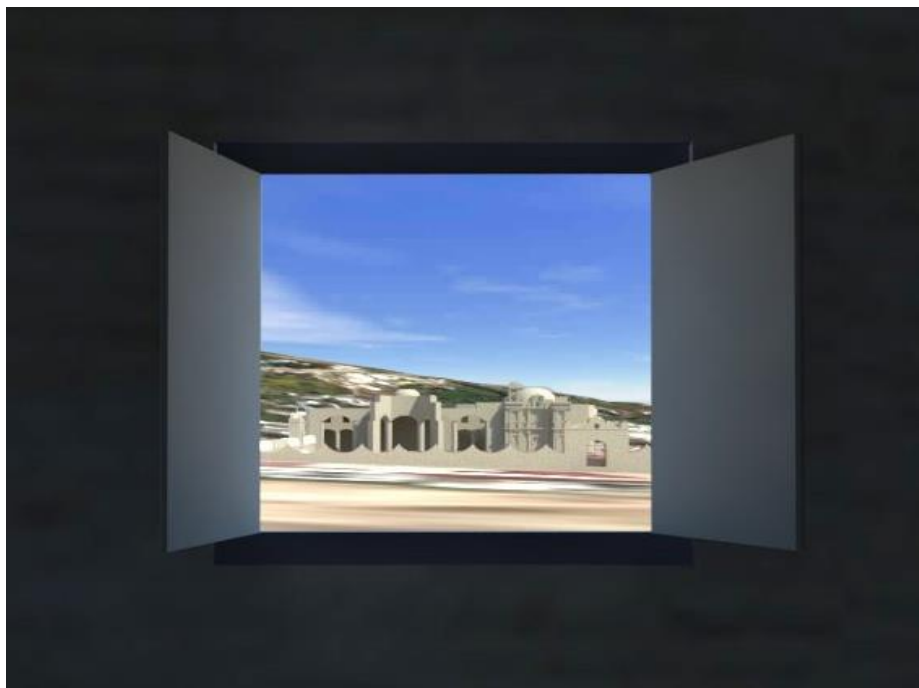


Imagen 18 Vista desde el interior de la Casa de la Cacica hacia la Capilla abierta



Imagen 19 Ubicación hipotética de la plaza



Imagen 20 "Yucundaa" Restos de la Capilla vieja



Imagen 21 Capilla abierta, templo y claustro. Vista desde atrio



Imagen 22 Plaza y Atrio

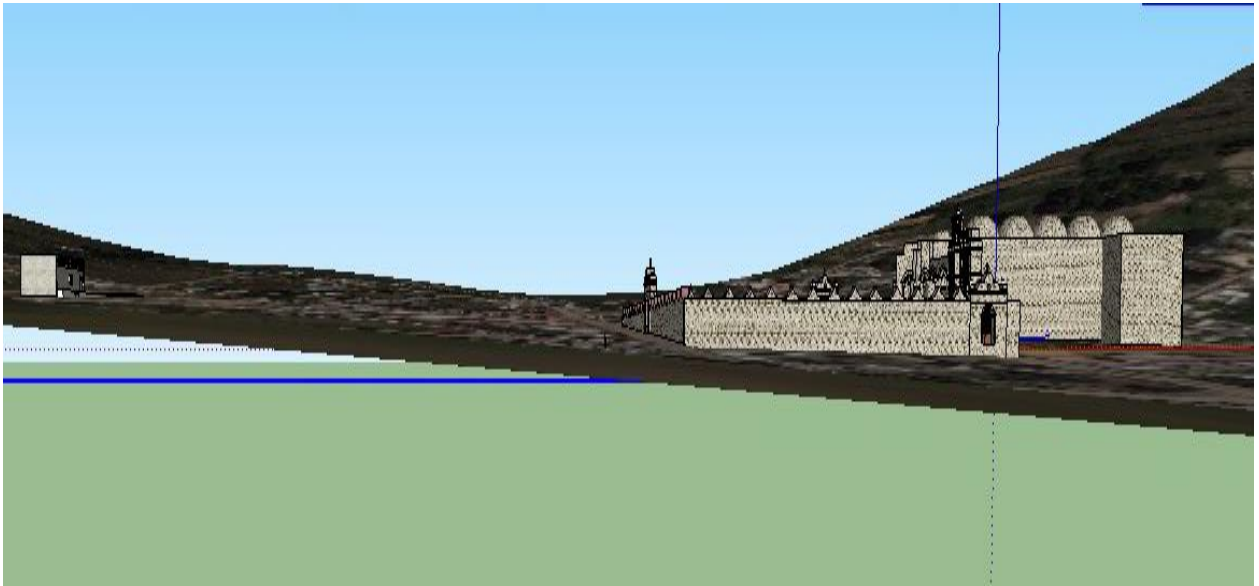


Imagen 23 Casa de la Cacica y Capilla abierta. Relación espacial



Imagen 24 Vista desde campanario



Imagen 25 Es espacio religioso: Atrio, Capilla Abierta, templo, claustro.



Imagen 25-1 Delimitación actual del Atrio



Imagen 66 Puertas del Atrio



Imagen 26-1



Imagen 26-2 Relación del atrio con la Zona histórica siguiendo la calle de Francisco Javier Mina

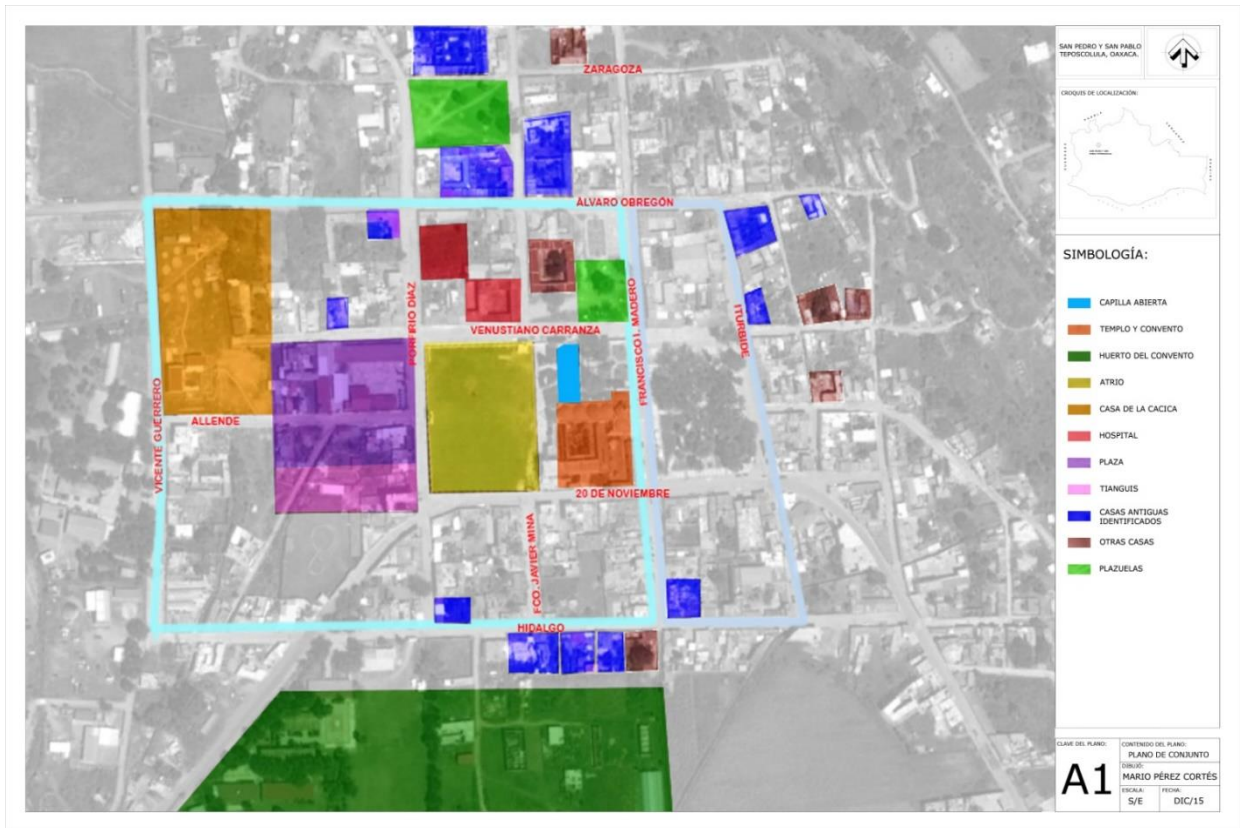


Imagen 27 Traza hipotética



Imagen 28 Atrio



Imagen 29 Complejo Plaza-tianguis-atrío



Imagen 30 Tianguis

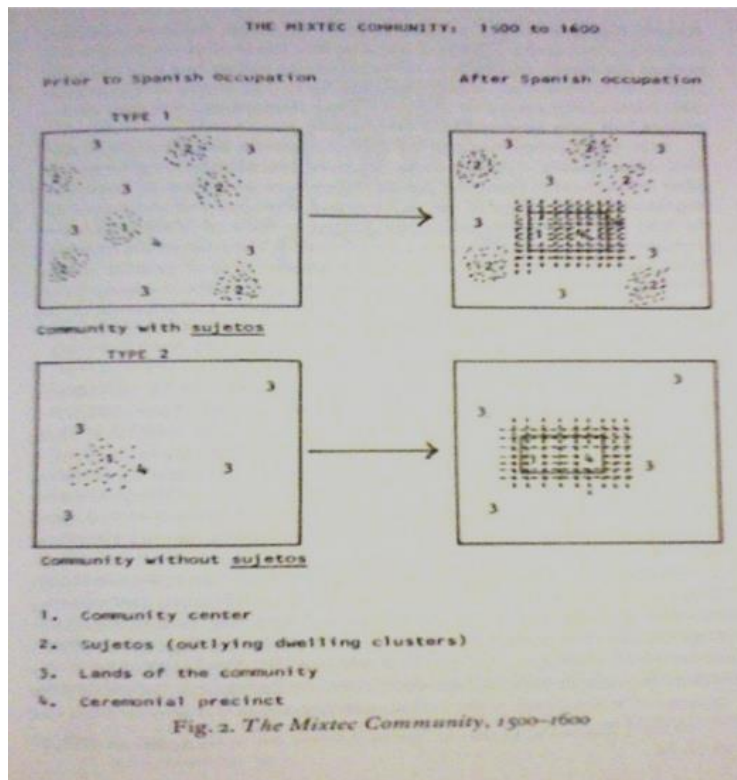


Imagen 31 "Themixteccomunity 1500 to 1600"



Imagen 32 Casa de la Cacica



Imagen 33 Ubicación Casa de la Cacica



Imagen 34 Terreno que pudo haber ocupado la Casa de la Cacica

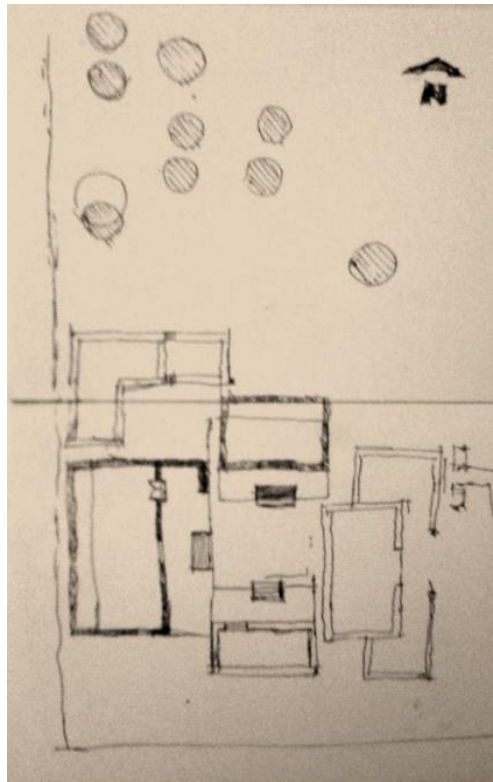


Imagen 35 Croquis. Restos de la Casa de la Cacica



Imagen 36 Vista desde el patio interno de la Casa de la Cacica hacia la Capilla Abierta

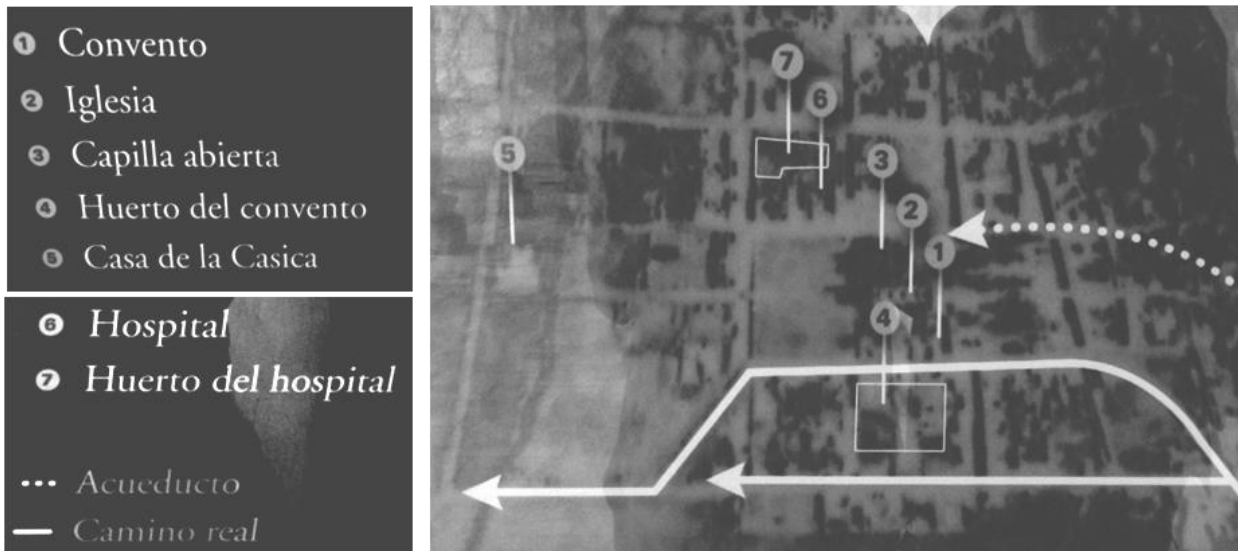


Imagen 37 Cédula Informativa dentro del claustro bajo

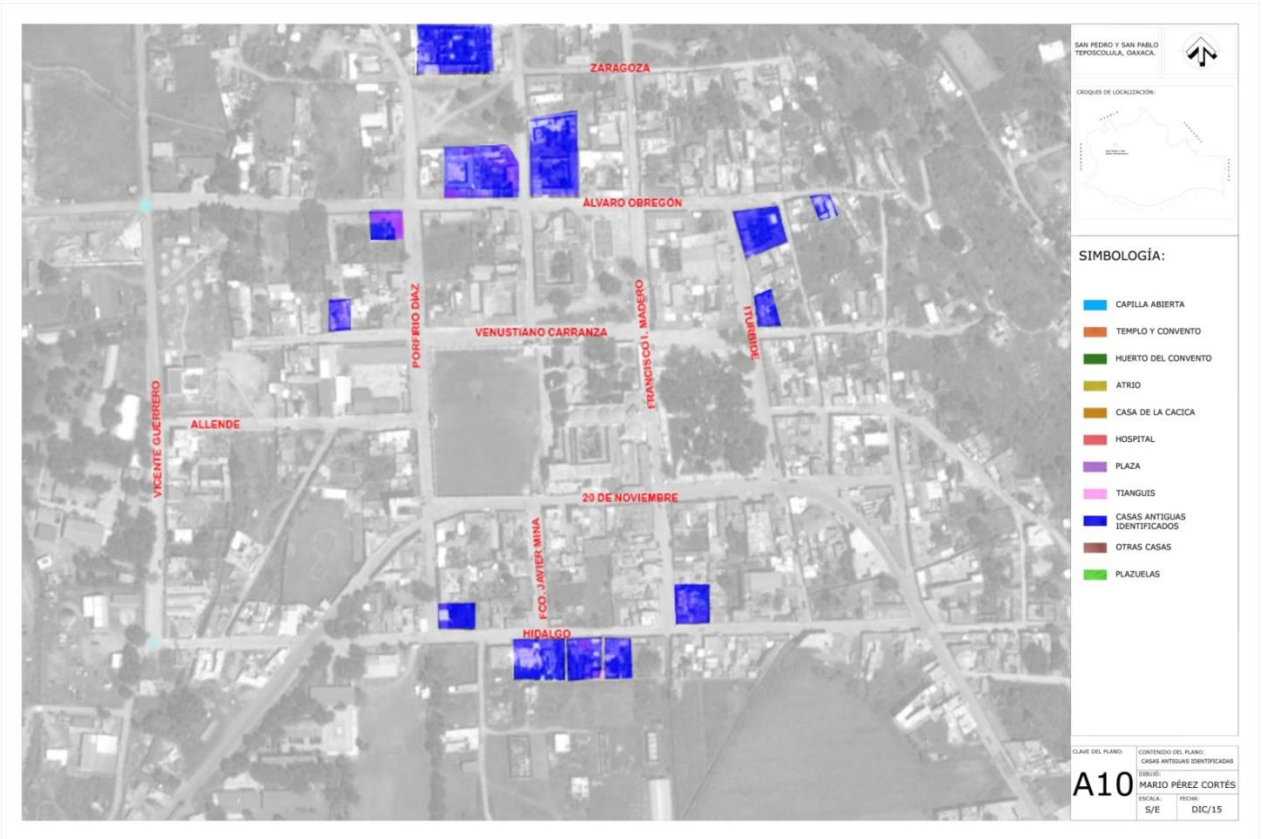


Imagen 38 Casas Antiguas

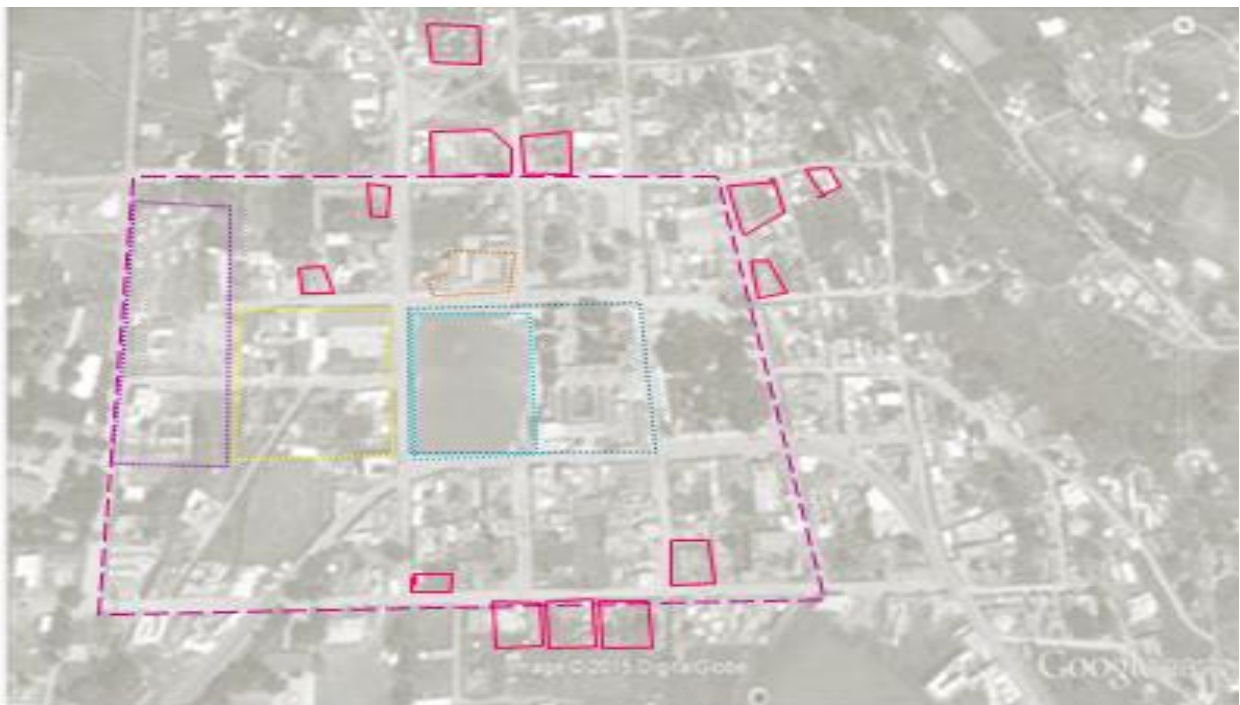


Imagen 39 Distribución de los espacios



Imagen 40 Zona histórica. Calle Hidalgo



Imagen 41 Zona histórica. Calle Hidalgo y Zona del Huerto



imagen 42



imagen 43



imagen 44



imagen 45



imagen 46

imagen 47



imagen 48 Plazuelas





imagen 49



imagen 50



imagen 51



imagen 52



imagen 53

imagen 54



imagen 55

imagen 56 Elementos identificados

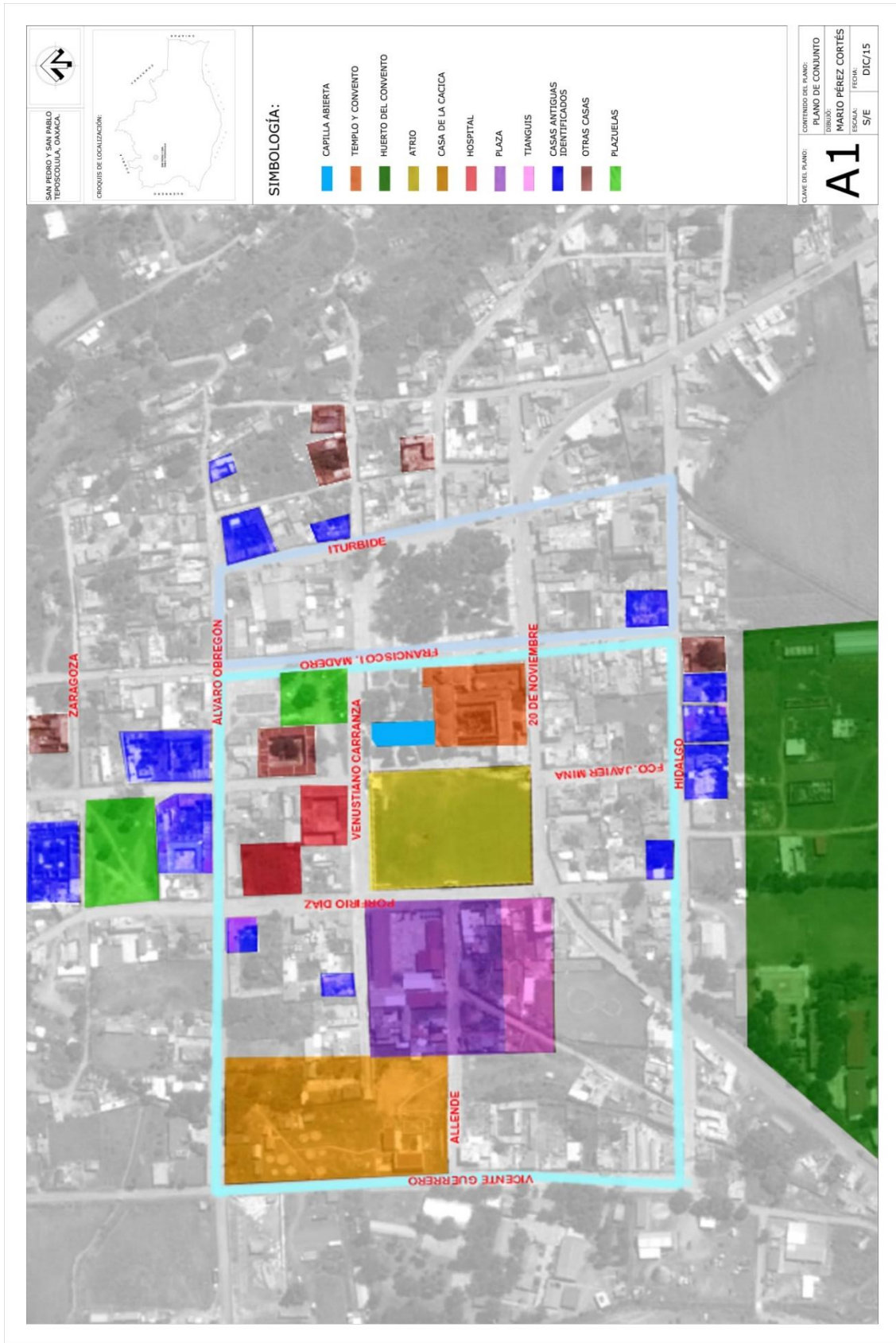
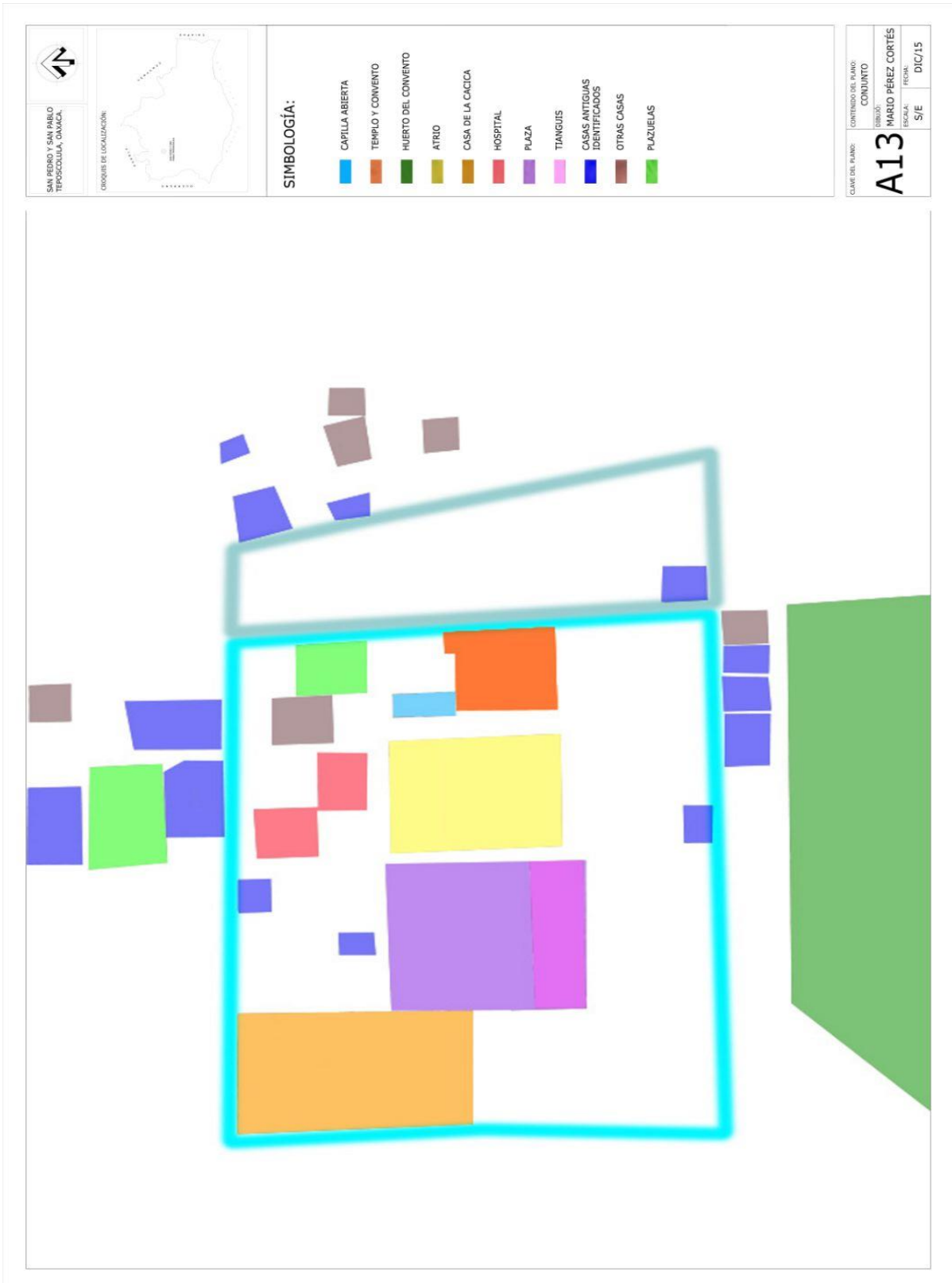


imagen 57 Trazo hipotética



Bibliografía

- ❖ Acuña René Ed. *Relaciones geográficas del siglo XVI: Antequera*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México, 1984, 2vol. (54, Etnohistoria Serie Antropológicas)
- ❖ Artigas Hernández Juan Benito, “Iglesias a Cielo Abierto II. San Pedro y San Pablo Teposcolula y San Juan Teposcolula, Oaxaca” en *Cuadernos de Arquitectura Virreinal*, Facultad de Arquitectura Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1985.
- ❖ Artigas Hernández Juan Benito, “La Arquitectura virreinal mexicana” en *Arquitectura Virreinal Iberoamericana*, Recopilador Graziano Gasparini, Armitano editores, Caracas, Venezuela, 1997.
- ❖ _____, *Arquitectura a cielo abierto en Iberoamérica como un invariante cultural*. Ed. De Autor, México, 2001.
- ❖ Arroyo Fray Esteban, O.P, *Fray Francisco De Burgoa. Cronista oaxaqueño del siglo XVI*, Ed. Talleres tipográficos “Imprenta Camarena”, Oaxaca, México, 1954.
- ❖ Arvizu García Carlos, *Urbanismo novohispano en el siglo XVI*, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, Queretaro, 1993.
- ❖ Barabas Alicia, Coord., *Diálogo con el territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2003.
- ❖ Balkansky Andrew K., Felipe de Jesús Nava Rivera y Ma. Teresa Palomares Rodríguez, “Los orígenes de la civilización mixteca” en *Arqueología Iberoamericana* 2, Department of anthropology, Southern Illinois University Carbondale, EUA, 2009. Mixteca Alta Formative Project (México).
- ❖ Baxter Sylvestre, notas de Manuel Toussaint, *La arquitectura hispano colonial en México*, México, 1934.
- ❖ Battista Alberti Leon, Pról. De Javier Rivera, Trad. Javier Fresnillo Núñez, *De Re Aedificatoria*, Ed. Akal, Madrid, España 1991.
- ❖ Borah Woodrow y Sherburne F. Cook, “La despoblación del México central en el siglo XVI”. Universidad de Berkeley, California, Ponencia Leída en 27 de Agosto 1960 en el XI Congreso Internacional de Ciencias Históricas, Estocolmo.
- ❖ _____, “La demografía histórica de América latina: Necesidades y perspectivas”, en *Historia Mexicana*, Vol. XXI, Oct.- Dic. 1971, Núm. 2.
- ❖ Burgoa Fray Francisco de, *Geográfica descripción de la parte septentrional del Polo Ártico de la América y Nueva iglesia de las Indias Occidentales y sitio astronómico de esta provincia de predicadores de Antequera del Valle de Oaxaca*, Ed. Porrúa, México, 1989, 2 vols.

- ❖ _____, *Palestra historial*, México, Secretaría de Gobierno, Talleres Gráficos de la Nación, 1934, (Publicaciones el Archivo General de la Nación).
- ❖ Chanfón Olmos Carlos, *Historia del urbanismo y arquitectura mexicanos*, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, 4 Vols.
- ❖ _____, “Antecedentes del atrio mexicano s.XVI” en *Cuadernos de arquitectura virreinal*, 1985.
- ❖ Carmagnani Marcelo, “Sobre Sherburne F. Cook y Woodrow Borah. Ensayos sobre la historia de la población”, México y el Caribe”, <http://www.nexos.com.mx/?p=3513> Abril 2013
- ❖ D. Ware, B. Beatty, *Diccionario manual ilustrado de Arquitectura*, Ed. Gustavo Gilli, España, 2012.
- ❖ Dahlgren De Jordán Barbro, *La mixteca: Su cultura e historia prehispánicas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1966.
- ❖ Díaz del Castillo Bernal, *La conquista de la Nueva España*, Ed. Del Valle de México, México, 1977, 2º vol.
- ❖ Fernández Chistlieb Federico y García Zambrano Ángel Julián, Coord., *Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica-Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- ❖ García Fray Gregorio, *Origen de los Indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales*, Madrid, España, 1792.
- ❖ García Granados Rafael, *Capillas Abiertas*, Col. Anáhuac de Arte Mexicano, Vol. 21, México, 1949.
- ❖ González Leyva Alejandra, “Geografía, lingüística, arqueología e historia de la Mixteca Alta antes de la conquista española”, <http://ru.ffyl.unam.mx:8080/jspui/handle/10391/503?mode=full> Mayo 2013
- ❖ _____, *El convento de Yanhuitlán y sus capillas de visita, construcción y arte en el país de las nubes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1993.
- ❖ Gerhard Peter, traducción de Stella Mastrangelo, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de investigaciones Históricas, México, 1986.
- ❖ Gracida Gabriel, *Santo Tomas de Aquino y las fuentes del urbanismo indiano*, Academia Chilena de la Historia, Santiago, 1965.
- ❖ Hardoy Jorge E., “La forma de las ciudades coloniales en la América Española” en Solano Francisco de, coord. *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1983.
- ❖ Jansen Marteen y Pérez Jiménez Aurora, “Vocabulario y cultura mixteca. Escritura pictórica”, en línea.
- ❖ _____, *Huisi tacu. Estudio interpretativo de un libro mixteco antiguo. Codex Vindobonensis Mexicanus 1*, Centro de estudios y documentación latinoamericanos, Amsterdam, 1982.
- ❖ Jiménez Moreno Wigberto, *Estudios de Historia Colonial*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1958.

- ❖ Kagan Richard L., *Imágenes urbanas del mundo hispánico 1493-1780*, Ediciones el Viso, Madrid, 1998.
- ❖ Kubler George, *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, 2012.
- ❖ *Los conventos del siglo XVI*, México, Fomento Cultural Banamex, 1975.
- ❖ “Los espacios del pueblo de indios tras el proceso de congregación, 1550-1625” Federico Fernández Christlieb y Pedro Sergio Urquijo Torres. *Investigaciones Geográficas*, Boletín del Instituto de Geografía, Universidad Nacional de Autónoma de México, Núm. 60, 2006.
- ❖ Manrique Jorge Alberto, *Manierismo en México*, Textos dispersos, México, 1993.
- ❖ Miño Grijalva Manuel, *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, Fondo de Cultura Económica, Colegio de México, México, 2001.
- ❖ Mullen Robert J., *Dominican Architecture in XVI century Oaxaca*, Tucson, Arizona State University, 1975.
- ❖ Meli Roberto, *Los conventos del siglo XVI. Construcción, ingeniería estructural y conservación*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Ingeniería, Porrúa, México, 2011.
- ❖ “Manuel Toussaint y su proyección en la Historia del Arte Mexicano”, Coloquio Internacional Extraordinario, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1992.
- ❖ *Ordenanzas del buen gobierno dadas por Hernando Cortés para los vecinos y moradores de la Nueva España 1524*, Porrúa, Madrid, España, 1960.
- ❖ Ortiz Lanjous, *Oaxaca: Tesoros de la Alta Mixteca*, Prol. Andrés Henestrosa, 1991.
- ❖ Ortiz Escamilla Reina, Ortiz Castro Ignacio, *Ñuu Savi. La patria Mixteca*, Ed. Universidad Tecnológica de la Mixteca, Huajuapán de León, Oaxaca, México, 2006.
- ❖ Patetta Luciano, *Historia de la Arquitectura (Antología crítica), Celeste Ediciones, Madrid, 1997. De las regole generali di architettura, 1537-1575, Libro IV, 1ª versión castellana. Tercer y cuarto libros de Arquitectura de sebastiano Serlio*, Madrid, 1552, Edición Facsímil, Valencia, España, 1977.
- ❖ Pinelo Antonio de León, *Recopilación de las indias*, Ed. Ismael Sánchez Bella, México, 1992.
- ❖ Plunket Patricia, “Patrones de asentamiento en el Valle de Nochixtlán y su aportación a la evolución cultural en la Mixteca alta” en Marcus Winter (Comp.) *Lecturas Históricas del Estado de Oaxaca*, 1. Época prehispánica, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- ❖ Rossi Aldo, *La arquitectura de la Ciudad*, Trad. A Ferrer, Barcelona, España 1995.
- ❖ Ravicz Robert S., *Organización social de los mixtecos*, Instituto Nacional Indigenista, México, 1965, (Col. De antropología Social).
- ❖ Ricard Robert, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523- 1524 a 1572*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995, 4ª reimpresión.
- ❖ Romero Frizzi Ma. De los Ángeles, Comp., *Lecturas históricas del estado de Oaxaca. Época colonial*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1986, (Col. Regiones de México)

- ❖ _____, y Spores Ronald Comp., *Índice del Archivo del juzgado de Teposcolula. Época colonial*, INAH, Dir. De Centros Regionales, No. 32, Centro Regional de Oaxaca, México, 1976.
- ❖ _____, *Economía y vida de los españoles en la Mixteca Alta: 1519-1720*, INAH, Gobierno del Estado de Oaxaca, México, 1990, (Col. Regiones de México)
- ❖ _____, *El sol y la Cruz. Los pueblos indios de Oaxaca colonial*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, México, 1996.
- ❖ _____, Sánchez Silva Carlos Ramiro, Mendoza García Jesús Edgar / Bailón Corres Jaime, Ruiz Cervantes Francisco José, Arrijoa Díaz Viruell Luis A., Celaya Ñandez Yovana, *Oaxaca, su historia breve*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, México, 2011, 2ª edición.
- ❖ Ruz Medrano Ethelia, *Gobierno y sociedad en la Nueva España: segunda audiencia y Antonio de Mendoza*, El colegio de Michoacán, Gobierno del estado de Michoacán, México, 1991.
- ❖ Spores Ronald, “La estratificación social en la antigua sociedad mixteca” en *La estratificación social en la Mesoamérica prehispánica*, Ed. Pedro Carrasco y Johanna Broda, Secretaria de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1976.
- ❖ _____, Comp., *Colección de documentos del Archivo General de la Nación para la etnohistoria de la mixteca de Oaxaca en el siglo XVI*, Vanderbilt University, Publication in Antropology No. 41, Nashville, Tennessee, 1992.
- ❖ _____, *Ñuu Ñudzahui. La Mixteca de Oaxaca. La evolución de la cultura mixteca desde los primeros pueblos hasta la independencia*, México, Fondo Editorial del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, México, 2007. (Colección Voces del Fondo; Serie: Etnohistoria)
- ❖ _____, *The mixtecs in ancient and colonial times*, University of Oklahoma Press, Norman, Oklahoma, 1984.
- ❖ _____, et al, “The Cerro Jazmin Archaeological Project: Investigating prehispanic urbanism and it environmental impact in the Mixteca Alta, Oaxaca, México, Universidad de Arizona.
- ❖ _____, *Statigraphic excavations in Nochixtlán Valley, Oaxaca*, Vanderbilt University, Publications in Antropology, No. 11, Nashville, Tennessee, 1974.
- ❖ _____, *An archaeological settlements survey of the Nochixtlán valley, Oaxaca*, Vanderbilt University, Publications in Antropology, No. 1, Nashville, Tennessee, 1972.
- ❖ _____, “Etnohistoria y arqueología del Nuevo Mundo”, Dto. De Sociología y Antropología de la Universidad de Vanderbilt, Nashville, Tennessee. En línea.
- ❖ _____, “Alianza civil en la integración política de los reinos mixtecos”, Vanderbilt University, 1973.

- ❖ _____, “El impacto de la política de congregaciones en los asentamientos coloniales de la Mixteca Alta, Oaxaca: El caso de Tlaxiaco y su Región” en Cuadernos del sur, año II, núm. 22, Agosto 2005.
- ❖ _____, Robles García Nelly M., Diego Luna Laura, Tenorio José Luis, Roldán Laura, Matsubara Nobuyuki, “Investigaciones arqueológicas en Yucundaa, el pueblo viejo de Teposcolula, Oaxaca”, en *Arqueología*, Mayo-abril, 2008, 2ª época, no. 37.
- ❖ Sartor Mario, *Arquitectura y urbanismo en la Nueva España s. XVI*, Grupo Azabache, México, 1992.
- ❖ Sebastián Santiago, Monterrosa Mariano, Terán Bonilla José Antonio, *Iconografía del Arte del siglo XVI en México*, Memoranda, Zacatecas, México, 1995.
- ❖ Solano Francisco de, *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España, 1990.
- ❖ Sevilla Isidoro de, *Etimologías*, Ed. José Oroz y Manuel A.,[s.i] Madrid, 1982.
- ❖ Sherburne F. Cook y Woodrow Borah, *The population of the Mixteca Alta 1520-1960*, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1968.
- ❖ Terán Bonilla José Antonio, “Hacia una nueva historia de la arquitectura”, *Investigaciones Históricas*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. www.uv.es/dep230/revista/PDF341.pdf Enero de 2016.
- ❖ _____, *Tecnología-constructiva en los conventos franciscanos siglo XVI : región Puebla-Tlaxcala*, Universidad Realista de México, México, 2007.
- ❖ _____, *Arquitectura y urbanismo en México*, Seminario de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Granada, España, 1993.
- ❖ _____, *Manifestaciones barrocas en la arquitectura religiosa producidas por el pueblo región Puebla- Tlaxcala*, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, Comisión Puebla V Centenario, Puebla, México, 1992.
- ❖ _____, *Mensaje de las imágenes: Homenaje al Doctor Santiago Sebastián: in memoriam*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes- Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998.
- ❖ Terraciano Kevin, *Los mixtecos de Oaxaca Colonial. La historia Ñudzahui del siglo XVI al XVIII*, Trad. Pablo Escalante, Fondo de Cultura Económica, 2013. (Sección de obras de antropología)
- ❖ _____, *The mixtecs of colonial Oaxaca: Ñudzahui history, sixteenth thought eighteenth centuries*, Stanford University Press, Stanford California.
- ❖ _____, “The Colonial Mixtec Community”, en *Hispanic American History Review*, 80, núm. 1, 2000.
- ❖ Torre Villar Ernesto de la, *Las congregaciones de los pueblos de indios. Fase terminal: aprobaciones y rectificaciones*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1995.
- ❖ Toussaint Manuel, *Paseos coloniales*, 39 eds. Ed. Porrúa, México, 1993.
- ❖ _____, *Historia del Arte Colonial*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1948.
- ❖ _____, *Imaginería colonial*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1941.

- ❖ Vences Vidal Magdalena, *Evangelización y arquitectura dominica en Coixtlahuaca (Oaxaca) México*, Ed. San Esteban, Salamanca, 2000.
- ❖ Vitrubio Polión Marco Lucio, *Los diez Libros de la Arquitectura*, (selección), Selección, adaptación y prólogo de Asdrúbal Valencia, Editorial Universidad de Antioquía, 2010. (Biblioteca Clásica para jóvenes lectores)

❖ Documentos de archivo

Archivo General de la Nación

- ❖ **DG58 INDIOS** Fecha 1538, Vol. 2, Exp.760, fs.173. Para que ninguna justicia ni persona de Teposcolula y la mixteca impidan a Gaspar Sánchez el comercio de seda y grana.
- ❖ **DG58 INDIOS** Fecha 1590, Vol.4, Exp.934, fs.250. Al Alcalde Mayor de Teposcolula que no consienta que los religiosos ni otras personas, por haber contradicho en lo relativo a las tierras y estancias, molesten ni lleven costas a las naturales.
- ❖ **DG58 INDIOS** Fecha 1591, Vol.5, Exp.698, fs. 259. Al Alcalde Mayor de Teposcolula que en unión de los religiosos de esta doctrina informe la enfermedad que ha causado tantas muertes y todo lo relativo a la cosa. Oaxaca, Po. Chalcantongo.
- ❖ **DG58 INDIOS** Fecha 1591, Vol.6, Exp.244, fs.54. Al Alcalde Mayor de Teposcolula para que en adelante los pasajeros que llegaron a hospedarse al mesón de dicho pueblo haga que pague los bastimentos y servicios que le hicieron los naturales.
- ❖ **DG58 INDIOS** Fecha Noviembre 13 de 1660, Vol.19, Exp.319, fs.181. Al Alcalde Mayor de Teposcolula para amojonar tierras e impedir que otra la ocupe.
- ❖ **DG110 TIERRAS** Fecha 1784, Vol.2971, Exp.87, fs.1. Sobre la extracción del cuerpo de un difunto para ser llevado a Achiutla.
- ❖ **DG24 CLERO REGULAR Y SECULAR** Fecha 1782, Vol.83, Exp.5, fs.150-302. Sobre trámites para entierro de su hijo.
- ❖ **AGN INDIFERENTE VIRREINAL** Caja-exp. 5702-021, Cárceles y presidios. Año 1818, fs.3. Productor Juan Antonio de Herrera Camacho. Oficio al Virrey por U.A.H que le informa que la cárcel de esta jurisdicción de Teposcolula se está cayendo debido a que es antigua y esto lo ha querido aprovechar para saltar.
- ❖ **AGN INDIFERENTE VIRREINAL** Caja-exp. 5276-032, Inquisición. Año 1715, fs.2. Productor Santo Oficio. Denuncia de sí misma por Ynes Herdera por cargar una piedra talismán para la buena suerte.

❖ **DG280 MAPAS, PLANOS E ILUSTRACIONES**

- **Titulo:** Tecomatlán y Jaltepetongo; Teposcolula, Oaxaca, No. 0899, Fecha 1724, Productor: Anónimo , Teposcolula, Oaxaca
- **Titulo:** Códice Yanhuitlán, Fecha 1541-1550, 30.5x22 cm. Anónimo, No. 2953, Clasificación: 978/1593, Referencia: Vínculos, vol.272, exp.12, f.507.
- **Titulo:** Iglesia en Nochistlán, Oaxaca, Fecha 1741, 21x31cm, No. 2357, Clasificación 978/1009, Referencia: Tierras, vol.3316, exp.1, f.13.
- **Titulo:** Cárcel de Nochistlán, Oaxaca, Fecha 23 Agosto 1781, 30.8x21.6cm. Autor: Bernardo Ruiz, No. 4353, Clasificación 979/0850. Referencias: Propios y arbitrarios, vol.20,exp.976.
- **Titulo:** Cárcel de Tlaxiaco, Fecha 6 septiembre de 1853, 46x33.4cm, Anónimo, No. 5163, Clasificación 981/0042. Referencia: Gobernación, Leg. 1886.

- **Titulo:** Intendencias de Oaxaca, Fecha 1774, 31x44cm. Anónimo, No. 0084, Clasificación 977/0079. Referencia: Correspondencia de Virreyes. 1ª serie, vol.50,exp.6,f.350.
- **Titulo:** Tlaxiaco y Santa Cruz. Tepozcolula, Oaxaca. Fecha 1797, 21.7x30.5cm. Autor: Antonio Guergé, No. 2494, Clasificación, 978/1150. Referencia: Tierras, vol.3605, exp. 1, cuadro 2, f.100.